

**LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES DE SUBA,
EL GOBIERNO LOCAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN**

MARTHA CECILIA ROMERO BUITRAGO

**Tesis para optar por el título de Magíster en
DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL**

Director

JOSÉ DARÍO HERRERA GONZÁLEZ

**CONVENIO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO – CINDE**

BOGOTÁ, D.C. 2007

**LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES DE SUBA,
EL GOBIERNO LOCAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN**

MARTHA CECILIA ROMERO BUITRAGO

Aceptación

TUTOR

SEGUNDO LECTOR

**CONVENIO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO – CINDE**

BOGOTÁ, D.C. 2007

RESUMEN ANALÍTICO DE LA TESIS.

TIPO DE DOCUMENTO: Tesis de investigación. Aspirante Grado Magíster

ACCESO AL DOCUMENTO: CINDE Bogotá, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

TITULO DEL DOCUMENTO: LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES DE SUBA, EL GOBIERNO LOCAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN

AUTOR: MARTHA CECILIA ROMERO BUITRAGO

PUBLICACIÓN: Bogotá, D.C., 2007

PALABRAS CLAVES: mujer, cotidianidad, participación, política, descentralización, Gobierno local, autonomía municipal, mundo público, identidad.

DESCRIPCIÓN: Los propósitos de esta sistematización de experiencias participativas de las mujeres con el Gobierno local, estuvieron centrados en:

- Analizar y comprender- para la investigación y el debate - la dinámica histórica concreta que determina posiciones y alternativas de acción y participación para mujeres de sectores y clases sociales específicas; en este caso de las mujeres de clases subordinadas de la Localidad de Suba de Bogotá, Distrito Capital.
- Conocer las características de participación cotidiana de estas mujeres en los espacios locales y en torno a las políticas de descentralización, para producir conocimientos desde los mismos sujetos populares: desde el saber y la producción de las mujeres, para desarrollar una identidad cuyo quehacer cotidiano guarde coherencia con unas aspiraciones sociales transformadoras.

FUENTES: Se consultaron más de 45 textos correspondientes a libros de texto, folletos y revistas, pero se tuvo como centro, el estudio de una documentación de cuatro mujeres escritoras, como fueron: Elizabeth Jelin con temas relacionados sobre las mujeres y la participación popular; Alejandra Massolo sobre gobiernos locales y mujeres; Clara Fassler sobre desarrollo y participación política de las mujeres y Esmith Carreño sobre participación y desarrollo en barrios populares de Bogotá.

La información a sistematizar fue obtenida a través de diferentes niveles de acercamiento, y de los actores que participan en ella. Se contó con cuatro instrumentos principales como fueron, el estudio socioeconómico y demográfico que se venía realizando por más de cuatro años a cada familia, con visita domiciliaria y mediante una entrevista estructurada. Relatos de vida sobre, la historia de las mujeres en Suba, que se recogieron con motivo del centenario de la presencia de la comunidad religiosa de los Agustinos Recoletos en esa Localidad. Relatos sobre cómo es un día en la vida de la mujer, para complementar el tema de la participación social y destacar el trabajo diario de ellas y su incidencia en la

comunidad. Ejercicio para definir el futuro deseado por las mujeres para continuar el trabajo con ellas y realizar sus aspiraciones de transformación.

CONTENIDOS: El documento pretendió analizar los procesos y experiencias municipales de las mujeres como una nueva vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil y partiendo de un conocimiento profundo sobre quiénes son estas mujeres de sectores populares.

METODOLOGÍA: se trata de un estudio de caso y de la sistematización de una experiencia, con un enfoque cualitativo y de género, pero también se utilizó un método de investigación que permitió pensar estadísticamente. La combinación de métodos y técnicas enriqueció el estudio en la medida en que se logró desarrollar un proceso sistemático, coherente y profundo, a partir del cual se obtuvo información de investigaciones previas, orientación sobre dinámicas particulares de mujeres líderes y no líderes y se obtuvo información con diferentes técnicas para caracterizar los procesos y proyectos participativos por parte de las organizaciones barriales.

CONCLUSIÓN: La participación de ellas en el ámbito local es una experiencia necesaria para avanzar en la construcción de una identidad propia en la medida que fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales. El trabajo logra resignificar lo que desde teorías convencionales respecto del desarrollo social, podría verse como una falta de injerencia en lo público, como una prometedora forma de afectar la vida doméstica desde los contextos más particulares y la vida cotidiana de las mujeres de sectores populares.

FECHA DE ELABORACIÓN: 2 0 0 7

RECONOCIMIENTOS

A un excelente profesional, mi profesor de metodología de la investigación y director de tesis doctor José Darío Herrera, por su invaluable asesoría para dar forma y ampliar las ideas de esta investigación.

A las mujeres de la Localidad de Suba y particularmente a las vinculadas en los programas del bien común de la Parroquia La Inmaculada Concepción, por las respuestas dadas con compromiso y entusiasmo, a las preguntas de esta investigación y gracias a ellas fue posible este trabajo.

A mi madre y a mis hermanos y hermanas como testimonio de mis tormentas y oasis durante la maestría y mi trabajo investigativo

A Pedro Antonio...

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	0
1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE SUBA QUE ENTRAN EN CONTACTO CON LAS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO DE LA DISTRIBUCIÓN Y CON EL ESTADO COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS.....	13
1.1. EL SUBFONDO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO.....	14
1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	23
1.2.1 Distribución por grupos de edad	23
1.2.2 Ubicación geográfica de las mujeres según división territorial de la Localidad de Suba	24
1.2.3 Nivel educacional.....	25
1.2.4 Características familiares	26
1.2.5 Urbanismo y vivienda.....	30
1.2.6 Condiciones de salud y aseguramiento.....	34
1.2.7 Recreación	36
1.2.8 Participación social.....	37
2 LA DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, NUEVAS FORMAS DE HACER POLÍTICA.....	46
3 LAS MUJERES DE SUBA, CONSTRUCTORAS CONSCIENTES DE SU FUTURO.....	88
4 LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA POSEEDORA DE UN FUERTE COMPONENTE HORIZONTAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FACILITADORA DEL DESARROLLO COMUNITARIO.....	100
4.1. DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y AUTONOMÍA MUNICIPAL	102
4.2. BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL COMO GOBIERNO INTERMEDIO LOCAL.....	112
4.2.1 Instituciones de Administración y Gobierno en el nivel local de Bogotá... ..	112
4.2.2 Las Juntas de Acción Comunal y los Encuentros Ciudadanos, Espacios y Mecanismos de Participación Local y Barrial	115
4.2.3 Plan de Desarrollo de la Localidad de Suba. “Bogotá Sin Indiferencia: Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión” 2005 – 2008 (Acuerdo 004 del 3 de Septiembre de 2004.....	117

4.3.	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LOS GOBIERNOS LOCALES	120
5	LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES DE SUBA, EL GOBIERNO LOCAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN	130
6	A MANERA DE CONCLUSIONES.....	161
	BIBLIOGRAFÍA	188
	ANEXOS	194

INTRODUCCIÓN

Existe un grupo de mujeres de sectores populares, organizadoras del consumo familiar, que han entrado en contacto con la Parroquia de la Inmaculada Concepción (como institución conservadora y del ámbito de la distribución de algunos servicios del bien común), en calidad de peticionistas y beneficiarias, en sus roles tradicionales de madre – esposa - compañera – ama de casa o como mujeres cabeza de familia. Muchas de ellas en situaciones inestables de organización familiar coherente con el modelo patriarcal, lo cual implica que no están subordinadas al hombre quien actúa como representante público de la familia y como representante doméstico del poder público. Esta situación se constituye, para un buen grupo de mujeres, en una desventaja doble por no poder contar con la subordinación estable propia de la familia patriarcal y tampoco con una participación aceptada e igualitaria en el mundo público de la reproducción social.

La población femenina (96%) es la que solicita su vinculación a dichos programas del bien común, lo cual demuestra que la mujer sigue teniendo a su cargo las responsabilidades familiares. Por lo general, han sido las mujeres quienes tienen a su cargo la búsqueda de los recursos para la subsistencia. La mujer, ante la carencia de ingresos identifica recursos que ofrezca su entorno para satisfacer necesidades básicas entre ellas la de la alimentación. Esta participación femenina está mostrando, también, un conflicto en torno al trabajo con el que se generan los ingresos para la vida de la familia. Si bien es ésta una tarea adscrita al hombre por la cultura, para demostrar su virilidad, las precarias condiciones de existencia en las que se desenvuelve la vida cotidiana de los sectores populares frustran dicho "ideal" (Barreto y Puyana 1966, 106).

Pero, no se trata de mujeres que no han sabido de participación en los procesos sociales de producción, de las relaciones sociales de solidaridad, del acceso directo a ingresos monetarios, a información, a las organizaciones y al poder.

Precisamente, con el objetivo de conocer esas realidades de las mujeres y afectar dimensiones de su vida social, desde la descentralización y el gobierno local, es que se pensó realizar el presente estudio.

Difícilmente se encuentra en la literatura planteamientos desde las mujeres de sectores populares, sobre la política de descentralización y las reformas municipales, pues no se encuentra en ellas la noción de un Estado descentralizado donde los niveles de gobierno tienen poder y ámbitos propios de decisión. Partiendo de esta dificultad se propusieron las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo son esos procesos y experiencias municipales de las mujeres de sectores populares, como una nueva vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil, pero de esas mujeres protagonistas de movimientos y organizaciones sociales que demandan y proponen ante una alternativa de gobierno local?
- ¿Es visible la participación de las mujeres en las políticas y los programas de la agenda de la Alcaldía de la Localidad de Suba?
- ¿Cómo incide la participación de las mujeres sobre su propio papel en la sociedad tanto en el plano barrial como local?
- ¿Cuál es el carácter que el género imprime a la participación, a las prácticas colectivas, a los sentidos de la acción?
- ¿Qué se obtiene con ésta participación de las mujeres, en lo local, a partir de su papel doméstico? ¿Cuál es el balance?

Por otro lado, la vida y la identidad de las mujeres se constituye en lo cotidiano, lo habitual y a menudo lo invisible. Pero en esa realidad cotidiana las mujeres viven las manifestaciones y las derivaciones de los grandes dramas históricos. Al mismo tiempo esa cotidianidad se transforma y puede llegar a influir sobre la vida pública social. En este sentido, resultaron otras preguntas complementarias a saber:

- ¿Quiénes son esas mujeres de los sectores populares de la localidad de Suba que participan alrededor de los espacios locales?
- ¿Cómo se ha ido redefiniendo la identidad de las mujeres tradicionalmente responsables de las tareas ligadas al ámbito privado de la reproducción y el mantenimiento familiar como roles domésticos de la mujer?

Por otro lado, la vida y la identidad de las mujeres se constituye en lo cotidiano, lo habitual y a menudo lo invisible. Pero en esa realidad cotidiana las mujeres viven las manifestaciones y las derivaciones de los grandes dramas históricos. Al mismo tiempo esa cotidianidad se transforma y puede llegar a influir sobre la vida pública social. En este sentido, resultaron otras preguntas complementarias a saber:

- ¿Quiénes son esas mujeres de los sectores populares de la localidad de Suba que participan alrededor de los espacios locales?
- ¿Cómo se ha ido redefiniendo la identidad de las mujeres tradicionalmente responsables de las tareas ligadas al ámbito privado de la reproducción y el mantenimiento familiar como roles domésticos de la mujer?

En este sentido, la presente investigación se propuso los siguientes objetivos:

- Analizar y comprender - para la investigación y el debate - la dinámica histórica concreta que determina posiciones y alternativas de acción y participación de mujeres de sectores y clases sociales específicas; en este caso de las mujeres de clases subordinadas de la Localidad de Suba de Bogotá, Distrito Capital.
- Conocer las características de participación de estas mujeres en los espacios locales y en torno a las políticas de descentralización
- Producir conocimientos desde los mismos sujetos populares: desde el saber y la producción de las mujeres, para desarrollar una identidad cuyo

quehacer cotidiano guarde coherencia con unas aspiraciones sociales transformadoras

Formulados las preguntas y los objetivos, se tomaron las decisiones muestrales, en el contexto la Localidad de Suba y posteriormente se procedió a seleccionar los casos individuales. En la selección de los casos, se tuvieron en cuenta la diversidad de barrios en donde residen las mujeres beneficiarias de los programas de la parroquia; la accesibilidad a ellas mensualmente en el salón parroquial, la existencia de estudios sociales de cada una de ellas, lo cual se constituía en un recurso informativo disponible importante, para así, pasar a la cuestión de la representación en términos de estadística inferencial. Es decir, una muestra conducida por un planteamiento conceptual y no por una preocupación por la representatividad.

Actualmente se benefician unas cien mujeres de estos programas asistenciales, cada una de las cuales tiene su estudio socioeconómico. Se trata de una información recogida que facilitó - en una primera fase - el conocimiento de las condiciones demográficas y familiares de estas mujeres y sus hallazgos sirvieron de apoyo y abonaron el camino para la reconstrucción de unos relatos de vida, que pretendieron profundizar las características de la participación de estas mujeres en los espacios locales y en torno a la política de descentralización y las reformas municipales.

Un seguimiento del trabajo con estas mujeres se viene llevando a lo largo de cinco años con observación participante, lo cual facilitó la concreción de las decisiones muestrales, es decir, el de hacer una selección cuidadosa de las informantes clave y otras en relación con la utilización de los recursos técnicos o instrumentos disponibles, para ser utilizados en esta investigación, con un enfoque predominantemente cualitativo.

Además de haber acompañado a muchas de estas mujeres en sus manifestaciones y en el trabajo cotidiano, en los barrios, se recogieron testimonios sobre su participación y su vida. Por tanto, La estrategia metodológica utilizada para la obtención, análisis y presentación de los datos, ha sido la de un estudio de caso, mediante relatos de vida, con un enfoque cualitativo y a partir de un estudio socioeconómico. Relatos centrados en la consideración del ámbito subjetivo de la experiencia humana, buscando obtener una rica y compleja información sobre los procesos participativos vividos, para destacar y enfocar la atención en la visión y versión que del mundo tienen las mujeres de sectores populares y en relación con la participación en su gobierno local.

Llamó la atención la forma en que se desarrollaron los relatos de vida, en los que ellas expresaban sobre su historia, sus hijos, la vida cotidiana en el barrio, la lucha para sobrevivir con poco dinero, las características de su participación (en las elecciones, en las obras públicas, en las luchas reivindicativas, en las reuniones de las juntas de acción comunal, de los comités, en las reuniones convocadas por el gobierno local, en las actividades puntuales para mejorar el barrio). En este sentido, se intentó saturar cada una de las categorías y subcategorías construidas sobre el tema de la participación en relación con el gobierno local y la descentralización. .

El hecho de haber una familiarización con las experiencias de las mujeres y sus significados, facilitó la deducción de categorías significativas, sin que con esto se quiera decir, que no hubo un descubrimiento de nuevos papeles de las mujeres, una redefinición continua de las categorías y un cambio en la perspectiva social y por tanto de la posición del investigador, al realizar los análisis de contenido de los relatos y al llegar a unas conclusiones.

Realmente, en términos metodológicos hubo un entrecruzamiento de los relatos, como también, una combinación de métodos y técnicas que

enriquecieron el estudio. Es decir, que se utilizó un método cualitativo, pero también se utilizó un método de investigación que permitió pensar estadísticamente sobre una variedad de situaciones que implican la medida o la observación de cantidades (en el estudio socioeconómico y en el ejercicio sobre cómo es un día en la vida de las mujeres). Una estadística predominantemente descriptiva que permitió resumir o describir las observaciones realizadas.

En este sentido, una fuente de información básica, está constituida por 41 entrevistas o estudios socio-económicos realizados durante el período comprendido entre abril del año 2003 y febrero del año 2006. Estos estudios fueron escogidos aleatoriamente, pero principalmente aquellos elaborados por la trabajadora social o por las colaboradoras de la parroquia con mayor experiencia en el manejo de entrevistas y la recolección de esta información.

Por otro lado, también, se podría decir, que el presente trabajo dio como resultado, la sistematización de una experiencia, ya que se ha producido un saber que ha involucrado las siguientes características:

- Se ha registrado y ordenado la información y los datos más significativos de la experiencia de participación de estas mujeres parroquianas, en los espacios locales y en torno a las políticas de descentralización. Es decir, que se ha realizado una recuperación de la experiencia y se ha reflexionado críticamente sobre dichas prácticas.
- Se ha producido un conocimiento que ha ampliado los marcos de acción y de comprensión de la experiencia
- Se ha generado comunicación para provocar procesos de socialización y de validación
- Ha implicado un plan de acción según el cual se viene diseñando un trabajo para su implementación
- Se ha dado una delimitación de la experiencia como objeto de sistematización. Es decir, la valoración de lo local y lo singular como

dimensiones propias de las experiencias participativas en relación con el gobierno local y los procesos de descentralización.

- La sistematización de la experiencia se realizó colectivamente con el grupo de mujeres, buscando la comprensión y la interpretación analítica del curso de la acción participativa en relación con el gobierno local, es decir, de sus características, de dilucidar el sentido y los significados que, las mujeres como actor social, le dan a la experiencia, con el objeto de producir conocimientos que se orientan con la intencionalidad explícita de generar alteraciones o transformaciones desde lo local, desde las prácticas en el mundo de lo cotidiano.
- El relato en esta sistematización, ha sido considerado como una unidad de sentido y la estrategia de su lectura se dio en fases que se traslapan como son: la **reconstrucción** (reelaborando los sentidos a partir de los relatos, lo cual implica las dimensiones descriptiva e interpretativa), la **interpretación** (construyendo los argumentos de sentido y la comprensión global de la experiencia, poniendo en juego los modos como las mujeres asumen la experiencia y como la investigadora ha organizado las categorías, que emergen de los relatos) y la **potenciación** del grupo de mujeres (el resultado ético, pistas para la acción).

Entre los instrumentos técnicos utilizados por esta investigación están:

- **Análisis documental** sobre la participación de la mujer como proceso social: condiciones concretas en las cuales se han construido los procesos de participación de las mujeres de sectores populares. Algunos otros referentes conceptuales, sobre temas como la descentralización administrativa y su componente de participación social; la gestión de las ciudades en la nueva economía global y algunos datos sobre la historia y las características de la Localidad de Suba.
- **Entrevista estructurada con visita u observación sobre el terreno:** cuando éstas mujeres acuden a la Parroquia para solicitar alguna ayuda y

ser beneficiarias de los servicios del bien común, se realiza un estudio socioeconómico y demográfico a la familia, con visita domiciliaria y mediante una entrevista estructurada. La Guía de Entrevista organizada con variables categóricas y cuantitativas, consta, en términos generales, de los siguientes temas distribuidos en capítulos así: el primer tema incluye un conjunto de preguntas sobre información general; el segundo tema incluye preguntas relacionadas con la migración del barrio (de dónde viene la gente); el tercer tema incluye preguntas relacionadas con el grupo familiar y su composición. El cuarto tema incluye un conjunto de preguntas relacionadas con su vivienda y el urbanismo que les rodea. En el quinto tema se realizaron preguntas sobre la práctica religiosa de los solicitantes. El sexto tema incluye preguntas sobre salud; el séptimo tema incluye preguntas sobre recreación y el octavo y noveno incluye preguntas sobre habilidades de la mujer y principales problemas de la comunidad. Cada uno de estos temas, más que generar interrogantes, describe cada una de las variables estudiadas. Es decir, se trata de un estudio deliberadamente descriptivo. Lo que se pretende aquí, es analizar algunos datos de la población que entra en contacto con las instituciones proveedoras y del ámbito de la distribución y que hoy asiste la Parroquia. Esto con el fin de propiciar entre otras, algunas medidas a favor de las mujeres y su familia. (Ver Anexo No. 1)

- **Relatos de vida** sobre la historia de Suba y sobre los procesos participativos de las mujeres. Las entrevistas en profundidad, para obtener los relatos, se realizaron a las personas que tuviesen el estudio socioeconómico y que actualmente se beneficiaran de por lo menos un programa de la parroquia. Estos relatos hicieron posible la producción de conocimiento desde las mismas mujeres con quienes se comparten ciertos espacios. Al sistematizar, al producir se operaron procesos de empoderamiento y se avanzó en las transformaciones que son sólo posibles con mujeres que se conocen, se asumen, se valoran, creen en sí mismos y en lo que son capaces de hacer. Avanzar en la transformación de las mujeres tiene como exigencia atender las identidades individuales, la

manera como ellas se constituyen y se transforman, la imagen que cada persona tiene de sí misma y que la liga a un determinado grupo humano. La Guía de entrevista a profundidad constó de ocho preguntas sobre temas como, actividades que realiza fuera de la casa, conocimiento de líderes influyentes de la comunidad, conocimiento y relaciones con grupos y organizaciones de la comunidad, participación en obras promovidas por iniciativa del gobierno local, participación en programas de capacitación o formación ciudadana, participación en trabajo remunerado, partidos políticos y en la iglesia (Ver Anexo No. 2)

- **Ejercicio sobre “Cómo es un día en la vida de la mujer”** para complementar el tema de la participación social y para destacar la importancia del trabajo diario de la mujer y cómo éste afecta a la comunidad. En el diseño de la hoja de trabajo, se tomó como ejemplo la hoja propuesta por el Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer, en su documento “Movilizando a la Mujer”. Este ejercicio se realizó en dos fechas correspondientes, al último martes del mes de Junio y al primer martes del mes de Julio del año 2006. Para lograr este objetivo se siguieron los siguientes pasos:
 - Se inicia el ejercicio asegurándose de que el grupo reconoce el hecho de que la dura faena diaria de la mujer no es apreciada generalmente dentro de la comunidad. Se explicó que por medio de este ejercicio ellas van a aprender a ver la diversidad de trabajos que la mujer realiza y cómo afectan directamente las áreas más importantes de la comunidad.
 - Se repartieron las hojas de trabajo y se les explicó a las participantes que la primera columna consta de las horas del día de una mujer, iniciándose a las cuatro de la mañana y terminando generalmente a las diez de la noche y que hay un espacio para que se haga un listado de las actividades que corresponden a estas horas.
 - Se pidió que, según su propia experiencia, hagan un listado de las actividades que la mujer lleva a cabo a cada hora, por ejemplo: cinco de

la mañana, prender el fogón, calentar el agua para el café, preparar el desayuno, lavar platos, etc. ... y así sucesivamente

- Una vez terminada esta columna, se explicó que deben proceder a llenar la columna dos, titulada "Cuál categoría afectan", de tal manera que agrupen las actividades listadas en la columna uno de acuerdo con la categoría que influye. Ejemplo:
 - ◆ **Categoría salud:** lavar platos, ir al Puesto de Salud, preparar comidas, lavar ropa, etc.
 - ◆ **Categoría Educación:** llevar y recoger los niños a la escuela, participar en las reuniones de padres de familia, estudiar el bachillerato nocturno, estudiar un curso de arreglos florales, etc.
 - ◆ **Categoría Economía:** ir de compras a la plaza de mercado, tienda, supermercado; realizar una transacción bancaria, vender loterías, dulces, cigarrillos; actividades realizadas en el trabajo, etc.
 - ◆ **Categoría Vivienda:** arreglar la cisterna, levantar la pared con ladrillo, o con madera o con tela asfáltica, pintar puertas, ventanas, pared, etc.
- Se indicó que puede haber actividades que afectan a dos o más categorías
- Se pidió a las treinta y nueve (39) participantes que totalizaran el número de actividades de la primera columna (no importa que sean repetidas). Es decir, si la mujer cocina tres veces debe contarse como tres actividades y después determinar el número exacto de actividades que afectan cada categoría. Es decir, salud: 8 actividades, educación 3 actividades, etc.
- El intercambio finalizó expresando que con este ejercicio se pretendía destacar:
 - ◆ la cantidad y variedad de actividades que la mujer lleva a cabo, y cómo éstas afectan directamente la calidad de vida de la familia y la comunidad
 - ◆ la falta de reconocimiento del valor del trabajo de la mujer

- ◆ la existencia de servicios que sirven de apoyo para la mujer y sus labores (Ver Anexo No. 3)

- **Ejercicio “Definir el futuro deseado”**, ya que una de las bases para continuar el trabajo con estas mujeres y realizar sus aspiraciones de transformación, es fundamental definir cuál es el futuro deseable que ellas imaginan o qué es lo que ellas quieren ser. De esta manera, en otro de los encuentros con las mujeres de Suba (29 de agosto y septiembre 5 de 2006) se aprovechó para realizar el ejercicio. Éste partió de una pregunta abierta en los siguientes términos: “De acuerdo con sus condiciones de vida es posible que pueda imaginar lo que sería un futuro deseable si en manos tuyas estuviera definirlo. Defina qué quiere ser, soñar un futuro para sus hijos”. Explicada la pregunta, se dio un ejemplo del futuro deseado por la misma investigadora, con el fin de facilitar la comprensión del ejercicio y las respuestas de las mujeres

- **La observación participante** o sobre el terreno a través de las visitas domiciliarias y el compartir en actividades sociales, durante más de cuatro años, fueron recursos complementarios de gran significación para el proceso investigativo.

Una vez presentado el proyecto de investigación, se siguió todo el proceso anteriormente descrito, (sin que necesariamente se tratara de un trabajo por fases), analizando los datos y redactando los capítulos, que fueron mejorados según las asesorías recibidas del director de tesis, doctor José Darío Herrera y dando como resultado una investigación estructurada en siete capítulos, cuyos contenidos se refieren a los siguientes temas:

- **El capítulo uno** hace un análisis descriptivo de las características socio-económicas de las mujeres, partiendo del subfondo geográfico e histórico de la Localidad de Suba, para posteriormente, analizar las características, organizadas en categorías y relacionadas con la edad, la migración y

permanencia en el barrio, composición familiar, el urbanismo y la vivienda, la salud, la recreación y la participación social.

- **El capítulo dos** analiza la dinámica de participación de las mujeres, teniendo como referencia, cinco dimensiones propuestas por la autora Elizabeth Jelin, las cuales permiten indagar la especificidad de la acción colectiva de ellas. Se parte del conocimiento, sobre cómo es un día en la vida de estas mujeres, para destacar su participación en la construcción de la riqueza social y se termina con el análisis de un relato de vida sobre un testimonio de participación.
- **El capítulo tres** ofrece una evaluación de la situación de las mujeres, determinando una “Agenda de problemas” sobre la cual es posible organizar actividades y estrategias que las mujeres pueden hacer, para construir su futuro deseable, que conlleve a un desarrollo social.
- **El capítulo cuatro** se concentra en el desarrollo de algunos fundamentos conceptuales relacionados con la descentralización administrativa y la autonomía municipal, para pasar a comprender las instituciones de administración y gobierno en el nivel local, destacando los espacios y mecanismos de participación local y barrial para analizar la participación ciudadana en el ámbito de los gobiernos locales.
- **El capítulo cinco** presenta planteamientos relacionados con los procesos y experiencias municipales de las mujeres, como una nueva vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil.
- **El capítulo seis** ofrece unas conclusiones, que destacan la especificidad de la acción colectiva de las mujeres de sectores populares, a través de dimensiones relacionadas con el mundo público y ámbito privado, con la cotidianidad y la reproducción, con la formación de identidad y de actores, con la historia y la memoria y con la dinámica de participación en las organizaciones comunitarias. También se realiza una reflexión en torno a las preguntas del trabajo investigativo y teniendo en cuenta dimensiones económicas, políticas, institucionales, democráticas y participativas, para

finalmente, destacar unas innovaciones y un balance de los procesos participativos.

- **El capítulo siete** presenta unas recomendaciones en relación con el papel del Estado, de las organizaciones sociales, la descentralización, el fortalecimiento de los actores sociales y la gerencia social.

En términos generales podría decirse que los capítulos uno, dos y tres buscaron, principalmente, resolver las preguntas, sobre quiénes son esas mujeres de sectores populares y cuáles son las características de su participación. Los capítulos cuatro, cinco responden a las otras preguntas, referidas más, a cómo son los procesos y experiencias locales de las mujeres, como una nueva vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil. Los capítulos seis y siete responden a las conclusiones y a unas recomendaciones.

1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE SUBA QUE ENTRAN EN CONTACTO CON LAS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO DE LA DISTRIBUCIÓN Y CON EL ESTADO COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS

Estamos presenciando un proceso histórico de constitución de un nuevo actor colectivo con identidad propia, las mujeres, pero éstas de sectores populares que seguramente representan un efectivo patrón de participación en la vida política local.

Con sectores populares no se quiere expresar una categoría cuantitativa, es decir un agrupamiento o localización de población en un determinado espacio, sino en el sentido de las relaciones que lo determinan, relaciones signadas por la subordinación económica y política de una clase frente a otra (Barón, 1986). En este caso se da una circunscripción a sociedades de clases donde se ha dado un predominio histórico de ideologías y organizaciones sociales patriarcales especialmente en la familia.

El conocimiento de las realidades y los saberes de estas mujeres implica reconocer sus diferentes formas de entender y practicar la capacidad de reflexionar, de analizar, de plantear y resolver problemas. Todo esto con la intención de afectar otras dimensiones de la vida social de ellas. Se trata de hacer un esfuerzo para que las prácticas sean recontextualizadas de acuerdo con los sujetos, grupos, lugares e instituciones.

En tanto las familias de sectores populares vivan mal y sus hijos corran peligros, las mujeres no se conformarán ni se quedarán en casa sin luchar como mínimo por los servicios a los que pueden acceder y que son necesarios en la organización del abastecimiento familiar para la reproducción de la fuerza de trabajo, en el ámbito doméstico. Es por eso, que ellas entran en contacto con las instituciones de sus comunidades, distribuidoras de productos y proveedoras

de servicios como el Estado, que permitan la reproducción de la fuerza de trabajo (alimentación y vestimenta). De allí, que esta lucha por el bien de las familias, está asociada al ámbito público que redefine el rol femenino tradicional en lo privado como simple transmisora pasiva de valores dominantes, lo cual implica otra visión del mundo.

Al trabajar sobre la realidad de las mujeres se avanza hacia una comprensión del medio y se reconoce que se opera en realidades complejas y difíciles de leer desde centros o teorías únicas y lo que interesa es analizar y comprender - para la investigación y el debate - la dinámica histórica concreta que determina posiciones y alternativas de acción y participación de mujeres de sectores y clases sociales específicas; en este caso de las mujeres de clases subordinadas de la Localidad de Suba de Bogotá, Distrito Capital.

1.1. EL SUBFONDO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

- Localidad de Suba - Reseña Histórica

Suba, territorio de la Comunidad Indígena Muisca de la Sabana de Bacatá, deriva su nombre de dos vocablos indígenas: Sua, sol, y Sia (o Sie) agua. Este territorio poblado por los chibchas aparece en la historia precolombina como un principado. El pueblo fue fundado en el año 1550 por los señores Antonio Díaz Cardozo y Hernán Vanegas, encomenderos de la zona. En el año 1618 se inicia la construcción del templo y en 1875 Suba adquiere la calidad de municipio. El resguardo fue disuelto en 1828 y posteriormente reconocido como Cabildo Indígena Muisca en 1991. (Secretaría Distrital de Salud, 1997)

De acuerdo con el Cabildo, pese a que la comunidad indígena perdió gran parte de su territorio producto del gran crecimiento de la ciudad y sus

agresivas estrategias de urbanización, sumado a un fuerte proceso de aculturación y mestizaje, esta población hoy reivindica su cultura y se denomina, No como descendientes de los Muisca, sino como los Muisca contemporáneos que han tenido que usar estratagemas en la evolución de su cultura.

“El Zipa mismo enviaba a Quesada todos los días mensajeros cargados de venados y otras carnes, mas se denegaba a venir a visitarlo en persona (...) El cacique de Suba, pueblo situado, como hoy, cerca de la colina que se levanta en medio de la llanura, vino de paz al campo español de Chía, y les ofreció mantas, oro, y otros regalos, convidándolos a venir a sus habitaciones; y como éstas se hallaban en el camino de Muequetá, a donde deseaban llegar los castellanos, ansiosos de apoderarse de los tesoros del Zipa, marcharon prontamente éstos, y se detuvieron aquí ocho días, abriendo Quesada negociaciones con el Zipa, y rogándole con la paz (...) Perdieron los castellanos su buen amigo el cacique de Suba, que falleció de una breve enfermedad, recibiendo antes el bautismo, y fue el primer cristiano de estas regiones”(Acosta, 1901:250)

Este pueblo sabanero se anexó a Bogotá, mediante ordenanza Número 7 del 15 de Diciembre de 1954 y en concordancia con la Constitución de 1991 y los acuerdos reglamentarios 2 y 6 de 1992, se constituye en Localidad (número 11) dentro del proceso de Descentralización del Distrito Capital.

En distintas veredas de la Localidad, sobre todo en el Rincón y el extremo occidental de Suba, se refugió y se defendió la pureza de la familia chibcha cuyos apellidos lo testimonian como los Mususu, los Cabiativas, Nivia, Yopasa, Caita, Piracum, entre otros (Secretaría Distrital de Salud, 1997).

Hace un poco más de cincuenta años, sobre las antiguas tierras de las haciendas se iniciaron zonas de parcelación, como se las llamaba. Es interesante subrayar que la palabra misma significaba una manera generosa de subdividir la tierra suburbana. Con la idea de un núcleo industrial y comercial y unas zonas de vivienda a las afueras llegaron algunos migrantes catalanes y otros colombianos a ocupar y habitar la colina de Suba y a rodear los cerros de la Conejera y las planicies de Cota (...) Luego llegaron las construcciones escolares, unas pocas fábricas y algunos clubes de clase media; de ahí continuará la expansión con el Liceo Juan Ramón Jiménez y pronto las parcelas de Cota se integrarán al paisaje urbano. Después de 20 años con los nuevos trazados de vías, surgirán Quirigua y el Rincón (Ibid).

Hoy, Suba es una imponente ciudad de tamaño intermedio que incluye los lagos del Club Los Lagartos y hasta los humedales, ya en fronteras de Engativá. Es un poco inverosímil que con semejante expansión la vía haya continuado siendo tan estrecha y precaria. Hoy, transmilenio le ha quitado el antiguo gesto campesino a la zona y la ha transformado. Nuevos ejes viales, la 134 y la 170, La Ciudad de Cali y otras vías han venido desembotellando a Suba (Guía Go de Bogotá, 2005).

Con motivo de la celebración del primer centenario de la presencia de los Padres Agustinos Recoletos en Suba (1906 a 2006), un grupo de mujeres de la Localidad, ha venido expresando por escrito y oralmente algunos recuerdos sobre Suba. La microhistoria se recogió mensualmente durante el período comprendido entre Marzo a Junio de 2006; los martes últimos y primeros de cada mes, en los encuentros con ellas. Los siguientes son los

relatos expresados por las mujeres que voluntariamente quisieron compartir sus recuerdos:

“Suba era un pueblo conformado por habitantes de raza y costumbres muy indígenas. Las casas estaban hechas de “bahareque” (a base de barro y junco) y tejas de barro. Por eso existían los “chircales” para hacer las tejas de barro y los ladrillos para las construcciones.

Por la plaza pasaba la carretera principal y hasta ella llegaban todos los caminos de herradura. Hace unos 35 años la carretera de Suba era destapada. Uno se embarraba mucho porque había muchos potreros y la gente vivía de la agricultura. En el centro de la plazoleta o el parque había una pila de agua y allí se realizaban actividades con recuentos de los antepasados” (R.)

“ La carretera de la Escuela Militar hasta Suba era por el Alto de la Virgen. Todo era como un bosque muy bonito, con sólo fincas y potreros llenos de árboles” (L.)

“La venida a la iglesia era difícil porque era un camino de herradura. Había zanjas de lado y lado y era peligroso cuando llovía. La gente se venía a veces en burro y a caballo. Nosotros veníamos desde Tuna Baja y tardábamos en llegar, una hora” (M.)

“Cuando llegamos a Suba con mi mamá, aquí todo era potrero. Llegamos con una señora que me trajo a este colegio (Agustiniano de Suba). No había sino un pedacito de colegio. La iglesia no era pintada. El parque era feo. En donde hoy es la Alcaldía estaba la plaza de mercado. Todo el camino de San Francisco hasta la iglesia era de tierra. Y la plaza sólo de barro. La plaza de Suba era pequeña. Había señoras vendiendo su mercado y también vendían caldos (...) Cuando llovía las casas se inundaban. Cocinábamos con gasolina y me tocaba hacer una “colota” para comprar la gasolina (C.).

“ Hace 50 años vivo en Suba y recuerdo que para venir a la misa el caminito era lleno de monte y por toda la orilla había bastantes chircales. Los domingos salíamos tempranísimo con los niños, para estar en la misa de cinco de la mañana. La ofrenda la recogían con un colador. Salíamos a la seis y media y regresábamos a la casa. Recogíamos la ropita de los niños y nos íbamos a “Agua Caliente” que quedaba al frente de “El Salitre”. Allí, bañábamos a los niños porque no teníamos agua, lavábamos la ropa y la traíamos a la casa. En Suba no había agua en las casas y por eso había que ir a una vertiente. Había muchas minas de carbón y la gente trabajaba allí y en los chircales (...) Había buses desde la Escuela Militar hasta Suba por carretera destapada (...)

El parque era en tierra con muchos toldos, en donde vendían el mercado y alrededor había muchas chicherías. En la plazoleta se hacían fiestas. El Padre participaba y a veces bailaba. El puesto de los animales era donde hoy es la casa de Andrés Bonilla. Esto se hacía porque se entraban a la iglesia o el animal hacía daño. Hasta que la persona no pagara no se llevaba el animal.

La Alcaldía quedaba en una casa, al lado de lo que hoy es el Colegio Simón Bolívar. La escuela era en donde hoy es la casa de la Notaría y todo ese sector.

En ese tiempo se cambiaba un pedazo de tierra por otra cosa, pero no era con escritura; era únicamente con la palabra que era firme. Se cambiaba la leña por comida y así se hacían las cosas en esos años. La gente no era como hoy en día, todos éramos indígenas. El que sabía de un rastrojo de papa para el alimento de los niños, le avisaba a los otros e íbamos todos a traerla a la espalda. Uno no tenía ningún recurso de nada, tocaba conseguir para comer, porque no había nada (...) Todos mis nueve hijos fueron bautizados aquí (Parroquia Inmaculada Concepción). Recuerdo al Padre Bertulfo Acevedo en 1959, al Padre Rafael Castro en 1966, al Padre José Carvajal en 1971 y al Padre William Hincapié en 1982. El Padre Rafael ha estado dos veces como Párroco. En esos tiempos había una señora muy buena que

regalaba la tierra y ayudó mucho para el cementerio y regaló tierra para la iglesia. En Semana Santa, el Jueves Santo un señor muy católico nos daba media arroba de maíz para que hiciéramos el mute de Semana Santa. Él nos mandaba a venir, hacíamos la fila y nos daba a todas. Pero todas las personas que veníamos por el maíz teníamos que llevarle un papelito que constara que habíamos estado en la misa y que veníamos a rezar frecuentemente" (R.)

- Ubicación Geográfica

Suba ocupa el extremo noroccidental del Distrito capital, en una extensión de 4.372 hectáreas, de las cuales (en 1994) se habían desarrollado urbanísticamente 2.902. Su centro Urbano se encuentra recostado sobre la ladera occidental de la Colina de la Conejera a una distancia de 13 kilómetros del centro de la capital, Bogotá.

Básicamente es una llanura constituida por suelos en proceso de consolidación, susceptibles a inundaciones, sometidos a acomodamientos constantes y al riesgo de hundimiento. La parte de los cerros presenta riesgos medio y alto en puntos específicos. Situada en las cuencas de los ríos Salitre (o Juan Amarillo) y Bogotá, de las quebradas de Torca y la Conejera; cuenta además con la laguna de Tibabuyes, los humedales y chucuas (pantanos o lodazales) de Guaymaral y la Conejera.

Limita por el norte con el municipio de Chía y su prolongación con el río Bogotá; por el sur con la calle 100 y el río Juan Amarillo; por el occidente

con el río Bogotá (municipios de Cota y Chía) y por el oriente con la Autopista Norte (Alcaldía de Usaquén)

Según datos de la estación pluviométrica que tiene la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, en el cerro de Suba se puede presentar lo siguiente:

Temperatura Máxima	: 24,1 °C
Temperatura Mínima	: 21,1 °C
Temperatura Media	: 12,61 °C
Precipitación media anual	: 900 – 1000 mm
Velocidad del viento en superficie	: 2,23 n/seg
Altura sobre el nivel del mar	: 2.615 mts

- División Territorial (Secretaría de Salud, 1997)

La Localidad de Suba está conformada por sectores muy bien definidos:

- Sector Centro: corresponde al casco urbano de Suba. Este sector conserva valores arquitectónicos, históricos, urbanísticos, y de identidad urbana.
- Sector Cerro Norte: cuenta con usos institucionales y usos mixtos que han incidido en la infraestructura vial, debido a la adecuación de caminos, veredas o servidumbres que recogen las necesidades urbanas de la ciudad. La comunicación con la ciudad es directa a través de Suba, y la Carrera 68. La Comunicación de los sectores comprendidos en esta zona se realiza a través de la carrera 90 y la carrera 68; la comunicación al interior se hace por medio de vías que presentan problemas de pendiente, relacionados con las condiciones topográficas.
- Sector Cerro Sur: las condiciones topográficas del sector, conllevan dificultades de acceso y comunicación. La transversal 91 es el eje principal que comunica el sector con la ciudad. Hoy la vía Ciudad de Cali ha contribuido a mejorar las dificultades de acceso.

- Sector Autopista: se caracteriza porque la mayoría de sus proyectos se desarrollan cumpliendo las normas legales y se concentran en urbanizaciones, conjuntos cerrados y multifamiliares de estratos 4, 5 y 6 que van desde el margen oriental de los cerros hasta la autopista. Solo hay un área en la que existen barrios de estratos con necesidades básicas no suficientemente satisfechas.
- Sector Salitre: en este sector existen problemas de contaminación de la Chucua y la Conejera por falta de infraestructura de alcantarillado y de aguas negras. Su comunicación se hace a través de la calle 153 y la carrera 93. Aunque se observa la ausencia de una infraestructura adecuada, en los últimos años la dinámica urbana se ha incrementado con proyectos que contemplan la norma legal y se concentran en multifamiliares.
- Sector Tibabuyes: La calle 140 es una vía de carácter organizativo; el asentamiento se desarrolló sobre una malla vial que cumple con las especificaciones técnicas tanto de continuidad como del ancho de sus vías. Sus barrios son legalmente desarrollados, utilizan correctamente el espacio público y cuentan con los servicios de acueducto y alcantarillado; la malla vial es organizada y jerarquizada.
- Sector El Rincón: presenta alto grado de consolidación; su actividad económica se desarrolla sobre corredores viales; la mayoría de sus barrios son legalizados; presenta problemas ambientales originados por la disposición inadecuada de aguas lluvias y negras y por la contaminación del río Juan Amarillo. Presenta déficit elevado de equipamiento social y comunitario con relación a su alta densidad demográfica.
- Sector Ronda: se caracteriza por asentamientos habitacionales denominados urbanizaciones piratas; en mayor o menor grado estos barrios son aledaños a la laguna de Tibabuyes, rondas y humedales; sufren riesgo de inundación agravados por los rellenos ilegales; son

zonas que se encuentran por debajo del nivel de las aguas del río Bogotá.

1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Estas características constan de ocho temas a saber: distribución por grupos de edad; ubicación geográfica de las mujeres según división territorial de la Localidad de Suba; migración y permanencia en el barrio; características familiares, urbanismo y vivienda; condiciones de salud y aseguramiento; recreación y participación social.

1.2.1 Distribución por grupos de edad

El 39% de las beneficiarias está en grupos de edad de 42 a 60 años. El 20% está conformado por el grupo de adultos mayores de 60 y más años. El 41 % lo conforma una población de 24 a 41 años, la mujer en edad reproductiva. En el grupo de mujeres de 42 y más años, la mayor parte de sus hijos estaba pasando por su adolescencia y consecuente con el rápido transcurso de su ciclo vital, algunas de ellas son ya jóvenes abuelas. Algunas de sus hijas eran madres adolescentes, con lo cual se observa la tendencia a repetir la historia materna. Se observa también un envejecimiento precoz, como consecuencia de las condiciones adversas de existencia que hacen su esperanza de vida más corta respecto al promedio nacional. Las más ancianas viven con el hijo (a) en quienes ponen y han puesto sus expectativas vitales.

En el grupo de 24 a 41 años se encuentran mujeres con precarias condiciones del ingreso masculino o la falta de cumplimiento de su función de providente, que obliga a la mujer a combinar el oficio doméstico con actividades generadoras de ingresos. Por otro lado, Realizan trabajos comunitarios para mejorar su vecindario o su habitación o para obtener servicios públicos o

adecuadas condiciones para la crianza y educación de sus hijos e hijas. Los conflictos en la relación de pareja han sido constantes. Algunas mantienen la unión marital inicial. Otras (54%), relataron separaciones recurrentes de las cuales la mayoría vivía sin compañero en el momento de la entrevista.

1.2.2 Ubicación geográfica de las mujeres según división territorial de la Localidad de Suba

El mayor grupo de estas mujeres se ubica en el sector Cerro Norte (64%). Le continúa el grupo ubicado en el sector Salitre (22%) y en el sector Centro (12%).

Al sector Cerro Norte le corresponden las mujeres que provienen de los barrios Tuna Alta (42%), San Francisco (10%), Alto de la Loma (10%) y Miraflores (2%). En Tuna Alta no existen parques, pero sí restos de bosques nativo en el entorno.

Al Sector Centro corresponden los beneficiarios que viven en el casco urbano de Suba (12%).

Al sector Salitre le corresponden las beneficiarias que provienen de los barrios Java (8%), El Salitre (8%), Turingia 2%, Tuna Baja (2%), Alaska (2%),

1.2.3. Migración y permanencia en el barrio

Se observa una población de familias de poca migración que ha hecho historia en los barrios. El 54% vive en su barrio catorce y más años. Le continúan las que viven de seis a siete años (10%). Después, los que viven de dos a tres años (10%) y los que viven en sus barrios, menos de un año (10%).

Por otro lado, se encuentran familias de la ancestral cultura muisca y puras de la familia Chibcha, cuyos apellidos lo testimonian como Caita y Cabiativas.

Con relación a la migración del barrio, es decir, de dónde viene la gente, se encontró que el 24 % de los jefes de hogar tienen como origen la ciudad de Bogotá, le continúan los municipios de los departamentos de Boyacá (24%) y Cundinamarca (20%). Después Tolima (6%), Antioquia (6%), Santander (2%), Sucre (2%), Risaralda (2%) y Nariño (2%).

Los motivos de radicación en esta zona son porque existe una red de familias acomodadas por largos años en Suba y muchas de ellas nacidas allí (52%).

La venta de lotes económicos y los servicios igualmente económicos, los llevó a tomar la decisión de escoger esta localidad (29%). Las amistades y el estudio (centros educativos) influyeron también en la escogencia (13%).

1.2.3 Nivel educacional

El 60 % de las mujeres carece de un nivel educativo de por lo menos una primaria completa. De este porcentaje, el 16 % no tiene escolaridad alguna. Sólo el 8% es bachiller, que es el título máximo que han obtenido ellas. Si se relaciona esta escolaridad con la alcanzada por sus compañeros o esposos, se encuentra que el 60% de los hombres ha logrado más que una primaria incompleta. Por otro lado, si comparamos la educación de la madre con sus hijos (hombres y mujeres), se encuentra que el 50% de ellos ya ha cursado por lo menos una secundaria incompleta y el 10% ya tiene el título de bachiller. En relación con los logros escolares de las hijas, el 45 % se encuentra cursando o logró una escolaridad del nivel secundario incompleto y el 13 % ya es bachiller. Sólo el 3% de los hijos está en la universidad y corresponde numéricamente a una persona de sexo masculino.

En síntesis, se observa una superación en grados de escolaridad, de los hijos frente a la madre y una poca diferenciación de hijos e hijas en niveles de escolaridad hasta ahora logrados.

1.2.4 Características familiares

Se parte por reconocer a la familia como una red social inserta en los procesos de modernización y cambio, y por ende, permeada por los factores económicos, sociales, políticos y culturales que alimentan la llamada crisis de la sociedad colombiana (Palacios, 1995: 229).

A la familia se le conoce como el primer ámbito de construcción de la identidad social e individual. En ella se inician los cimientos de la relación e interacción humana; y por lo tanto es necesario articular a la comprensión de la dinámica social, todos los espacios sociales comprometidos en la construcción de la identidad (Ibid: 230)

Es paradójico encontrar actualmente una ausencia de modelos que orienten los nuevos cambios emergentes en la sociedad y el arraigo de una visión sacralizada respecto a la familia que niega la diversidad de formas de organización, composición e interacción que ella presenta actualmente (Ibid: 231).

Así, en este grupo de mujeres se observa la coexistencia de diversas formas de organización familiar o de un poliformismo de estructuras familiares a saber:

- La familia nuclear (34%), conformada por la pareja y sus hijos, generalmente precedida por un vínculo legal, con la definición de una rígida estructura de poder a través del padre varón y la demarcación de un fuerte decálogo de derechos y deberes (Palacios, 1995). En ese 34%

las viudas conforman el 10% y las separaciones forzosas el 2% (esposo en la cárcel).

- La familia extensa (44%), conformada por un conjunto de unidades que descienden de un tronco común. Incluye relaciones entre más de dos generaciones, sumando a las progenito-filiales características de la familia nuclear, las interconyugales, fraternales, colaterales y afines. Sus miembros están unidos por fuertes relaciones de afecto, solidaridad, autoridad, o residencia. Los individuos encuentran en ella el respaldo afectivo y económico para enfrentar las disoluciones conyugales y el abandono paterno (Ferrufino, 1985: 201). Por ello, en esta tipología familiar, la abuela o los abuelos asumen en gran parte la educación de los nietos
- Las familias de hecho (66%), las cuales se derivan de una serie de circunstancias socio-económicas y políticas determinadas por diversos factores internos: el avance de los medios de comunicación, el progreso tecnológico, la industrialización, la migración, rural-urbana, la calificación profesional, el ingreso de la mujer en el mundo laboral, etc. (Ferrufino, 1982: 52). La unión de hecho se tipifica por alguno de los siguientes hechos:
 - La voluntad o el consentimiento de convivir, libremente expresado
 - La ausencia de solemnidades constitutivas de un matrimonio (sin vínculo matrimonial válido)
 - Publicidad o sea, carencia de clandestinidad (Ferrufino, 1982)

Entre las modalidades de hecho encontradas en este grupo de mujeres están:

- Díada maternal (12%) conformada por una mujer soltera y su prole, originada en la previa existencia de una o varias relaciones inestables o esporádicas de parejas, que produce primero una madre gestante y luego una madre soltera (Ferrufino, 1983: 73)

- Unión libre en la que se pueden presentar varias situaciones (Ferrufino, 1983: 73):
 - ◆ Falta física de un padre-esposo como en el caso de la familia nuclear incompleta de hecho (32%)
 - ◆ La unión libre sucesiva donde el padre o madre biológicos han sido remplazados por otro cónyuge, después del rompimiento de la primera unión (20%)
 - ◆ Unión libre de hombre y mujer solteros actualmente en unión (15%)
- La madre debe suplir los papeles correspondientes al padre y al esposo (54%), lo cual le dificulta el cumplimiento adecuado de su propio papel femenino como madre y esposa, tal como es definido por su sociedad y cultura (Ferrufino, 1985: 207). Es lo que hoy comúnmente se le llama mujer cabeza de hogar. En estos casos de familia de hecho no estables o incompletas, es generalmente la madre quien debe asumir los roles productivos y afectivos correspondientes tanto a ella como al varón-padre. Y cuando esta familia es ilegítima todo el peso de la responsabilidad recae sobre la mujer, quien generalmente no puede cumplir tales funciones a cabalidad. Esta situación provoca un tipo especial de desorganización familiar: falta de una figura paternal, problemas socioeconómicos para la familia y afectivos para cada uno de sus miembros entre otros (Ferrufino, 1985:207). Es así, como en el momento de la entrevista se encontraron tres casos graves: uno de drogadicción en dos de los hijos adolescentes; otro de niñez callejera con drogadicción, quien fue herido en el hombro con arma de fuego y otro de un joven de 26 años involucrado en un delito, también herido con arma de fuego. Estas uniones de hecho dan cabida, también, a formas parentales de madrastrismo y padrastrismo. Actualmente en el 5% de las organizaciones familiares de estas mujeres hay presencia de padrastro.

- Concubinato (5%), que es un tipo de convivencia conformado por dos adultos de sexo diferente que cohabitan sexualmente con intención de permanencia, siempre que se trate de individuos que tienen impedimentos para contraer matrimonio. El concubinato encontrado es de tipo simple porque se trata de parejas en donde sólo uno de los cónyuges tiene un matrimonio vigente anterior a la actual unión y sus hijos.

En todas estas modalidades de hecho se encontraron en mayor número, uniones monogámicas (un hombre y una mujer) y más que estables (convivencia durante más de dos años, que es un parámetro establecido en varias jurisprudencias) son uniones sucesivas (convivencias anteriores con rupturas previas a la unión actual, 20%). En ese 54% de las uniones de hecho, se podría decir que el 49% no tenía o no tiene impedimentos para contraer matrimonio por no haber ningún matrimonio vigente. Sin embargo, esta situación contrasta con el hecho de que la totalidad de las mujeres han expresado ser católicas practicantes, pero sus uniones han sido sin el sacramento del matrimonio.

Por otro lado, como diría Palacios, todas estas modalidades de hecho (54%) confrontan el modelo monolítico nuclear (34%), demandando una apertura y flexibilidad respecto a la concepción y alternativa de la familia y supera la visión de señalar como disfuncional todo aquello que se aparta del modelo. Cabe anotar que la familia de hecho en cualquiera de sus modalidades conforma estructuralmente hablando una familia nuclear o una familia extensa (Ferrufino 1983). Finalmente, es importante tener en cuenta, el creciente índice de familias de hecho, en la modalidad de concubinato, especialmente en las grandes urbes y entre personas de nivel socioeconómico medio y alto, y las implicaciones legales aún no resueltas en estas modalidades familiares (Ibid). Por tanto no se trata de uniones características, sólo de los grupos populares.

También es importante destacar que con ese 61% de mujeres cabeza de familia, se confirma lo que expresa Palacios (1995), cuando dice que la sociedad en general presenta un proceso de feminización tanto en las condiciones sociodemográficas de la composición poblacional educativa y económica como en la estructura de los hogares y la familia. Acompañándose esta tendencia del indicador de la jefatura femenina ante la ausencia o carencia del referente tradicional masculino, por separación, viudez, madre-solterismo, o responsabilidad económica parental (Palacios, 1995:232). Este indicador genera una ruptura en la imagen tradicional patriarcal, pero a la vez expresa las reestructuraciones y reacomodaciones de este orden sociocultural por la lógica funcional moderna. En tanto la mujer asume la figura de poder y la responsabilidad de la provisión económica para justificar su presencia en el espacio público, pero mantiene su lugar y su condición en el espacio privado (Ibid, 232).

Otros de los signos que presenta actualmente la familia, según Palacio (1995) serían:

- Los roles de esposo-esposa tienen en este momento una temporalidad y su vínculo enfrenta una fragilidad, mientras que los roles padre-madre-hijos trascienden la separación y la distancia; se conservan (Ibid, 233)
- La redefinición de la posición de la mujer y de los hijos en una estructura de poder tradicionalmente asignada monóticamente al padre-varón, incorpora en la interacción y comunicación tendencias democratizadoras, quizás con una intención de ajuste funcional a la garantía de la reproducción del orden social (Ibid, 233)

1.2.5 Urbanismo y vivienda

La vivienda como aquella conectada con el medio físico y ante el afán del hombre por la creación de un microclima agradable, presenta ciertas funciones

primarias ecológicas, como de abrigo, alojamiento, intimidad, depósito y salud-subsistencia (Fals-Borda, 1963)

En la capital colombiana y particularmente en los barrios populares de la localidad de Suba (con una temperatura promedio anual de 12,6° C), la mayoría de estas mujeres viven en casas construidas en ladrillo y bloque (85%), pero también en casas prefabricadas (10%) y de manera escasa en ranchos o tugurios (5%). Los techos son más al estilo de plancha o placa (51%) (para la construcción futura de un segundo o tercer piso), que de teja de asbesto (29%) o de lámina de zinc (10%) o de madera (10%). Donde el nivel económico de las familias lo permite, los pisos se usan de baldosin (33%) cemento (41%) o madera (18%) y muy raramente de tierra desnuda apisonada (8%). Las ventanas son más de vidrio dentro de un marco de metal (68%) que dentro de un marco de madera (32%).

Existe la tendencia de construir casas que tienen no únicamente cocina y cuartos, sino también un salón-comedor que si se destina a sala, ésta es burdamente amoblada. Sin embargo, dicho espacio se dedica más al comedor (70%) y también sencillamente amoblado. El espacio de la cocina se relieva allí como el más importante por su función de subsistencia y no necesariamente ocupando el mayor número de metros cuadrados.

La mayoría de las casas de estos barrios populares destinan por lo menos un cuarto para arrendar o más de uno, conformándose así, en una asociación de varias habitaciones alquiladas dentro de un ámbito determinado, comúnmente llamado "inquilinato". Allí se establecen lazos sociales entre diferentes familias incluso con contactos personales directos y frecuentes.

Hay una deficiencia en el tamaño de los dormitorios teniendo en cuenta que se alojan un promedio de cuatro personas en un cuarto y por lo general durmiendo en dos camas rústicas. Los cuartos son aseados pero generalmente oscuros y

poco ventilados. No hay duda de que esta situación es indeseable desde varios puntos de vista, especialmente por el de salud y el de la sociabilización.

El tipo de fogón que prima es el de la estufa para gas propano en cilindro (88%) o porque la vivienda tiene su acometida para este servicio. En menor proporción están los fogones de gasolina (5%), de leña (5%), y de electricidad (2%).

Todas las casas poseen instalación para baño, de tal manera que no existe el pozo séptico y el número promedio de baños es de 1.8

La vivienda, cumple también otras funciones complementarias a la ecológica en las cuales aparece con mayor claridad la faceta psicológica de los moradores. Estas funciones complementarias son las que redondean la visión y llenan la concepción de la vivienda. Ellas son: la religión, la estética, la laboral, la recreativa y la educativa (Fals-Borda, 1963). Desde la religión, la expresión más común sobre la Divinidad encontrada en las moradas de las mujeres de Suba, se refiere al uso de cuadros colgados de láminas que representan el Sagrado Corazón de Jesús y el Divino Niño Jesús. También se destaca el uso de cuadros de la Virgen María en las diferentes advocaciones: la Virgen del Carmen, Perpetuo Socorro, Inmaculado Corazón, de la Salud de Bojacá, Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Inmaculada Concepción de Lourdes y de Suba. Se observa también el uso de la cruz, pero particularmente el de una cruz elaborada con rama de hojas de laurel y a veces adornada en cada extremo con una flor de colores vistosos o "chillones". Esta cruz se coloca sobre la pared de la habitación o detrás de la puerta de entrada o sobre la pared del frente de la casa. Con ella los moradores esperan que los defienda del maligno y de las enfermedades. Esta cruz es renovada anualmente cada tres de mayo, día de la Santa Cruz y por ello se llama "Cruz de Mayo". Esta creencia es reforzada por pequeños altares con la imagen del Divino Niño Jesús, con la colgadura de camándulas y con los cuadros de los santos, sobresaliendo los de Santa Marta y

San Martín de Porres. Por otro lado, y a manera de agujeros en algunas casas (17%) colocan plantas de defensa como las de sábila, el centavo y la millonaria (con un billete), para atraer la prosperidad; así como también se realizan quemas de eucalipto para espantar "las malas energías". Por otro lado, en un punto estratégico de la casa en alturas, se ha observado figurillas humanas amarradas a estampas de santos para lograr de éste el favor solicitado y es a esto lo que se le llama una práctica de santería. En realidad, "no debe parecer curioso que el afán humano de ponerse a tono con lo sobrenatural llegue a afectar hasta la propia vivienda" (Fals Borda 1963, 70).

En relación con la decoración no son muchas las viviendas con plantas ornamentales a la entrada en el jardín, ni dentro en la sala y corredores. Como color de las casas predominan los colores claros de verde, amarillo, naranja, azul, sin olvidar que existen las casas con fachada de ladrillo.

La función educativa (tareas escolares) de los hijos se realiza en la pieza alquilada, pero muchas veces, ciertas actividades se efectúan fuera de la casa. Por ejemplo, la recreación en el parque del barrio y las tareas escolares en la biblioteca pública de Suba Francisco José de Caldas, por falta de facilidades, ya que tres son los espacios de la casa en que mayormente se mueven estas mujeres y su familia: pieza, cocina y baño. De esta manera, el espacio está reducido para cumplir las funciones familiares y se torna deficiente.

Las familias en gran parte no pueden tener mejores sus viviendas, porque sus ganancias son bastante reducidas.

En relación con la tenencia, más de la mitad de las mujeres viven en arriendo de una o dos habitaciones (56%). Continúan las que viven en casas de sus padres o las que tienen vivienda propia (39%) y finalmente aquellas que habitan viviendas facilitadas como casalotes en mal estado (5%)

1.2.6 Condiciones de salud y aseguramiento

El 93% de esta población de mujeres se encuentra afiliada a algún sistema de seguridad social en salud, pero predomina la población subsidiada (SISBEN), la cual constituye el 79%. Sólo el 7% no se encontró afiliado a ningún régimen, pero estaban en espera de una respuesta del SISBEN. El 14% está afiliado al Seguro Social, ya sea en calidad de beneficiaria (7%) o en el régimen contributivo (7%).

Las siguientes son las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS) y las Empresas Promotoras de Salud que prestan los servicios a estas mujeres y a su grupo familiar: Salud Condor, Pijao Salud, Cajasalud, Unicajas, Salud Total, Sol Salud, Mutual Ser, Caprecom, Humana Vivir, Cafam, Compensar, Seguro Social. También utilizan los Centros de Atención Inmediata: CAMI de la Campiña y de Suba.

En relación con este tema de la salud, también es importante destacar, que en el momento de la entrevista se encontró que, en el 51% de estas mujeres y sus familias había alguien con una enfermedad física o mental, ya sea de manera pasajera o permanente.

Entre las enfermedades físicas y mentales se encontraron casos de retardo mental, de farmacodependencia, invidencia, osteoporosis, fractura, parálisis infantil, esclerosis múltiple, artritis, cánceres, paraplejía, úlcera gástrica, bronconeumonía, problema congénito de paladar hendido.

Sobre la temática de la violencia en la familia, no obstante, de ser uno de los problemas sociales más difundidos y que afectan a importantes grupos de la población, en el momento de la entrevista no se observaron en las personas presentes hematomas, ni magulladuras, ni quemaduras ni heridas. Pero sí se observaron casos en que las personas hablaron mal de sus parientes. Así, por

ejemplo una abuela se quejó del carácter irascible de su hija quien es recicladora y tiene un hijo con retardo mental. Una mujer se quejó de las escapadas de su compañero por infidelidad y un joven adolescente farmacodependiente se mostró molesto con la entrevista que se le hacía a la madre.

Es importante recordar que esta problemática de la violencia en las relaciones familiares se suele llevar de manera silenciosa en los espacios privados y tan solo trasciende cuando sobrepasa ciertos límites de tolerancia (Ramírez, 1995).

Una de las mujeres escribió espontáneamente en una hoja de cuaderno media carta, algo de su vida, cuando en uno de los encuentros con este grupo, les hablé sobre la importancia de que ellas escribieran la historia de nuestra sociedad a partir de sus vidas cotidianas. Ella expresó algo de su vida en los siguientes términos:

“ (...) Hasta los 8 años mi vida fue muy bonita. De allí en adelante ha sido un calvario, porque mi madre nos llevó padrastro y nos tocaba trabajar mucho y porrazo por encima todo el que me dieran en mi cuerpo. Me aguanté seis años con mi padrastro. Me vine para Bogotá y las señoras donde llegué a trabajar también me pegaban. Duré 5 años en Bogotá, me fui para el campo porque falleció mi madre y fue donde conocí al que fue mi esposo. Con él soporté todo porrazo, hambre, desnudez, calumnias y trabajé como una mula. Lo soporté todo por mis hijos. Aguanté todo sin reprochar nada... Yo tengo muchas penas, tristezas y tantas cosas en el alma, pero tengo que seguir adelante con paciencia y mucho amor” (A.)

Actualmente, se ha logrado una desnaturalización de esta problemática de la violencia en las relaciones familiares y por otra parte, se ha reconocido esta violencia, como hecho que atenta contra los derechos fundamentales de las personas (Ramírez 1995).

1.2.7 Recreación

Al preguntarles por formas de utilización del tiempo libre se encontró que se recrean en familia. Así, el mayor tiempo lo dedican a escuchar la radio y la televisión (88%). La celebración de los cumpleaños es la principal fiesta familiar y sólo el 17% realiza ocasionalmente un paseo. A los juegos y deportes se dedican los hijos estudiantes. El 29% realiza o ha realizado un trabajo comunitario en su tiempo libre.

El consumo de la TV como actividad recreativa, está asociado con menores posibilidades de vida extrahogareña.

Los jóvenes de la Localidad acuden con sus amigos (as) a Suba-Centro para ir a cine, visitar los centros comerciales, almorzar los domingos en los restaurantes populares.

Es conveniente destacar que recientemente (el 5 de Julio de 2006) en una peregrinación organizada por la Parroquia Inmaculada Concepción, para jóvenes escolares, en su período de vacaciones, una abuela expresó:

“Mis nietos están muy felices por haber estado en esta peregrinación a la Catedral de Sal, porque ellos nunca salen a ningún sitio”

1.2.8 Participación social

En esta parte se analizará la realización de actividades y oficios de los miembros del grupo familiar, el trabajo comunitario y la práctica religiosa, como maneras sociales de participar.

En la acepción más común, participar supone hacer parte, intervenir, realizar determinadas actividades, concurrir, aportar. Participar implica también reconocer la presencia o intervención de otros, por lo cual la interacción es uno de sus componentes esenciales. (Barreto y Puyana. 1996: 163)

El trabajo de estas mujeres está predominantemente relacionado con todo lo que es el oficio doméstico: cocinar, lavar ropa, cuidar niños, arreglar, ya sea en sus casas o en casas de otras familias o en restaurantes como cocineras o meseras, pero nada estable. El 75% expresó una situación de desempleo. Así, cuando se les preguntó sobre su actividad u oficio respondieron tareas del hogar (54%) y servicio doméstico por días (31%). Oficios como el de vendedor ambulante y supervisora de ventas constituían sólo el 6%. Pero todos los oficios están concentrados en el sector de los servicios. Se pone en evidencia una vez más que el trabajo doméstico es el principal espacio laboral de las mujeres.

Dos son las principales características del trabajo de estas mujeres: el rebusque que sitúa las distintas formas de inserción laboral en el terreno de la economía informal y la prevalencia de los quehaceres domésticos en las diversas formas de contratación. Su saber está restringido a lo doméstico y las oportunidades laborales ligadas a las habilidades propias de estos oficios. Las estadísticas demuestran una concentración del empleo femenino en el sector de los servicios que incluye el oficio doméstico remunerado y la atención en restaurantes o comedores, principalmente.

Las mujeres que entran en contacto con la institución religiosa, a través del Programa Pan Compartido, aun cuando, en un alto porcentaje desempleadas (75%), han participado activamente en el mundo del trabajo, desarrollando tareas y actividades generadoras de ingreso, bien sea por cuenta propia o como asalariadas cuando reciben un pago por el trabajo doméstico por días en casas de familia.

Los oficios de los hombres en su calidad de compañero y padre de familia son: constructor (40%), pintor (13%), albañil (10%), todero (7%), conductor (3%), vendedor ambulante (3%), cuidador de carros (3%). El 17% está en el hogar por ser desempleado o por ser adulto mayor.

La actividad de los hijos es principalmente la de estudiar (57%) El 8% tiene un trabajo remunerado y el 35 % permanece en el hogar, porque son menores de cuatro años o porque ya terminaron la educación secundaria y no tienen acceso a una educación superior o a un trabajo remunerado; o porque estando en edad escolar no tienen acceso a la educación formal por el costo escolar.

El trabajo comunitario es una puerta de entrada al re-conocimiento de las posibilidades de la mujer en el espacio público. El 40% dijo realizar trabajos comunitarios como aseo comunal, defensa civil (seguridad), bazares, comedor comunitario, construcción del salón comunal y del parque; pavimentar vías, subir ladrillos para construir escaleras comunales, siembra de árboles, recolectar fondos, participar en las actividades de la junta de acción comunal, organizar y participar en actividades religiosas (procesiones, novena navideña, entrega de regalos de Navidad, asambleas familiares); campeonatos deportivos, divulgación de eventos.

Entre las organizaciones que dijeron pertenecer están: Fraternidad Seglar, Club de Abuelos, Plan Padrino, Comedor Comunitario y Grupo Pan Compartido.

En el barrio popular Tuna Alta, es en donde mejor se observa el papel desempeñado por la mujer en la conformación y desarrollo del barrio y de la ciudad, aun cuando, no haya una conciencia social que aprecie, de forma explícita, ese papel.

“Se han formulado múltiples interrogantes acerca de la inserción activa de la mujer en la dinámica social, originados en un orden patriarcal milenario en el cual se ha pretendido negar o reducir a su mínima expresión, el valor de la participación cultural” (Barreto y Puyana 1996,165). En estas construcciones ideológicas, se destacan dos corrientes. La primera corriente niega el valor productivo y el significado socio-económico y cultural de la actividad cotidiana de la mujer especialmente del trabajo doméstico. Allí se ubican también las jerarquizaciones establecidas entre oficios, profesiones, artes y ciencias en las cuáles las referidas al ámbito privado, a la esfera doméstica y reproductiva, ocupan por lo general el menor rango (Ibíd, 165). El término empleado por el DANE al asignar a las “amas de casa” el calificativo de “población económicamente inactiva” es ilustrativo de esta concepción. La segunda corriente se refiere a aquellas prácticas y creencias que pretenden restringir la inserción de la mujer en los diversos ámbitos de la vida social, económica y política. Allí se ubican las tradicionales divisiones sexuales de los oficios, las artes y las profesiones, así como las prohibiciones tácitas en algunos casos para que las mujeres transiten por ciertos lugares o ingresen a determinados establecimientos (Barreto y Puyana 1966, 165).

Después de los oficios del hogar y el trabajo por días en casas de familia, la acción comunitaria viene constituyéndose en una tercera jornada de trabajo de las mujeres y por lo general también, carente de remuneración.

Han sido las mujeres quienes tienen a su cargo la búsqueda y el mantenimiento de los recursos esenciales para la subsistencia. Ellas identifican las condiciones que ofrece el medio en que viven para satisfacer necesidades básicas de

alimentación, salud, educación, recreación, mantenimiento, y mejoramiento de la vivienda. Así, los programas asistenciales que ofrece la Parroquia Inmaculada Concepción de Suba es un recurso institucional para la subsistencia de la familia en búsqueda de adecuadas condiciones de vida. Los días de entrega del pan compartido, se constituyen en espacios de diálogo y comunicación y la posibilidad de recrearse y transformarse. De esta manera, lo que aparentemente corresponde al ámbito privado, como es la alimentación, del grupo familiar, el ser beneficiadas con el pan compartido, no es otra cosa que el resultado de las condiciones que la sociedad ofrece para que los diversos grupos de población accedan a los bienes y servicios sociales. En el acercamiento de las mujeres a la Parroquia, se vuelve a reproducir la tradicional división sexista del trabajo de atender la nutrición y alimentación cotidiana de los hijos.

Al examinar el punto de la práctica religiosa se observa que la mayor parte de las mujeres dicen ser católicas apostólicas y romanas (95%), por las enseñanzas de sus padres y expresan sus deseos de conservar esa tradición. Sin embargo, en el ámbito público, sus manifestaciones y actitudes no expresan una fuerte adhesión a las prácticas religiosas. Más de la mitad de las mujeres (66%) viven o vivieron en uniones de hecho, sin el sacramento del matrimonio. En el 54% de los hogares, la mujer es cabeza de familia por ruptura conyugal (41%) y por madresolterismo (12%). Además, en la población de hijos que está conformada por 108 personas y en la de nietos que está conformada por 53 personas, se observa un número significativo de niños y jóvenes sin los sacramentos del bautismo (si no se ha bautizado después de cumplir el primer año de vida) (11%) y el sacramento de la confirmación (si no se ha confirmado después de cumplir los 14 años) (12%).

Por otro lado, el 62% informa que la formación religiosa la obtiene principalmente con la asistencia a la misa dominical. El 15% expresó haber recibido alguna catequesis y el 11% expresó haber recibido formación a través

de un colegio religioso. El 12 % dice haber asistido a cursillos, retiros y grupos de oración. Existe un ambiente de lealtad a la Iglesia, acudiendo a la misa dominical, pero no llegan a tener una devoción ni dedicación para con ésta. Sería importante estudiar más detenidamente el distanciamiento de las mujeres hacia los ritos sacramentales y sus prácticas concretas en la Parroquia, con los sentimientos de pertenencia a la iglesia católica. Es posible que la situación de desempleo y los costos por los servicios religiosos sea un motivo para postergar la solicitud de los sacramentos.

En los relatos de la historia de Suba recogidos con motivo de la celebración del primer centenario, las mujeres expresaron algunos aspectos y costumbres de sus prácticas religiosas, así:

“Yo vengo a esta Iglesia (Parroquia Inmaculada Concepción), desde mis 22 años. Cuando yo comencé a congregarme aquí, estaba en muletas y me habían pronosticado silla de ruedas. Empecé a venir a misa y como vivía en unión libre me separé y empecé a comulgar. Me sané y no me tuvieron que operar la pierna como me habían diagnosticado. Otro de los problemas que yo tuve fue el del alcohol. Yo era alcohólica, yo tomaba todos los días y gracias a los regaños del Padre Juan Francisco yo salí adelante (...) Mi hijo se casó aquí y se separó”(L.)

“Desde muy pequeñitos a mi hermano y a mí nos traían a las misas importantes de la Iglesia. En Navidad nos traían a la “misa de gallo” que era a las doce de la noche. Organizábamos la ropa que nos íbamos a poner y nos mandaban a acostar a las cinco de la tarde. Nos despertaban a las diez y media para

salir a las once. La gente vendía cosas en el parque y echaban mucha pólvora (...) Nosotros hicimos la primera comunión y la confirmación aquí. Nos gusta mucho participar. Yo tengo sobrinos que participaron aquí como acólitos y una sobrina ya es monja de la Comunidad de Jesús y María. Otro sobrino ya está para ingresar al Seminario y yo me he vinculado aquí con el grupo del Pan Compartido (...) Yo me casé aquí hace cuatro años. Yo empecé a tener la necesidad de estar en paz con Dios. Mi esposo y yo llevábamos mucho tiempo viviendo sin casarnos. El Padre Rafael nos ayudó mucho. Otro milagro es el de mi esposo que consumía droga y alcohol. Hoy es una persona sana, gracias a Dios. Mis hijos a pesar de tener tantas necesidades son niños que tienen temor de Dios" (M.)

"Una señora del barrio Miraflores me trajo a la iglesia. Ella trabajaba en el colegio (Agustiniano). Para llegar a este grupo del Programa Pan Compartido, fue porque la señora Islenia quien ya murió, trajo a mi mamá. Ella la traía a misa porque yo trabajaba todos los días, hasta los domingos. El Padre Rafael iba a celebrar misa en casas del barrio Miraflores. Cuando él subía, a veces se embarraba y esto a él no le importaba. El arreglo de la carretera fue hace como diez años.

Yo vengo a la parroquia desde hace unos quince años. Mis hijos hicieron aquí la primera comunión y la confirmación. En Miraflores hay una Virgen y de Casablanca vienen a darle la bendición.

Me gustaban las procesiones desde San Francisco hasta la Parroquia y los altares" (B.)

“Las hermanitas de Santa Ana nos preparaban los niños para las primeras comuniones. Y si las hermanas nos decían en Casablanca, nosotras corríamos hacia allá, porque allí era donde nos ayudaban, allí era donde nos daban mercado y allí era donde se celebraban las primeras comuniones y dotaban a los niños de todo. Los sacerdotes de allí eran muy buenos. Les daban desde los zapatos hasta ropa interior para que los niños hicieran su primera comunión. Mucha gente no hacía la primera comunión porque todo es plata (...) Los sacerdotes de Emaús, buenísimo, porque en esa época nos daban refuerzo escolar. Eso fue una gran bendición. Y yo digo esto de corazón y con mucho dolor, si no hubieran quitado ese refuerzo escolar, no hubiera en Tuna Alta tanta drogadicción. Porque los niños iban allá y se distraían. En ese caso sí sería bueno que los padres nos colaboraran acá ” (L.)

La Iglesia constituye una parte importante de la vida de la comunidad en razón de la naturaleza pública de sus actividades sociales, las que en su mayor parte están abiertas a cualquier persona que desee asistir. Se aprecia pues, que la religión une a varios vecindarios o barrios de la Localidad de Suba. Además, cuando un número de familias dispersas se une para ir a la misa, esto ayuda a formar conciencia de grupo.

Dentro del aspecto religioso, también es importante tocar el tema de la crisis de valores y en particular en todo el sistema de valores asociados a la sexualidad – “decencia”, “virginidad”, “fidelidad”- Por mucho que instituciones tradicionales como algunas iglesias, o políticas conservadoras, sigan apelando a esos valores,

no podrá negarse, al menos, que el contenido semántico de esos términos ha sufrido importantes cambios (Thiebaut 2004, 87). "Cuando los valores entran en crisis, es que hemos dejado de juzgar adecuadamente nuestras acciones y, consiguientemente, andamos errados en ellas" (Ibíd. 200: 88). La vida moral no es algo que se realiza - se vive, se actualiza - porque se conozca; se conoce, más bien, porque se realiza. La primacía es la de la acción que realizamos, no la del conocimiento que (decimos) tener (...) La vida moral no existe si no la hacemos nosotros. (Ibíd 2004, 89). Los valores, en suma, no existen sino en, desde y para las acciones (Ibíd 2004, 89).

Para terminar, puede decirse que el instrumento utilizado, permitió una primera aproximación de la participación social de las mujeres, en tres ámbitos a saber:

- **En el trabajo:** prevalencia de los quehaceres domésticos en las diversas formas de contratación y del rebusque en el terreno de la economía informal.
- **En las organizaciones comunitarias:** como miembros o como actoras, mediante la realización de actividades puntuales, para el desarrollo del vecindario o del barrio.
- **En la Iglesia:** cuyo culto y actividades pastorales, facilitan la unión de familias y vecindarios

Desde las maneras como se inician las prácticas participativas puede decirse que se dan desde:

- **El Estado:** a través de sus instituciones y programas, promoviendo la participación ciudadana y comunitaria. Ejemplo, en el ámbito físico, la ejecución de obras como pavimentar vías, construir parques, escaleras. En el social, los comedores comunitarios
- **Múltiples actores:** concurrencia de actores públicos, privados y comunitarios. Ejemplo, en la construcción de las obras físicas, participan hombres y mujeres de la comunidad, pero contratados por la empresa privada responsable de la ejecución de la obra, que a su vez ha firmado

un contrato con el Estado. Igualmente en los comedores comunitarios hay participación de la Parroquia (espacio, recursos materiales y humanos) y recursos del Estado, a través del Gobierno local (partida presupuestal para los alimentos, recurso humano, otros)

- **La sociedad civil:** la participación se inicia por iniciativa de las comunidades mismas. Es decir, sin esperar que el Gobierno local convoque o que exista un acuerdo con el sector privado y el Gobierno Local para impulsar la participación sobre un tema. Las comunidades toman la iniciativa para movilizarse por asuntos de interés. Ejemplo: aseo de las vías, bazares para financiar actividades, sembrado de árboles, decoraciones navideñas en los barrios, entrega de regalos navideños, campeonatos deportivos, entre otros. Las veedurías ciudadanas son una herramienta fundamental en el control de las obras públicas grandes y pequeñas. La comunidad ejerce la vigilancia y el seguimiento de las obras.

Todo lo anterior va mostrando unas transformaciones de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

2 LA DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, NUEVAS FORMAS DE HACER POLÍTICA

Las mujeres no constituyen un grupo social en sí, sino que se trata de una categoría social transversal a las clases, a los grupos étnicos, a las comunidades, a las naciones (Jelin: 1987). Se ha venido dando un proceso histórico de constitución de la mujer como un actor colectivo con identidad propia. Por ello se hace necesario recuperar la presencia de la mujer buscándola donde no se la ve. No se la ve cuando se queda en su casa, ligada a la domesticidad y al ámbito de la vida privada y tampoco se la ve socialmente cuando sale de su casa, en acciones colectivas de carácter público (Ibíd: 1987).

Elizabeth Jelin (1987) en "Ciudadanía e Identidad", propone unos temas o dimensiones relevantes que permiten indagar la especificidad de la acción colectiva de las mujeres:

- **Mundo público y ámbito privado:** se trata de la realidad material y simbólica de la división sexual del trabajo, una división del trabajo que separa los ámbitos público y privado, o doméstico y político, y que tiende a especializar a la mujer en las tareas domésticas. A primera vista, la especialización en las tareas domésticas de las mujeres parece ser un obstáculo para cualquier tipo de participación en movimientos populares. Los dos ámbitos como opuestos en la ideología de la sociedad patriarcal: para participar fuera de su hogar, la mujer debe descuidar las tareas domésticas, abandonando su papel familiar. Pero un análisis más profundo de lo que pasa en el ámbito doméstico descubre que a partir del papel específico de la mujer ama de casa o de la mujer madre, existe un potencial organizativo, participatorio y transformador que debe ser siempre analizado (Jelin 1987: 12).
- **La cotidianidad y la reproducción:** a partir del análisis de las posiciones de las mujeres, las ciencias sociales han descubierto la existencia del trabajo

doméstico. El énfasis economicista de nuestro pensamiento, centrado en la producción olvida que hay otra área de análisis, ligada a la distribución, el consumo y la reproducción. En diversas corrientes teóricas se han dado importantes debates sobre la economía política del trabajo doméstico, sobre la reconsideración de la temática demográfica a partir del análisis de la organización doméstica y el mercado de trabajo, etc. La consideración explícita de la temática de la reproducción y de la organización de la vida cotidiana se hace legítima y necesaria (Ibid: 12).

- **La formación de identidades y de actores:** Este tema tiene dos aspectos:
 - **En el plano microsocia**l se presenta la problematización del papel de las mujeres en la formación de las identidades y en la transmisión de las ideologías. Tradicionalmente, esta faceta se incluía en el análisis de los procesos de socialización. El replanteo de la posición social de las mujeres también trae un replanteo de los mecanismos de socialización y de formación de identidades. De una visión en la cual la mujer simplemente actúa como correa de transmisión de las ideologías dominantes, se comenzaron a formular hipótesis que la ven como mediadora-productora de identidades sociales, y de ahí su capacidad de creación y transformación social (Ibid:13)
 - **En el plano macrosocia**l: el proceso social de un nuevo actor colectivo, el movimiento de mujeres puede ser analizado en tanto su propia formación produce una transformación de la escena sociopolítica. "Las mujeres" plantean la urgencia conceptual y empírica de estudiar el proceso de constitución de actores e identidades a partir de la práctica de participación y reconocimiento mutuo de la acción (Ibid: 13)
- **La historia y la memoria:** en la historia desde el poder la problemática de las mujeres y la problemática de la producción están ausentes. Esto lleva a la urgencia de la recuperación de la memoria popular y la de los propios actores - la microhistoria – que tiene tanto que ver con el proceso de formación de identidades. Por la ausencia de las mujeres en los ámbitos

públicos y además porque existen pocos rastros escritos del pasado de las mujeres de los sectores populares, la reconstrucción testimonial resulta una labor prioritaria. Hacer historias de vida y memorias comparadas resulta no solamente en la obtención de datos, sino también en un proceso de investigación-reflexión (Ibíd: 13)

- **La dinámica de participación de las mujeres:** parecería que dada la organización de la familia y la división sexual del trabajo, que obstaculiza la participación pública de las mujeres por su responsabilidad doméstica y por la carga ideológica de la femineidad, las mujeres participan con frecuencia en los movimientos de protestas coyunturales que en organizaciones duraderas, formalizadas, institucionalizadas, que implican una carga de responsabilidades, dedicación de tiempo y esfuerzo a la organización (además de la oposición de los compañeros varones). A su vez, el análisis de los procesos de participación a lo largo del tiempo indican también la falta de continuidad en la participación de las mujeres, temas éstos que permitirían de ser investigados, descubrir las formas de hacer política de las mujeres y las posibilidades de su extensión y transformación (Ibíd: 14).

Así, para complementar este tema de la participación social de este grupo de mujeres que luchan permanentemente por ser personas en un medio precario y en el que, el esfuerzo colectivo es indispensable para la construcción individual y familiar, se consideró necesario e importante realizar un ejercicio sobre cómo es un día en la vida de estas mujeres para destacar la importancia del trabajo diario de la mujer y cómo éste afecta a la comunidad.

El resultado de este ejercicio mostró que la cantidad y variedad de actividades que la mujer lleva a cabo afectan principalmente a las categorías de salud (60%), economía (19%), educación (11%), religión (5%) y recreación (5%). Es posible también destacar que el número promedio de actividades que una mujer realiza durante un día, en una jornada de cuatro de la mañana a diez de la noche es de treinta y seis.

“No escribo el total de actividades. Son muchas las cosas que le toca a uno hacer, así esté enferma”, expresa una mujer.

“Las actividades que yo desempeño son de 18 horas diarias”, escribe otra mujer.

En promedio las mujeres trabajan más horas que los hombres en todos los países cualquiera sea el nivel de desarrollo humano de éstos y dedican muchas más horas que los varones a las actividades fuera de mercado (Naciones Unidas en Clara Fassler, 2003).

A continuación se presentan dos ejemplos de un día de la vida de la mujer teniendo en cuenta características de su edad, número de hijos y carencia o no del referente masculino:

- **Janeth: Treinta años, cuatro hijos, madre cabeza de familia**

HORA	ACTIVIDAD	CATEGORÍA
4 a 5 a.m.	Me levanto a las cuatro y me alisto para el trabajo dejando adelantado el arreglo de la casa	Economía y salud
5 a 6 a.m.	Camino para coger la buseta. Entro a las 6 a.m.	Economía
6 a 7 a.m.	Llego a mi trabajo, hago el aseo de la estación y comienzo a atender carros	Economía y salud
7 a 8 a.m.	Abro planillas para la venta de lubricantes	Economía
8 a 9 a.m.	Atiendo carros, calibre y reviso niveles	Economía
9 a 10 a.m.	Llamo a mi casa para saber cómo están mis hijos. Tomo el tinto. Atiendo carros	Salud, Economía
10 a 11 a.m.	Entrego planillas del día anterior	Economía
11 a 12 a.m.	Sigo en mi trabajo cumpliendo con mi deber: atiendo carros, calibre y reviso niveles)	Economía

12 a 1 p.m.	Cierro planillas para dejarle a mi compañero	Economía
1 a 2 p.m.	Entrego planilla y turno de mi trabajo	Economía
2 a 3 p.m.	Hago el cierre y cuentas para poderme ir a mi casa	Economía
3 a 4 p.m.	Llego a mi casa, descanso un rato y si hay ropa sucia la lavo	Salud
4 a 5 p.m.	Termino de arreglar la casa para recibir a mis hijos del colegio	Salud
5 a 6 p.m.	Pongo hacer los alimentos para tenerle la comida a mis hijos	Salud
6 a 7 p.m.	Llegan mis hijos y les digo que se cambien el uniforme	Salud y Educación
7 a 8 p.m.	Les sirvo la comida a mis hijos y después arreglo cocina	Salud
8 a 9 p.m.	Los mando a que se laven los dientes y se empijamen para ir a dormir	Salud
9 a 10 p.m.	Dejo listo mi uniforme del trabajo y mi ropa para madrugar. Me acuesto a descansar	Economía y Salud
	NÚMERO TOTAL DE ACTIVIDADES: 26	Total por Actividades: Economía: 13 (50%) Salud: 12 (46 %) Educación: 1 (4%)

- María: Treinta y un años, dos hijos con compañero y vive en una familia extensa

HORAS	ACTIVIDAD	CATEGORÍA
4 a 5 a.m.	Prendo el fogón, pongo a calentar el agua para el café y pongo las ollas para el almuerzo y desayuno de las personas que salen a trabajar	Salud
5 a 6 a.m.	Servirles el desayuno, empaclarles el almuerzo y las cosas que necesitan para el trabajo	Salud, Economía
6 a 7 a.m.	Pongo a calentar el agua para el baño del niño que sale	Salud,

	para el jardín. Mientras se calienta el agua, me baño. Alisto el uniforme	Educación
7 a 8 a.m.	Le sirvo el desayuno al niño y tomo tinto mientras él desayuna. Lo llevo al Jardín	Salud, Educación
8 a 9 a.m.	Llamo a la niña para que termine de hacer tareas. Le doy el desayuno y le arreglo su uniforme y maleta. Después, le doy de comer al perro y al periquito	Educación, Salud
9 a 10 a.m.	Pongo hacer el almuerzo y pongo a calentar el agua para el baño de la niña y se arregle para el colegio	Salud
10 a 11 a.m.	Estoy lavando la ropa, el patio y el baño. Peino a la niña, le sirvo el almuerzo y se va para el colegio	Salud
11 a 12 a.m.	Saco la niña a la ruta y al regresar sigo con los oficios de la casa.	Educación, Salud
12 a 1 p.m.	Almuerzo, recojo la mesa, lavo los platos y termino de arreglar la cocina.	Salud
1 a 2 p.m.	Paso a tender las camas, barrer los cuartos, limpio el polvo y trapeo.	Salud
2 a 3 p.m.	Empiezo a limpiar la sala, barrer, trapear y después bañar al perro.	Salud
3 a 4 p.m.	Ir a traer al niño del Jardín. Llegamos, le pico unas frutas y se las doy. Le lavo el delantal.	Educación, Salud
4 a 5 p.m.	Empiezo hacer la comida y le explico las tareas que le dejan en el Jardín.	Salud, Educación
5 a 6 p.m.	Salgo a recoger a la niña de la ruta y al llegar le doy café y pan.	Educación, Salud
6 a 7 p.m.	Llegan todos y empiezo a calentar la comida. Sirvo, comemos, recojo la mesa y lavo la loza	Salud
7 a 8 p.m.	Empiezo a dejar todo listo o adelantado para el otro día.	Salud
8 a 9 p.m.	Me siento para explicarle la tarea a mi hija y ayudarle con los trabajos que le toca llevar al colegio.	Educación

9 a 10 p.m.	Les cepillo los dientes a los niños, los empijamo y los acuesto a dormir. Veo el programa decisiones. Descanso	Salud
	NÚMERO TOTAL DE ACTIVIDADES: 51	Total por Actividades: Salud: 35 (69%) Educación: 13 (25%) Economía: 2 (4%) Recreación: 1 (2%)

Las actividades de la categoría de salud que más realizan las mujeres, se pueden agrupar en tres temas y son expresados por ellas, de la siguiente manera:

- **Formas de alimentación, aseo e higiene personal**

- “Me levanto a las cuatro y media de la mañana, prendo el fogón, caliento el agua para el tinto y pongo las ollas para hacer el desayuno y el almuerzo, para las personas que salen a trabajar”
- “Despierto a los niños, se bañan, les doy el desayuno y los alisto con el uniforme y cuadernos para despacharlos al colegio”
- “Empaco el almuerzo que se llevan para el trabajo y alguna otra cosa que necesitan”
- me baño, hago el chocolate o la colada, le alisto la ropa a mi marido y me maquillo”
- “Recibo a la nieta que cuido y me voy con ella para comprar lo del desayuno
- “Me levanto a las cuatro de la mañana, me alisto para el trabajo dejando a los niños adelantados lo mismo que el oficio de la casa”

- “Llego de llevar mi hijo al colegio, me baño, me arreglo, desayuno y luego hago el almuerzo
 - “Tiendo las camas, remojó la ropa en jabón y después la lavo y la extiéndolo”
 - “Tomo el baño, pongo la ropa en jabón y salgo a caminar un rato por el parque a tomar el sol. Hago un poquito de ejercicio. Llego de la caminata, tomo agua y descanso media hora. Salgo a la tienda para comprar lo del almuerzo, llego y lo preparo”
 - “Con lo poquito que hay preparo el almuerzo”
 - “Llevo a mi hijo al comedor comunitario”
 - “Llegan del colegio preparamos unas onces, compartimos, hablamos de todo lo que le pasó en el día y oímos un poquito de música”
 - “Ayudo hacer las tareas a los niños, les doy la comida”
 - “Salgo del trabajo, recojo los niños del colegio y nos dirigimos hacia la casa”
 - “Llego a la casa de trabajar, descanso un rato y si hay ropa sucia la lavo”
 - “ Al llegar de mi trabajo pongo hacer los alimentos para tenerle la comida a mis hijos”
 - “Nos tomamos un tinto mientras vemos una novela y conversamos de la jornada de trabajo o de los quehaceres de la casa. Después, me voy a la cocina a seguir haciendo la comida”
 - “Llega mi esposo, comemos y nos empijamamos”
 - “Le cepillo los dientes a los niños, los empijamo y los acuesto a dormir. Descanso viendo el programa “Decisiones”
 - “Reposo la comida y veo “Los Reyes” (novela) y luego me lavo los dientes”
 - “Empiezo a dejar todo listo para la mañana del otro día”
 - “Nos acostamos a dormir para hacer el mismo trabajo todos los días”
- **Visitas a instituciones de salud**
- “Llevo a vacunar al niño”

- “Voy al CAMI a pedir la ficha para el médico hasta las doce del día”
 - “Llevo el almuerzo y paso al médico”
 - “acompañó a mi patrona ir al médico”
 - “Reclamo la droga y me dirijo a la casa”
 - “Me tomo la droga que me toca”
- **Atención a animales domésticos**
- “Atiendo animales, les echo agua, maíz o sobrantes y les limpio la cama”
 - “Arreglo la cocina y empiezo a arreglar la casa y luego sacar los animales, las ovejas”
 - “Despierto al niño para darle el desayuno, y termine de hacer sus tareas. Después le doy de comer al perro, a las gallinas y al periquito”
 - “Miro qué hay de comida y le doy de comer a las palomas”
 - “Riego las matas y recojo la comida para la ternera”
 - “Le doy algo de comida a mi otro hijo y luego al conejo”

Las actividades de la categoría economía que más realizan las mujeres son:

- “Salgo a trabajar, me gasto 20 minutos caminando para llegar al paradero y cojo el bus”
- “Voy al transmilenio rumbo a mi trabajo, llego y comienzo a lavar cocina. Sigo arreglando cuartos, aspiró la sala, limpio el polvo. Después de terminar de recoger la basura tomo las medias nuevas. Tiendo camas, lavo baños. Pongo la ropa en la lavadora y mientras la ropa seca barro y encero los cuartos. Espero a que lleguen a almorzar el doctor y la doctora. Saco la ropa de la secadora y empiezo a planchar Termino barriendo los garajes y el frente de la casa ”
- “Visto y organizo las niñas que cuido. Las recojo del colegio y les doy el almuerzo. Las cuido hasta que llegue la mamá ”
- “Llego al trabajo, me pongo mi uniforme, cojo mis implementos de aseo y empiezo a limpiar el polvo. Preparo el tinto para los empleados de la oficina. Limpio los computadores y vidrios de la oficina ”

- "Comienzo a trabajar en la calle vendiendo dulces, cigarrillos, maní, etc. Compro la remesa de dulces y continúo caminando"
- "Salgo a trabajar el reciclaje"
- " Atiendo carros, calibro y reviso niveles"
- "En mi trabajo ayudo a mis compañeros entrar el concreto
- " Voy a la plaza para comprar lo del almuerzo
- "Voy al Programa de la Iglesia, Pan compartido y recibo el mercado"
- El sábado voy al mercado y traigo lo que falta. Cuando no hay dinero, espero"
- "Salgo a pagar recibos en el CADE
- "Estoy en una Fundación de la tercera edad haciendo actividades"
- "En la noche salgo a vender el chance y espero a que llegue la gente que me compra"
- "Me cambio y me organizo para irme a la casa. Salgo, camino un cuarto de hora para esperar la buseta. Llego a mi casa a prepararle la comida a mis hijos"

Las actividades de la categoría educación que más realizan las mujeres son:

- "Llevo a mi hijo a estudiar y recojo a mi sobrino"
- "Llevo a la niña al Jardín y después me voy a trabajar"
- "Llevo a mi nieto al colegio"
- "Me voy a clase de modistería hasta las once y luego voy por la niña al colegio"
- "Peino a la niña y le sirvo el almuerzo para que se vaya al colegio"
- "Leo un rato y escribo"
- "recojo los niños del Jardín y a aquellos que me recomendaron llevarlos a sus casas"
- "Salgo al paradero a esperar la ruta del colegio"
- "Reposamos el almuerzo por 15 minutos y después nos colocamos a hacer las tareas"

- "Llegan mis hijos y les digo que se cambien el uniforme"
- "les ayudo hacer las tareas y además aprendo"
- "Llevo al nieto a la biblioteca, para hacer tareas de investigación por internet"
- "Salgo para mi casa y luego a revisar los cuadernos de mi hija"
- "Reviso los cuadernos de mi hija y le pregunto qué hicieron en el colegio"
- "Al llegar de mi trabajo hago la comida y le ayudo a mis hijos a alistar sus útiles y uniformes para el otro día"
- "Veo las noticias y el programa "Actitud Positiva"
- "Me acuesto viendo el programa "Decisiones"

Las manifestaciones religiosas cotidianas de estas mujeres son:

- "Lo primero que yo hago cuando me levanto es encomendarme a Dios y dar gracias por un día más de vida que me da a mí y a mi familia"
- "Miro la misa por la tele"
- "Sirvo el almuerzo para todos, primero dando gracias a Dios por los alimentos"
- "Hago oración con mis hijos y nos encontramos un rato con Dios"
- "Voy a misa y luego preparo la comida"
- "Voy a misa con los niños, luego a la casa, los dejo y vuelvo a salir para vender el chance"
- "Rezo y doy gracias a Dios por todas las cosas que me dio en el día de hoy"
- "Los mayores nos reunimos a hacer el Rosario"

Las actividades recreativas que más realizan las mujeres son:

- "Salgo a caminar un rato por el parque a tomar el sol. Hago un poquito de ejercicios. Luego de la caminata, tomo agua y descanso media hora"
- "Estoy en una Fundación de la tercera edad haciendo actividades"
- "Preparamos unas onces, compartimos y oímos un poquito de música"

- "Mis hijos se ponen a ver televisión y a jugar con los otros niños"
- "Me pongo a tejer media hora"
- " Veo las novelas y visito a mi amiga"
- "Veo las noticias y el programa "Actitud Positiva"
- "Reposo, veo "Los Reyes" (novela) y luego me lavo los dientes"
- "Miramos televisión, charlamos y reímos"
- "Me acuesto a ver el programa de televisión "Decisiones"

Pensar lo cotidiano es encontrar espacios interactivos donde se juega con más fuerza la constitución del ser humano (Rey: 1992). Un actuar interactivo en el que se halla una producción permanente de las significaciones, el ejercicio de la comprensión y la interpretación que reconoce la multiplicidad de lecturas de lo real, el encuentro con el mundo y con los otros – que no es una relación desprovista de valoración ni mucho menos un conjunto aséptico de hechos – (Rey: 1992). Lo que vemos en estas interacciones que han expresado las mujeres son negociaciones constantes, transacciones culturales, sociales y biográficas, puesta en escena de tradiciones personales y colectivas, apropiación simbólica y diálogo interesado (Ibid: 1992).

También, vemos que la mujer como persona es esencialmente una estructura social y surge en la experiencia social. La interacción es indispensable para una explicación profunda de la vida social (Mead en Rey: 1992). Es en la interacción donde el sujeto capta el sentido de la realidad social, de la comprensión del propio sí mismo de los demás (Goffman en Rey: 2002).

La realidad de la vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, como un mundo que compartimos con otros (Berger y Luckmann en Rey: 2002). La realidad de la vida cotidiana es entonces:

- algo que comparto con otros
- algo que nunca puede escapar de la interacción, porque lo cotidiano se hace en las interacciones que vivimos diariamente

La vida cotidiana es la vida del hombre entero; el hombre participa con todos los aspectos de su personalidad. El hombre de lo cotidiano lo es en la expresión del afecto o en la vivencia de la sexualidad, en el reconocimiento como sujeto cognoscente, pero también como partícipe de la dinámica grupal. El hombre de la cotidianidad es activo y goza, obra y recibe, es afectivo y racional pero no tiene ni tiempo ni posibilidad de absorberse enteramente en ninguno de esos aspectos para poder apurarlo según toda su intensidad (A. Heller en Rey: 2002).

Históricamente las mujeres han estado confinadas al mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad ha sido invisibilizado a través de la naturalización del trabajo de reproducción biológica y social. En esta vida cotidiana de las mujeres es posible observar lo que expresa Germán Rey (1992) cuando dice que hace algunos años la mujer en nuestro país giraba alrededor del trabajo reproductivo en el hogar que no era socialmente legitimado en lo que de productivo tiene, pero que hoy se ha transformado su cotidianidad no sólo por la presencia en el trabajo productivo (ayudante en la estación de Gasolina, empleada doméstica en un banco, empleada doméstica en casa de familia) y muy especialmente en la economía informal y en el empleo disfrazado (reciclaje, vendedora de dulces y cigarrillos) donde lo frecuente son los bajos salarios, condiciones internas y opresivas de trabajo poca o nula capacidad de progreso, señalamiento o estigmatización social, sino que su papel socializador ha tenido cambios importantes o los ha incorporado a la nueva situación en la que ahora vive. Sin embargo, el acceso al mercado productivo de la mujer no es un signo de democratización ni de desarrollo, todo lo contrario: es una manifestación de la grave situación económica que obliga a reunir un salario familiar (reemplazo del salario unipersonal generalmente del varón y cabeza de hogar de hace algunos años) para poder hacer frente a las exigencias económicas cada vez más acuciantes y de mayor y más sentido impacto especialmente en los sectores más pobres de nuestro país.

Por otro lado, en esta cotidianidad de las mujeres es posible ver cómo ellas en su rol de madre, junto con los demás miembros de la familia, y después los maestros, los amigos, actúan como representantes sociales como inductores a los sistemas de costumbres, normas, creencias:

- las pautas de crianza que llevan la marca de la procedencia histórica de quienes crían, pero también de la forma como ellos mismos lo fueron
 - “Me levanto y preparo el tinto”
 - “Preparo las medias nuevas para mandarle a mis hijos”
 - “Preparamos las onces, compartimos y oímos un poquito de música”
 - “Rezo y doy gracias a Dios por todas las cosas que me dio”
- hábitos de higiene con los cuales se inicia al niño en un determinado dominio de su cuerpo, en su manejo libre o cohibido, en su rigidez que transparenta las inhibiciones morales sobre la sexualidad
 - “pongo a calentar el agua para bañar al niño y le alisto el uniforme”
 - “ mando a que se bañen las manos, que se quiten el uniforme, y alisto la mesa para servir”
 - “le cepillo los dientes a los niños, los empijamo y los acuesto a dormir”
- criterios del premio o la reprobación que se yerguen sobre los actos más cotidianos
- Figuras de autoridad (padre, maestros, otros miembros de la familia) y sobre todo formas como se ejerce, ambigüedades que genera su uso
- Aparición de las primeras formas de asociación en grupos o introducción en las relaciones pedagógicas
- Formación de roles sociales genéricos en que socialmente se va asignando lo que es o no propio de lo masculino y lo femenino mediante los oficios que se empiezan a desarrollar, las normas de urbanidad

Todos ellos y otros más son medios que en la cotidianidad conforman las estrategias de socialización.

De Las 39 mujeres, el 87% expresó realizar durante el día, alguna actividad espiritual representada en la oración y la celebración de la misa, principalmente.

También es conveniente destacar que en esa cotidianidad, la Televisión (TV) viene siendo un importante agente cultural de socialización nuevo por su reciente introducción masiva en el hogar y también por el lenguaje que pone en actuación. En diversos géneros aparece o se representa la historia de cada día con sus quehaceres y contingencias, la cual es la historia real de miles de personas (Fuenzalida, 1997). En este sentido, la TV como agente de socialización, también incluye la transmisión de actitudes, valores y normas políticas. Con ello no se quiere decir que las mujeres simplemente internalicen y adopten pasivamente las actitudes normas y valores de los mensajes televisivos a través de telenovelas, comedias, programas de humor, magazines, reportajes, matinales), sino que son parte activa en la formulación y construcción de su entorno social, para generar cambios o transformaciones que implican, a su vez, tensiones y conflictos.

Retomando el análisis de las actividades que realiza la mujer en un día de su vida, es posible concluir que hay trabajo de sobra y que todo el mundo contribuye a la construcción de la riqueza social. Riqueza que nace de la comunicación de la circulación y de la capacidad de coordinar los esfuerzos de cada uno (Toni Negri, 1998)

Christian Marazzi (en Toni Negri, 1998: 32) dice que:

“...hoy, la producción de la riqueza está asegurada por una comunidad biopolítica (el trabajo de quienes tienen un empleo, pero también el trabajo de los estudiantes, de las mujeres, de todos los que contribuyen a la producción de la afectividad,

de la sensibilidad, de los modos de semiotización de la subjetividad) producción de la riqueza que los capitalistas dominan y organizan a través de la desinflación, es decir la compresión de todos los costes que exigen la cooperación productiva y las condiciones de su reproducción (...) El paso de la inflación de los años posteriores al 68 a la desinflación de costes representa la transición capitalista de la modernidad a la postmodernidad (...) Es una transición política en cuyo seno el trabajo asalariado se ha visto exaltado como matriz fundamental de la producción de riquezas”

Pero el trabajo sigue considerándose como empleo, como trabajo “empleado” por el capital en estructuras que lo someten directamente a la organización capitalista de la producción (Ibíd: 1998). Nos hemos deslizado progresivamente del “trabajo” al “empleo” pero lo que valida la actividad no es tanto la participación efectiva en la producción de la riqueza - desde este punto de vista ¡cuántos empleos son improductivos! – sino la subordinación a formas de control de la Empresa o del Estado (Ibíd, 1998: 32).

El trabajador hoy, ya no necesita instrumentos de trabajo (es decir, capital fijo) puestos a su disposición por el capital. El capital fijo más importante, el que determina los diferenciales de productividad, se encuentra ahora en el cerebro de la gente que trabaja: es la máquina herramienta que cada cual lleva consigo. Ahí reside la novedad absolutamente esencial de la vida productiva de hoy (Ibíd, 1998: 33).

La actividad productiva de riquezas no puede reducirse al empleo. Los parados trabajan, el trabajo en la economía sumergida es más productivo de riquezas que el de los que tienen un empleo Ibíd: 1998).

Si el trabajo, si la herramienta de trabajo está encarnada en el cerebro, entonces la herramienta de trabajo/cerebro se convierte en la mayor potencialidad productiva utilizada hoy con el fin de construir riqueza (Negri: 1998). El trabajo se construye pues a partir de herramientas que han sido encarnadas, pero esa encarnación comprende la vida. Así, la vida afectiva se vuelve una de las expresiones de la herramienta de trabajo encarnada en el interior del cuerpo (Ibíd). Esto significa que el trabajo, en la forma que se expresa hoy, no es simplemente productivo de riquezas, sino también, y sobre todo, de lenguajes que producen esa riqueza, la interpretan y gozan de ella (Ibíd: 1998).

Así, para Negri (1998), el devenir mujer-trabajo, hoy es absolutamente extraordinario porque la reproducción, los procesos de producción y de comunicación, las cargas afectivas, las cargas que atañen a la educación y la reproducción material de los cerebros están volviéndose cada vez más esenciales. Desde luego es evidente que las mujeres no serán las únicas que se ocupen de todo ello: se da una masculinización de las mujeres y una feminización de los hombres que operan dentro de ese mecanismo, lo cual es de importancia capital.

Continuando con el análisis de las actividades de estas mujeres, es importante destacar que, en la serie de reuniones colectivas realizadas con las mujeres para ahondar en todo aquello que compone la vida cotidiana, se percibieron tanto las personas movilizadas como las no movilizadas en cada uno de sus barrios. La mujer que se va a considerar ahora, conversó larga y desenvueltamente durante unas dos horas, el 22 de septiembre de 2006, sobre su testimonio de participación. Se trata de una madre con cinco hijos sin referente masculino, que trabaja por horas como monitora en un bus escolar. Ella forma parte de la masa que llena la plaza y los salones de los organismos de la administración pública y se considera más una "líder silenciosa" que vocera de las manifestaciones en que participa. Ejerce liderazgos ligados con la

iglesia católica y relacionados con una forma de organización popular de base local construida a partir de la percepción de una carencia y con la idea de construcción de un barrio o comunidad. En este sentido es organizadora de grupos de calle, trabajos pastorales y también de reivindicaciones. Su actuación en partidos políticos no es en una situación destacada en los comités, sino restringida al apoyo de un político o trabajando ligada a un partidario de un político, para conseguirle votos. En síntesis, es una mujer que se ha ido incorporando al mundo público, insertándose en el trabajo productivo y en la acción comunitaria y social, pero que si hubiese tenido un referente masculino estable, éste no la había dejado participar en actividades con organizaciones comunitarias:

“Él no me hubiera dejado meterme en la Junta de Acción Comunal ni en la Iglesia. Afortunadamente, nosotras solas como que somos el triple de activas. El hombre lo tranca a uno mucho. ¡Ah no, pero es que usted no puede!, ¡No, pero usted que se va a meter en eso! ¡Pero es que usted yo no sé qué! Por eso es que ellos no llegan muy lejos, porque ellos son muy pesimistas. En cambio uno dice ¡hagámosle así la embarremos, pero metámonos! Así he hecho yo. Yo digo ¡Ay, de pronto la voy a embarrar, pero hagámosle! Entonces, no, él no me hubiera dejado. Por eso mi Dios quiso las circunstancias así. Es que mi Dios es muy sabio” (L.)

En relación con la disponibilidad del tiempo para hacer otras cosas diferentes al trabajo de la casa, puede apreciarse en el relato, que esta mujer puede ajustar sus tareas domésticas a los horarios de las reuniones de los organismos públicos y de las actividades de los comités, lo cual sería imposible si tuviera un trabajo estable de ocho horas diarias.

“Sí, tengo tiempo para otras actividades, pero debo organizarme. Así por ejemplo, hace poco se realizaron reuniones en el COL (Centro Operativo Local del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, y hoy, Subdirección Local de Integración Social) para repartir unos beneficios dados por la Alcaldía para madres solteras, para los ancianos, personas discapacitadas y yo alcancé a asistir a dos reuniones, pero llegué un poco tarde (...) La meta es reunirnos una vez al mes en la Junta de acción Comunal (JAC), pero hay momentos en que de pronto se presenta algo y toca hacer una reunión extraordinaria. Cuando hacemos las reuniones de la JAC generalmente regreso a mi casa entre diez y media y once de la noche. También, a veces se necesita que yo lleve un memorial o que asista a las reuniones de los comités (...) Pero también hay momentos en que uno deja de lado el trabajo de la Junta de Acción Comunal (JAC) precisamente por las necesidades del hogar. Por ejemplo, en el caso mío hay cuatro pelados y a uno le toca pesado (...) Yo soy una de las que me da miedo meterme a una empresa porque yo cuido a mis cuatro hijos Yo estoy pilas ¡Ojo, miren cuidado! Porque uno no puede ir a trabajar tranquilo y yo creo que esa es una de las pobrezas que nosotras tenemos. Porque yo podría estar mucho mejor por mi forma de ser y por lo berraca que he sido, pero yo estoy pilas con mis hijos para que no se vayan a torcer (...) Yo he analizado que nosotras las mujeres somos la cabeza en todo. Un hogar sin una mujer, pierde. Nosotras somos las que creamos, las que inventamos, las que estamos pendientes. Nosotras somos la “Siete Oficios”. Nosotras trabajamos en todo lado, cumplimos en todo lado.

Imagínese, en el caso mío yo estudio. Yo me metí a estudiar turismo, porque mi meta es que yo no me voy a quedar aquí. Yo tengo que tener esto para arrendar y vivir en un conjunto cerrado” (L.)

La flexibilidad y disponibilidad del tiempo además de permitir la participación, parece requerirla. La participación se percibe también como disponibilidad para atender a los otros y de esta manera salir de la monotonía.

Esta cotidianidad de las mujeres sigue expresando la prevalencia de una creencia entre autoridades municipales y líderes de la comunidad de que las mujeres representan un *servicio público gratuito*, disponible todo el tiempo y para todo problema o emergencia social. También aún prevalece la creencia de que las mujeres disponen de “más tiempo libre” que los hombres para dedicarse al servicio de las necesidades de la comunidad. Se da por descontado su *disponibilidad incondicional* ignorando las sobrecargas de trabajo, los desgastes físicos y emocionales y los malabarismos que tienen que hacer para darse el tiempo de cumplir con todas sus obligaciones de género. Para estas mujeres, de bajos ingresos, la participación en el mundo público local es más una *obligación por necesidad* que un derecho ciudadano a participar en los asuntos públicos (Massolo, 2005).

Las experiencias de participación de esta mujer permiten llamar la atención sobre la presencia de asociaciones locales y focos de movilización entre habitantes como formas de participación en su barrio. A continuación se intentará describir más detenidamente los diferentes modos de participación de esta mujer en:

- **Organizaciones comunitarias**, integradas por vecinos que comparten un territorio determinado y su razón de existir es la búsqueda de soluciones a las necesidades de la vida cotidiana, la garantía de los derechos de sus

afiliados y la participación en los asuntos públicos de su territorio. Ejemplos de ellas son las juntas de acción comunal y los comités cívicos.

“Asisto a las reuniones de la Junta de Acción Comunal que se hacen en la noche. Llego tardecito pero llego. La Junta la conformamos los líderes de los Comités de Trabajo. Yo soy la secretaria y la señora C. es la presidenta. En la Junta Directiva somos seis mujeres y cuatro hombres. Nos reunimos unas 25 a 28 personas. La mayoría somos mujeres y unos cinco son los hombres que asisten. Soy como una líder silenciosa. He cogido a la gente, le he hablado, la he concientizado. Aquí la gente no sabía estar en una reunión. Todo el mundo gritaba, todo el mundo peleaba. Entonces yo cogí a uno por uno y le hice ver las cosas. Afortunada o desafortunadamente yo fui una de las personas que hizo que en el barrio hubiera dos juntas de acción comunal, porque hubo gente que no fue honesta y empezó a cogerse la plata de los bingos y de las cosas que se hacían. Se me asoció otra señora y comenzamos a investigar al presidente de la Junta de esa época. El Jardín Infantil, el Salón Comunal y el único pedacito pavimentado estaban en el sector del Pedregal, pero los que más trabajábamos con ganas y echando pica y pala éramos los del Rosal. Los de allá convocaban pero todo era a favor de su sector. Entonces yo empecé a decirles, ¿por qué allá sí hay y acá no? Así los hice concientizar de que nos separáramos de la Junta. Ellos (los del sector del Rosal) no querían desprenderse del salón comunal y yo les dije ¿de qué

nos sirve un salón comunal si tenemos pozos sépticos? Se logró una nueva Junta y yo misma escogí a las personas y ya todo el mundo me preguntaba por quién votamos y yo les decía por tal y por tal; pero yo en esa época no me metí en la Junta. Después la misma gente quiso que yo participara y estuve como conciliadora, pero mi carácter no era como muy bueno y yo misma tuve problemas. Tal vez soy demasiado estricta y en ese momento no convenía porque las personas hasta ahora se estaban aplacando y conformando. Yo tampoco tenía como mucho estudio porque no había terminado mi bachillerato. Después fue que lo terminé y como que aprendí a dialogar. Se logró la Junta y gracias a Dios le puse bien el ojo a la presidenta que lleva más de cuatro años en ese cargo. Hubo un momento en que ella se quería retirar pero le dije: ¡No!, porque usted es una berraca. ¿Qué hacemos sin usted? (...) Ella ha sido una líder que se pegó al Edil, quien nos ha colaborado mucho y nos enseñó a gestionar. Claro que eso es lo de él, pero nos ha abierto mucho los ojos y realmente uno necesita de mucha capacitación para poder lograr lo que se ha logrado (...) En el barrio está el Comité de Solidaridad responsable de buscar los medios y recursos, a través de actividades como rifas y bingos. El Comité de Trabajo se encarga, por ejemplo de organizar las brigadas de aseo, colaborar con la organización del bingo. También tenemos el Comité de Deportes, el Comité de Ancianos y el Comité del Comedor Comunitario. El COL (Centro Operativo Local del Bienestar Social del

Distrito y que hoy es la Subdirección Local de Integración Social) es como el interventor”

- **Entre los problemas a solucionar están:** los de la niñez, el adulto mayor, la salud representada en la nutrición, el maltrato, el aseo de vías y la construcción del alcantarillado. Este último junto con la seguridad vial se constituyen en soluciones a nivel físico. También es posible analizar que son las mujeres las que fundan organizaciones de carácter social para la atención de la niñez , el adulto mayor y que se constituyen en medios de subsistencia:

“Cuando llegué al barrio estaba el Jardín Infantil de doña L., pero la señora B. (una líder comunitaria), por ignorancia, no quería mucho a los niños y ella se inclinaba más a la atención de los ancianos. Ella influyó en acabar con el Jardín, siendo que niños y ancianos podían atenderse en el mismo espacio. Para nosotras fue un sufrimiento porque aquí no hay Jardín. El de Suba – Centro nos queda muy lejos. Los niños son los paganos porque las mamás como son tan jovencitas cogen y jalonan a los niños diciéndoles durante el trayecto ¡oiga, muévase! Pero como mi Dios me dio donde meter la cucharada, yo les digo: ¡Señora, pero mire, entienda que el niño tiene los pies más pequeños que usted, cómo lo va a jalonar de esa manera! (...) Gracias a la gestión de la presidenta, ya tenemos alcantarillado, ya se acabaron los pozos sépticos y ya hay más pedazos pavimentados (...) La construcción de las vías se logró con cartas y memoriales que el Edil nos ayudaba a redactar y gestionar (...) A veces nos

aprobaban la solicitud y después decían que ese no era el pedazo de vía que había sido aprobado. Por eso, esto fue muy luchado”

- **Los cargos de las mujeres:** en estas organizaciones, están representados por la presidencia y secretariado de la Junta de acción Comunal. En el ámbito comunitario están los de conciliadora, lideresas y gestoras.
- **Acciones reivindicativas,** con el objetivo principal de reclamar derechos. Se usa la protesta como medio para gestionar las soluciones a los problemas. Es un medio que se justifica cuando no hay canales o mecanismos de participación eficaces para dar trámite a las inquietudes ciudadanas:

“Hace unos diez años nos tocó una experiencia dura. Un constructor de los grandes quiso apoderarse aquí de la loma. Él nos salió con el cuento de que todos éramos invasores. El problema era porque, anteriormente, esto eran fincas grandes cuando la gente sembraba. Entonces la mamá le daba un pedacito de terreno a cada cual y ella misma dividía a su manera, pero existía una sola escritura y como hoy en día todo ha cambiado, se nos ha formado un problema. Además, las familias se han ido agrandando. Cuando nos querían robar esto, como siempre yo cogí a la gente puerta por puerta para decirles que no podíamos dejarnos tumbar esto y que nos tocaba ir a pelear porque la alcaldesa iba a venir. Nos iban a tumbar las casas con retroescavadora porque esto era una invasión.

La mayoría eran familias muy numerosas como los Caita y los Cuenca en las que han nacido muchos varones y el apellido sigue extendiéndose. Se rumoraba que la Alcaldía le había aprobado a la constructora hacer quintas de seiscientos millones de pesos. Por eso estaban dispuestos a quitarnos la loma como fuera. Yo vine aquí y regué el cuento. Les dije: ¡Miren que nos van a quitar eso! ¡Vean que nos tenemos que pellizcar! ¡Qué hacemos? ¡Caminen y nos vamos para la Alcaldía y vamos a hablar con esa señora! Obvio que en esa época no había Junta, no había nada. Entonces bajamos y nos fuimos hacia la Alcaldía. Recuerdo que yo estaba en muletas. Nos fuimos y nosotras no sabíamos cómo hablar. Llegamos unas 40 a 50 personas y dijimos que queríamos hablar con la alcaldesa para saber cómo nos iba a solucionar. Resulta que la Alcaldía tenía dos puertas y ella se nos iba a volar por una de ellas. Como siempre yo me di cuenta y les dije: ¡rodeen el carro y no la dejen volar! Pero no falta por ahí el malo y a un tipo le dio rabia y cogió con una moneda y ralló el carro. Entonces los otros del grupo pensaron que lo que querían era voltear el carro y ayudaron a voltearlo. Gracias a eso la alcaldesa tuvo miedo y no salió porque la gente estaba rebotada. El noticiero vino, pero nunca dio la noticia como era y desde allí yo odio los noticieros, porque para mí ellos nunca dicen la verdad. Gracias a Dios que llegó el Señor del Cabildo Abierto y por eso esto está declarado como resguardo indígena, ya que la mayoría son

familias con apellidos indígenas. Gracias a que pensaron que nosotros queríamos volcar el carro y volverlo nada, nos respetaron y no nos quitaron la loma”

- **Organizaciones de Iglesia**, representadas por la fraternidad seglar, los misioneros, los catequistas, comité de la pastoral social, las cuales cooperan públicamente en actividades. Se observa también la participación de organizaciones eclesiales en la solución de problemas como el cuidado de la niñez educación religiosa. También es posible analizar algunas dimensiones educativas en el ámbito moral y afectivo (relaciones interpersonales, sentimientos, valores solidarios):

“Yo participé al partir del 97. Estuve dictando catequesis en la Iglesia de los Agustinos. Estuve en el grupo de la Fraternidad Seglar. Allí hacíamos rifas para colaborar a los chinos que no tenían recursos para ingresar al Seminario. Estuve en el grupo de misioneras. Viajé a Yopal para misionar en La Colonia. No faltaba a las reuniones. Me gustaba llegar de primeras para ocupar las primeras bancas. Y lo más chistoso es que en esa época los gemelos estaban pequeños de unos cuatro o cinco meses. No sé si yo lo hice por agarrarme de lo mismo sola que yo estaba. Fui y me le agarré a mi Dios. “Yo le ayudo y usted me ayuda”. Resulta que venían las hermanas y se llevaban los gemelos, mientras yo estaba en la iglesia en las reuniones. Los niños estuvieron en el grupo de “misioneritos. Yo más que todo participaba donde los misioneros para enseñarle a los niños. Con el ejemplo los niños cogen el 80% y de lo que se

habla cogen solo el 20%. Yo alcancé a estar en el Ropero. Pero parece que hay mucha envidia y mucha cosa. No me gusta que la gente sea egoísta. Cosas bonitas de la Iglesia son, que aprendí a tener una fe linda, Dios me sanó las piernas, aprendí a obedecer a Dios. Allí está la Biblia y están listas las citas bíblicas del día de hoy que ya se leyó (...) La niña aquí dice que quiere ser monja. Los gemelos dicen que quieren ser sacerdotes. A J. lo consagran este año de acólito. Algo que yo he analizado con la carrera de H. (va a ingresar al Seminario) es que nosotras las mamás también debemos ser sacerdotes. Nosotras mismas tenemos que encaminar a los muchachos y no dejarlos que se desvíen para ningún lado”

- **Partidos políticos.** La participación femenina aun cuando restringida, está relacionada con actividades como ayudantes de campañas, consecución de votos a un político, cumplir con el derecho al voto. Al parecer la estrategia del político de dar algo, de primera necesidad, a cambio del voto, ya no da los resultados esperados, quizás precisamente por la participación de la mujer desde la cuadra y el barrio, en espacios que eran considerados masculinos:

“Uno, en la Junta de Acción Comunal termina metiéndose en la política sin querer queriendo. Yo he hecho el escrutinio de votos y me he ido un domingo a trabajar todo el día para apoyar a las personas que nos han estado colaborando, pues se lo merecen. Desde que le colaboren a uno, se merecen que uno les dedique un domingo completo para ayudarles en su campaña. Yo siempre voto porque si yo no doy

ejemplo aquí, siendo de la junta, entonces cómo le voy a decir a la gente que vote. Yo siempre he apoyado y le he colaborado al Edil. Nos ponemos la camiseta, le miramos a la gente (...) Aquí antes había un problema. Si alguien le decía vamos a dar trago, la gente se iba para donde ese político y como aquí les gusta tanto el alcohol, entonces ¡terrible!. Con eso no más, uno se daba cuenta que ese político no servía. Venían a emborrachar a la gente porque como eran ignorantes, entonces venían a brindarle y la gente por su misma ignorancia aceptaba y así era como el político se ganaba el voto. ¡Imagínese, cogían esto como pasarela! Cuarenta años y nunca hacían nada, pero cuando necesitaban los votos sí venían (...) Llegaban distintos grupos políticos y el que más diera trago a ese era donde corrían. Nosotras a veces nos peleábamos por ellos. Pero gracias a Dios eso ya se acabó. Hoy, gracias a nuestro Edil, él no sólo nos ayuda a gestionar, sino que también nos da talleres a los de la Junta. Él nos explica esto es así, esto es asao. En las reuniones nos enseñó a que nosotros valemos y que nosotros tenemos derechos. También que nunca nada es gratis porque a nosotros nos toca pagar el IVA, nos toca pagar impuestos. Por eso hoy la gente es más consciente y fiel. Hoy hacemos lo que nuestra presidenta o nuestro Edil nos diga y lo hacemos porque ellos se han quemado por nosotros. (...) También hemos entendido que si no vamos escalando no podemos tener hoy cosas grandes y la meta es que en nuestro barrio queremos lanzar a la presidenta de la

Junta como Edil, porque si sacamos gente de aquí, vamos a progresar”

- **La participación en asuntos específicos**

Esta participación, generalmente hace referencia a los problemas comunitarios relacionados, en este caso, con el alcoholismo, la venta y consumo de drogas, la inseguridad en el barrio, madres adolescentes, desnutrición, violencia intrafamiliar, niños maltratados y violados, planificación familiar, problemas de basura, calles sin pavimentar, entre otros.

(...) “Tenemos problemas de basura y obvio todavía nos faltan muchas calles por pavimentar, pero como dice el Edil “no solamente somos calle”. Nosotros también tenemos que tener en cuenta la salud, la alimentación, porque hay desnutrición. En el caso mío mis dos pequeños han estado desnutridos y eso fue lo que me llevó a internarlos, pues uno estaba en segundo grado de desnutrición y el otro en tercero. Gracias a Dios los comedores comunitarios nos han ayudado mucho. Gracias a ellos puedo traer a mis gordos otra vez a mi lado”

Algunos de estos problemas ya se han reflejado en otros relatos, pero en este momento se considera importante destacar otros como la violencia doméstica, la farmacodependencia incluido el alcoholismo y el aborto:

- **Violencia doméstica:** que es uno de esos crímenes que se ha ocultado y mantenido en secreto, el cual no se reporta e históricamente se ha manejado como un asunto privado dentro de la familia. La cada vez mayor aceptación de la violencia como problema social, ha dependido

de que se documente que el problema afecta un número considerable de personas. Se Trata de familias en donde niños, jóvenes y mujeres han estado expuestos a las diversas modalidades de maltrato tales como el abandono, diverso tipo de abusos, incluido el abuso sexual. La delincuencia es otra de las proyecciones sociales de la problemática de la violencia en la familia:

(...) Hay mucha agresividad y se está ayudando para evitar la violencia intrafamiliar. Hay mucha mujer joven con bebés, hay violación de niños. (...) Aquí la gente es agresiva y vulgar. Aquí hay mucha agresividad con los niños y los señores le pegan a la mamá. Cuando veo algo corro y llamo al Bienestar Familiar y hago que vengan y revisen qué está pasando. O sea que yo creo que necesitamos un taller para proteger a los niños porque aquí la agresividad es impresionante

- **Farmacodependencia:** podría decirse que la bebida en los adultos de estos grupos populares se considera normal, no es un vicio, sino más bien, "una válvula de socialización". La tienda es el lugar donde se satisfacen estas expectativas sociales y muchas veces vinculadas al prestigio y esta medida se constituyen en un espacio importante para la gente. Allí, sentados con una mesa llena de botellas vacías, se comparten los chismes, los negocios, los problemas personales y los acontecimientos políticos, pero también, como dicen María Mendez y Olga de Mejía, "se ponen de acuerdo sobre su futura acción, pero también es el mostrador, el preámbulo de posibles riñas que impregnadas de licor tienen causas políticas o de prestigio personal y familiar" (Mendez y de Mejía, 1984, 44). La situación de drogadicción en los jóvenes, está indicando la inexistencia de un desarrollo sano, que

exige crear condiciones estructurales institucionales y culturales propicias para que las personas optimicen la satisfacción de sus necesidades fundamentales (afecto, entendimiento, participación, identidad, libertad...).

“En estas reuniones estamos hablando de la inseguridad porque ahorita hay mucha drogadicción. Aquí hay jóvenes que desde los ocho años comienzan a consumir drogas y desafortunadamente tenemos expendios. El alcoholismo aquí es de un volumen grande. La meta no es llegar a desaparecer a los consumidores, sino colaborar para que ellos logren programas en donde estén ocupados y poco a poco vayan bajando el consumo (...)

- **Aborto:** es un tema conflictivo porque está relacionado con el saber y la acción moral que se aprenden y/o construyen en el marco de situaciones de interacción social. “En este saber moral convergen dimensiones cognitivas y sociales - cualquier caso, argumentales – propias del individuo. De tal manera que cuando justificamos una acción, lo que hacemos es desplegar formas de valoración que a su vez son subsidiarias de las concepciones que tenemos de nuestras propias experiencias sociales y de nuestros aprendizajes” (Quintero y Ruiz, 2004,108)

(...) “Yo no estoy de acuerdo con el aborto, pero por qué no controlan ese bendito cuerpo. Los hombres tienen en la calle 14, 15 y hasta 20 chinos. El cuerpo hay que controlarlo, porque mire en la que estamos”

Se trata de mujeres amas de casa con hijos y con o sin referente masculino, muchas sin trabajos estables, cuya actuación pública es claramente una extensión del papel doméstico. Son mujeres, que como dice Jelin (1987), apelan a su condición de madres para justificar sus salidas, lo cual implica una ampliación en su papel de madres responsables, al reivindicar y participar para lograr los bienes y servicios colectivos (educación, salud, transporte, servicios públicos, etc.) requeridos para la reproducción.

De modo general, las mujeres no conciben su actuación dentro de la casa con las tareas domésticas como una actuación política. Sin embargo, en tanto sus familias vivan mal y sus hijos corran peligro ellas no podrán conformarse y quedarse en casa esperando lo imposible, o sea que le lleguen los servicios sin luchar por ellos. En este sentido como dice Teresa Caldeira (1987) el papel de madre se amplía hacia el ámbito público, pues luchar y participar son acciones que comienzan a verse como parte de la tarea que una madre responsable se ve obligada a realizar.

Por otro lado, la participación social de estas mujeres alude a fenómenos diversos. Por una parte, refiere a los movimientos sociales organizados, por otra parte a la inclusión de personas y o grupos en actividades locales puntuales. En este sentido, la relevancia (importancia) de una persona y la capacidad de influir en su entorno social, están relacionadas con el número de organizaciones productivas a la que pertenece esa persona, ya que sus actuaciones, su pensamiento y sus decisiones tienen un mayor chance de afectar a más personas (Agudelo, 2000).

En estos relatos también es posible observar la historia sobre los mejoramientos urbanos que fueron llegando con el tiempo, a través de demandas y reivindicaciones y en ocasiones con el apoyo de un político o de un edil que ayuda con la elaboración de las peticiones por escrito dirigidas siempre hacia organismos públicos. En ocasiones reivindicación no es sinónimo de

presencia de movimientos sociales o de organización de la población. Implica casi siempre hacer peticiones y ciertamente presionar ante los organismos públicos pero esto puede ser realizado por una sola persona con iniciativa. Además, el tipo de procedimiento utilizado - obtención de cartas, de apoyo de políticos, envío de memorandos - no representa ninguna novedad, sino que forma parte del acervo tradicionalmente utilizado por las capas populares en sus relaciones con el poder público.

En todos los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo humano, las mujeres ocupan menos lugares en puestos claves. Las brechas entre los indicadores globales de desarrollo humano y aquellos relacionados al género permiten visualizar la desigualdad entre hombres y mujeres, tanto en las condiciones de existencia como en la posición que ocupan en la sociedad. Las mujeres en los albores del siglo XXI en todo el mundo son más pobres que los hombres, tienen menos oportunidades que ellos para satisfacer sus necesidades básicas, para desplegar sus capacidades y ejercer sus derechos. Sus aportes a la sociedad en la esfera pública y en los hogares son desvalorizados y tienen menos espacios para hacerse escuchar e incidir políticamente (Fassler, 2003).

En un sistema político democrático, se supone que los ciudadanos gozan de igualdad de derechos, oportunidades y expresión en la gestión de buen gobierno. Sin embargo, las mujeres están mínimamente representadas en asambleas y gobiernos nacionales. Obstáculos profundamente arraigados impiden a las mujeres participar significativamente en los partidos políticos. Dado lo reducido del éxito actual en la feminización de los partidos políticos y en lograr que se elija a mujeres en los cargos públicos y de otra índole, no es de sorprender que se requieran también otras estrategias para incorporar los intereses de las mujeres en los procesos de elaboración de políticas. Una de esas estrategias consiste en tener acceso a la administración pública y operar directamente a través de ella (Shahra Razavi, 2005).

La ampliación del ámbito de acción y de estos papeles tradicionalmente femeninos que se van dando en la práctica popular cotidiana por necesidad, atendiendo a exigencias de sobrevivencia, cada vez más, son planteados como reivindicaciones o logros de un proceso de toma de conciencia de una situación de subordinación, que van llevando a un potencial transformador significativo.

Por otro lado, los programas estatales han venido impulsando la participación ciudadana y comunitaria para varios fines. A continuación se aprecian algunas características de los usos participativos:

- **La participación en la información**

Existen muchas maneras mediante las cuales las comunidades y sus organizaciones participan de la administración de un programa: administrando recursos, ayudando a organizar las personas del barrio para el trabajo comunitario, recogiendo o transmitiendo información. La participación en la información es una práctica de participación común, que consiste en ejercicios de información que la administración transmite a los ciudadanos sobre los programas que se van a ejecutar y los estudios sobre la realidad de las poblaciones y sus necesidades, para orientar políticas oportunas. Este tipo de participación trae dos beneficios: las comunidades están previamente enteradas de lo que la administración va a realizar en su barrio, las justificaciones sobre la importancia de la obra y sus características (Restrepo, 2000).

“Cuando van a hacer una obra en el barrio, a nosotros nos explican y nos dicen que tengamos cuidado. Por ejemplo, cuando se echó el alcantarillado nos reunieron para excusarse por las incomodidades durante la construcción, y además nos dijeron que tuviéramos mucho cuidado con los niños de que caigan en los huecos. Lo mismo,

cuando la pavimentación de las vías, también nos hicieron una reunión y nos explicaron por qué cambiaban las placas de las direcciones”

- **La participación en la ejecución de obras**

Para la realización de obras públicas en los barrios, bien sea de construcción o mejoramiento de vías o de escaleras, se convoca la participación de los beneficiarios de las obras, lo cual significa que se está volviendo una costumbre en la administración pública involucrar a las comunidades en las políticas de interés colectivo. Además, la ejecución de obras en beneficio de las comunidades permite generar empleo y abaratar los costos de los proyectos públicos:

“Se luchó para que las mismas personas del barrio fueran contratadas para la construcción del alcantarillado. Todo era por escrito. La trabajadora social hacía el esfuerzo para que se contratara la gente de aquí. Hubo mujeres de “raca mandaca” como C. y J. que estuvieron echando pica y pala. También, R. una madre cabeza de familia sin empleo, que después la pusieron a cuidar la vía para que los carros no pasaran y pudieran entrar las volquetas. Para las escaleras y las calles adoquinadas, la mitad tenía que ser mano de obra del barrio y nos daban los ladrillos. De igual manera se construyeron los muros de contención y la reja al lado de la escuela. Pero eso no es regalado porque nosotros pagamos impuestos. En parte nos devuelven lo mismo que nos quitan.”

- **La participación en el control de ejecución**

Se observa una participación ciudadana en materia de control de obras públicas grandes y pequeñas. Muchos grupos de ciudadanos han decidido defender los recursos públicos, para lo cual ejercen la vigilancia y el seguimiento de las obras, al igual que los resultados de las mismas y la prestación de los servicios públicos:

“Yo llevo doce años viviendo en el barrio. Cuando hay obra se vigila, pero a veces a la gente no le queda tiempo. Pero a mí me gusta ser como una fiscal en silencio. Cuando noto que se están robando el material yo busco la manera de llamar y de comunicar lo que está sucediendo. Incluso, así no sea en una obra que se esté realizando aquí. Una vez llamé porque un señor vino y arrancó una gran cantidad de pasto para venderlo. Yo cogí la placa del carro. Una llamada puede salvar muchas cosas (...) Cuando yo llegué a este barrio, las calles no estaban pavimentadas, había pozos sépticos y no teníamos alcantarillado, ahora las obras se han cumplido. Este barrio tiene 40 años y hasta ahora se está viendo el progreso. Para nosotros es un orgullo tener unas calles pavimentadas. Esto se ha logrado en cinco años; lo que no hicieron en 35 años. Entonces, siempre es que se hizo marca, siempre hice algo (...) Gracias a Dios ahorita con el programa de la Alcaldesa y la partida que nos dejaron a nosotros, ya vino el SENA a ofrecer cursos sobre cómo montar una empresa. Esto nos lo

informó el COL en las reuniones que tuvimos. Creo que el Padre también colaboró con esto. Él prestó el Despacho Parroquial para las inscripciones y nos dio el salón de la partecita de arriba para que nos dictaran los cursos”

Es posible analizar, que estas mujeres se preocupan por las condiciones en que viven y parecen obtener un poco más que un mejoramiento, por ejemplo, de su propia calle. La acción colectiva tiene un doble carácter: reivindicativa, reclamando al Estado la provisión de los servicios; pero también generando acciones colectivas orientadas a satisfacer algunas de las necesidades barriales desde la Junta de Acción Comunal y los Comités, que son las formas orgánicas que asumen estas demandas y estas posibilidades de gestión colectiva. La variedad de acciones y organizaciones depende de la relación entre estas demandas y la política estatal, así como de la tradición asociativa existente en cada comunidad (Jelin, 1987)

Es útil subrayar que las mujeres que participan en los movimientos locales en los barrios, no necesariamente son feministas o se identifiquen de alguna manera con el feminismo. Por el contrario, la imagen que tienen de las feministas muchas veces no es la mejor:

“Dios me perdone por lo que voy a decir pero yo creo que lo peor que se inventaron fue la liberación femenina porque a nosotras nos toca salir a trabajar y nos toca dejar a los chinos solos y los chinos solos no saben para donde ir. Van como ovejitas descarriadas. Si los compañeros le dicen vamos por allí, se van por allá. En cambio, si uno de madre está ahí y el señor está trabajando, uno está pendiente de sus hijos, enseñándoles modales,

a comer, ayudándolos en las tareas. Pero como nosotras no nos valorizamos entonces salimos como locas a demostrar que nosotras también podíamos y los chiquitos se nos descarriaron”

Por lo que se observa, la nueva identidad no está construida sobre el feminismo, sino es obtenida a través de la participación en asociaciones y movimientos locales como: Junta de Acción Comunal, Club de Abuelos, Comedor Comunitario, Fraternidad Seglar, Pan Compartido, Comités de deportes, solidaridad, trabajo. En este sentido, su participación en la comunidad o en los movimientos reivindicativos no es mal vista o prohibida, aunque pueda ocasionar problemas domésticos. Sin embargo, para Massolo (2005), la participación de las mujeres latinoamericanas y de grupos populares, se concentra en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, predominando, una concepción instrumental de la participación femenina asociada a graves problemas y emergencias sociales, como los de la pobreza.

Analizando sobre las prácticas participativas y los alcances y limitaciones de la domesticidad pública politizada o de los efectos de las acciones colectivas de las mujeres, puede decirse que:

- El resultado de este ejercicio mostró que la cantidad y variedad de actividades que la mujer lleva a cabo afectan principalmente a las categorías de salud (60%), economía (19%), educación (11%), religión (5%) y recreación (5%). Es posible también destacar que el número promedio de actividades que una mujer realiza durante un día, en una jornada de cuatro de la mañana a diez de la noche es de treinta y seis (actividades).

- Las organizaciones de la sociedad civil se han multiplicado, expresando, por un lado, la fragmentación social y, por otra, la existencia de nuevas y viejas identidades que luchan en el espacio público por el reconocimiento de sus especificidades y la satisfacción de sus demandas.
- Se trata de toda una participación comunitaria en la que las personas integrantes de una comunidad concreta pueden ver sus posibilidades de desarrollo, son capaces de identificar los obstáculos y problemas que frustran esas posibilidades de destacar las causas de los mismos, de idear soluciones aptas para resolverlos y de llevar a cabo los proyectos que pueden hacer realidad dichas soluciones. En este sentido es posible apreciar la detección de problemas, por las mujeres, como miembros de la comunidad y su interés y compromiso para resolverlos. Problemas relacionados con la nutrición, la salud, el aborto, la niñez, el adulto mayor, la farmacodependencia, la inseguridad ciudadana (atracos, robos), violencia doméstica (maltrato, abuso), aseo de las calles, falta de alcantarillado, calles sin pavimentar.
- En la resolución de los problemas se observan prácticas participativas que se inician de varias maneras:
 - **Desde la sociedad civil:** por iniciativa de las comunidades mismas. Las comunidades toman la iniciativa de movilizarse por asuntos de mucha importancia política o social. Por ejemplo en el cuidado de los niños, inseguridad ciudadana, aseo de las calles, acciones reivindicativas, recreación (deportes, celebración fiestas navideñas),
 - **Desde múltiples actores:** por la concurrencia de intereses de múltiples actores públicos, privados y comunitarios. Ejemplo, algunos de los proyectos de la Iglesia, a través de sus parroquias y comunidades religiosas; proyectos gestionados a través de la Junta de Acción Comunal y realizados con la participación de instituciones y programas gubernamentales, los Comités de trabajo y la ciudadanía. Ejemplo, los comedores comunitarios, atención a los abuelos, atención a la niñez,

programa nutricional (pan compartido) construcción de escaleras, salón comunal.

- **Por iniciativa del Estado:** éste, a través de sus instituciones y programas promueve la participación ciudadana y comunitaria de varias maneras: representando propuestas que resuelvan problemas importantes y que beneficien a muchas personas de las comunidades; calificando las obras para la adjudicación de los recursos; ejecutando las obras escogidas y administrando los recursos que les otorga el contrato para el mantenimiento de las obras. Ejemplo ejecución y control de obras como la construcción de vías, comedores comunitarios.
- Se confirman muchas de las conclusiones de Clara Fassler (2003) sobre la participación política de las mujeres:
 - Las mujeres no sólo tienen menos, cuentan menos social y políticamente en todos los países sufriendo discriminación económica, social, política y cultural por el sólo hecho de ser mujeres
 - Las mujeres buscan espacios de acción en los cuales se privilegian los vínculos de solidaridad por encima de las relaciones de competencia. Muy frecuentemente, su participación está encaminada a mejorar las condiciones de vida de otros: su familia, niños con algún tipo de carencias, adultos con problemas, etc. Si bien la participación de las mujeres implica en muchas ocasiones demandas y exigencias de distinto orden al Estado, rara vez definen este accionar como una actividad política y a ellas mismas como protagonistas. Más aún, existe una gran dificultad de las mujeres para asumirse a sí mismas. El liderazgo representa para las mujeres una cuestión compleja, por lo que muchas, aunque estén ocupando espacios de decisión y representación (a nivel local) no se identifican como tales (Mariela Mazzotti en Clara Fassler, 2003). Este es el caso de las lideresas y de las presidentas de las juntas de acción comunal
 - Los cambios propuestos tienen costos muy importantes para las mujeres en el ámbito personal, familiar y social. Cualquier proyecto de cambio de

la condición y posición de la mujer “tiene que considerar la tendencia que tenemos todas/os a aferrarnos a un sistema de género con el cual identificamos lo poco o mucho de belleza que hay en la vida, por más que al mismo tiempo canalice opresión y discriminación” (Jeannine Anderson, en Meertens, D. (1994) y citada por Clara Fassler, 2003)

- A estas dificultades propias de las mujeres contribuye de manera significativa la resistencia u oposición franca de los hombres a modificar su posición de superioridad tanto en los espacios privados como públicos. Testimonios e investigaciones dan cuenta de la violencia masculina a la que son sometidas algunas mujeres en sus hogares por actuar públicamente. Las resistencias masculinas escapan al ámbito doméstico filtrándose a todas las dimensiones del espacio público con distintos grados de visibilidad. Algunas de las expresiones de esta resistencia son las normas institucionales discriminatorias, las modalidades implícitas de funcionamiento de los partidos políticos, la falta de decisión política para incluir la perspectiva de género en las políticas públicas, entre otras
- No se desconoce que a lo largo de las últimas décadas se observan avances en la consciencia de hombres y mujeres respecto de la situación de discriminación de éstas y mayor sensibilidad frente a algunos problemas que las aquejan. El aumento del conocimiento, la generación de valores igualitarios, la creación de normas y de leyes que legitimen los derechos humanos de las mujeres, la implementación de políticas sociales que habiliten y promuevan la equidad son algunas de las vías que se han abierto y que se recorren aunque con gran dificultad. Mucho camino falta aún por recorrer para que hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos en equidad contribuyendo y potenciando su propio desarrollo y el de la sociedad. De esta tarea no hay eximidos y las propuestas de desarrollo deben contemplar cómo contribuir intencionalmente a este cambio.

- Es necesario replantearse las relaciones de género tanto en los espacios públicos como privados. Las mujeres deben poder ejercer sus derechos, tener paz y equidad en sus hogares e influir y participar activamente en la toma de decisiones de los asuntos públicos.
- Aún la comunidad humana más pobre del barrio más marginado, no puede concebirse como un desvalido incapaz de lograr nada por sí mismo, sino, como expresa Ernesto Parra (1986), "como un núcleo vivo lleno de posibilidades de capacidades, de potencialidades que él mismo es capaz de desarrollar, al menos en cierta medida, si le dan las condiciones mínimas de posibilidad" (Parra, 1986: 10).

3 LAS MUJERES DE SUBA, CONSTRUCTORAS CONSCIENTES DE SU FUTURO

Al conocer cómo es un día en la vida de estas mujeres, fue posible apreciar cómo ellas, no obstante su participación concentrada en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, participan también en la actividad productiva de riquezas.

Cuando las mujeres participan de esta manera, es posible que ellas puedan definir el futuro que desean. Sin embargo, Alejandro Acosta (2006) en el tema de la comprensión de las tendencias del desarrollo de los procesos en el largo plazo, expresa que las circunstancias sociales y las formas de trabajo de las instituciones pueden llevar a que la comunidad no pueda fácilmente definir el futuro que desea y por tanto, no puede definir los procesos requeridos para lograrlo y organizarse para adelantarlos. Pero aún, en las condiciones más negativas, una persona nunca pierde la capacidad de soñar un futuro para sus hijos.

Así, en otro de los encuentros con las mujeres de Suba (29 de agosto y septiembre 5 de 2006) se aprovechó la reunión, para resaltarles que gracias a que ellas dejaron conocer cómo es un día en sus vidas, fue posible destacar su importante participación en la producción de riquezas y que una de las bases, para continuar con su trabajo es definir cuál es el futuro deseable que ellas imaginan o qué es lo que ellas quieren ser.

El resultado a esta pregunta, mostró que el futuro que ellas sueñan está relacionado con las categorías de educación (22%), salud (21%), vivienda (19%), trabajo (14%), ejercicio de roles sociales (10%), religiosidad (9%) y recreación (5%). Hay sueños que pueden afectar a más de dos categorías.

A continuación es posible observar cómo expresaron las mujeres los sueños de su futuro deseable, lo cual, a su vez, puede considerarse como "la Evaluación de la Situación":

- **Categoría Educación**

- "Yo quiero salir de ser una empleada de servicio y estudiar enfermería"
- "Yo quiero aprender belleza"
- "Yo quisiera tener mi profesión para tener una buena calidad de vida"
- "Lo que más añoro es poder seguir dándole estudio a mis hijos porque yo quiero que ellos salgan adelante"
- "Yo quiero que mi hija termine sus estudios de belleza"
- " Yo quiero darle estudio a mis hijos, pero la situación no se presta, porque todo lo que llega es para medio comer y pagar servicios"
- "Lo que yo quiero es que mi hijo y mi hija terminen de estudiar y si es posible, hagan una carrera para que así, me puedan colaborar en el mañana"

- **Categoría Salud**

- " Yo quiero, ante todo, tener mucha salud para seguir cuidando a mis hijos y ver cómo ellos se superan"
- "Sueño con estar muy joven para colaborarle a mis hijos y a mucha gente a la que pueda servirle"
- "Mi sueño es tener mucha paz y tranquilidad. Disfrutar al máximo de todo lo bueno que me ofrece la vida y poder compartir mucho tiempo con mi familia"
- "Quiero un futuro libre de violencia y que aporte más al buen desarrollo de una personalidad, llena de valores"
- Quisiera tener salud, pues tengo nuevamente una masa, que más adelante se va a convertir en algo peor"
- "Deseo que mi otro hijo se cure de cáncer"
- "No quisiera que haya hambre en mi casa ni en ningún otro lugar"
- "Deseo seguir llevando mi vejez como hasta ahora: alegre y satisfecha"

- **Categoría Vivienda**
 - “Mi sueño es tener plata para arreglar mi casita y darle un buen dormitorio a mi hija”
 - “ Yo quiero aprender belleza para después tener mi casa y dejar de pagar arriendo”
 - “Quisiera arreglar mi casa y colocar un negocio de pañalera”
 - “Quisiera tener una casa más digna para vivir”
 - “Todos los días sueño con tener una casita propia para dejar de pagar arriendo y estar tranquila”
- **Categoría Trabajo**
 - “ Que mi esposo y yo tengamos trabajos estables para así, poder comprar una casita más amplia y brindarle algo mejor a mis hijos”
 - “Yo deseo tener un trabajo estable”
 - “Quisiera tener una tienda y ser independiente, porque toda la vida he sido empleada y no he podido cuidar a mis hijos, que es lo que ellos más quieren”
 - “Yo quisiera una máquina de coser, así sea usada para ganarme la vida”
- **Categoría Roles Sociales**
 - “Yo quiero seguir siendo una madre responsable para dirigir a mis hijos por el camino correcto y anhelado”
 - “Mi aspiración para mis hijos es el buen ejemplo en todas las magnitudes de la vida social”
 - “Mi deseo es casarme con Giovanni y unirme a él para siempre, pero el matrimonio es muy costoso y no tengo dinero”
 - “Soy la madre que se quita el pan de su boca para dárselo a mis hijos y aunque mi vida tenga muchos tropiezos lucho por seguir adelante”
- **Categoría Religión**
 - “Un buen futuro es vivir lo espiritual y ayudar en todo lo que más se pueda”
 - “Yo quisiera poder explicar el Santo Evangelio a los demás, así como Cristo nos dice en su palabra - Id y predicad el Santo Evangelio - ”

- “Generalmente le pido a Dios por mis hijos para que les vaya bien y a mis nietos que los proteja el Señor y les dé muchas bendiciones”
- **Categoría Recreación**
- “Yo quisiera realizar un viaje con todos mis hijos y disfrutar las cosas bonitas de tiempos pasados”
 - “Quisiera conocer el mar con todos mis hijos”
 - “Quisiera conocer lugares que estén a mi alcance como Medellín, Cali, Manizales y Cúcuta”

Es posible observar en estos sueños, no una fantasía irrealizable, sino la generación de una visión prospectiva con múltiples futuros.

Si estas madres han soñado con todo lo anterior, es posible que se apropien de su futuro, pues inmediatamente empiezan a pensar qué hacer para lograrlo y ello las lleva a reflexionar sobre qué debe hacer la familia y qué la comunidad.

Con lo que las madres han dicho y han imaginado, de hecho, han construido objetivos, han determinado estrategias, han descrito actividades que pueden hacer y han soñado que al adelantarlas pueden lograrlas. En su actuar, las mujeres pueden contribuir a que se realice aquél futuro que se aproxime más a sus expectativas.

En este sentido, se determina a continuación, la “Agenda de Problemas”, sobre la cual se organizan actividades y estrategias, que las mujeres pueden hacer para alcanzar sus múltiples futuros, afectando las diversas categorías:

- **Educación:** sus intereses principales se agrupan en dos aspectos:
- Ayudar a sus hijos a obtener una formación básica de primaria y secundaria
 - Participar las mismas mujeres en cursos técnicos (belleza) y en carreras tecnológicas y/o profesionales (enfermería)

- **Salud:** en el capítulo anterior, se expresó que las actividades que más realizan las mujeres afectan primeramente a esta categoría (60%). También es importante recordar que de acuerdo con el estudio socioeconómico, el 93% de las mujeres se encuentra afiliada a algún sistema de seguridad social en salud, pero predomina la población subsidiada (SISBEN), la cual constituye el 79%. Los intereses de esta categoría se pueden agrupar en tres áreas:
 - Salud preventiva (calidad de vida: nutrición, prácticas higiénicas diarias, vejez sana)
 - Salud física: (tratamientos físicos: cáncer)
 - Salud mental: (paz y tranquilidad, vida sin violencia ni maltratos, ni abusos, valores)
- **Vivienda:** el mejoramiento y la tenencia de este bien, son sus mayores aspiraciones, puesto que como ya se expresó en el estudio socioeconómico, más de la mitad de las mujeres viven en habitaciones arrendadas (56%), continuando las que viven en casas de sus padres o las que tienen vivienda propia (39%) y finalmente aquellas que habitan en viviendas facilitadas como casalotes en mal estado (5%) En este sentido, sus intereses en vivienda se refieren a dos aspectos:
 - Arreglos locativos para:
 - ◆ Ampliación (habitación)
 - ◆ Espacio para actividad económica (tienda o venta de mostrador)
 - Compra de una casa
- **Trabajo:** más que un empleo, desean realizar trabajos independientes que les permitan aumentar los ingresos familiares y cumplir mejor el rol de madre en cuanto al cuidado de los hijos se refiere:
 - Trabajo independiente (tienda o ventas de mostrador en sus viviendas)
 - Necesidad de un medio de producción (máquina de coser)
 - Trabajo estable y remunerado salarialmente
- **Roles sociales:** cumplir responsablemente las funciones de su rol como madres (cuidado de los hijos, socialización, proveedora económica)

- **Religión:** se expresan aspiraciones de orden testimonial, pastoral y sacramental:
 - Testimonio de vida
 - Recepción de Sacramentos (matrimonio)
 - Evangelización (anuncio del Kerigma)
- **Recreación:** paseos por ciudades colombianas

En este momento, se puede decir que para definir el futuro que las mujeres desean, se han seguido dos pasos básicos. En el primero se realizó una búsqueda de información e ideas que permitieron evaluar la situación y en el segundo se ha realizado una síntesis, que pretende buscar generalizaciones, o temas en ese conjunto de información, con el fin de descubrir los problemas de alta prioridad. Para pasar al tercer paso de la "selección", en un próximo encuentro con el grupo de mujeres, se les entregó una hoja con el contenido de la síntesis para, ahora, determinar prioridades de acción, dando como resultado la complementación de algunas de las actividades y un cambio en el orden de las actividades a priorizar por cada problema. Éste fue el resultado:

- **Educación:**
 - Hijos y nietos con formación básica primaria y secundaria
 - Participar las mujeres en cursos técnicos (belleza, inglés, repostería, panadería)
 - Participar las mujeres, o sus hijos o sus nietos en carreras tecnológicas y/o profesionales (enfermería, psicología, sistema, arquitectura)
- **Salud:**
 - Salud preventiva (calidad de vida: nutrición, prácticas higiénicas diarias, vejez sana, gimnasia)
 - Salud mental: (vida sin violencia, ni maltratos, ni abusos, con valores)
 - Salud física: (tratamientos a enfermedades)
- **Vivienda:**
 - Arreglos locativos para:

- ◆ Ampliación (habitación como dormitorio)
- ◆ Reparación de la vivienda
- ◆ Construcción de espacio para actividad económica (tienda o venta de mostrador)
- Compra de vivienda
- **Trabajo:**
 - Trabajo independiente (tienda o ventas de mostrador en sus viviendas)
 - Necesidad de un medio de producción (máquina de coser, implementos para hacer dulces)
 - Trabajo estable y remunerado salarialmente
- **Roles sociales:**

Cumplir un papel activo como madres:

 - Cuidado de los hijos (afectos)
 - Inductoras del proceso de socialización:
 - ◆ Pautas de crianza
 - ◆ Sistemas de costumbres, normas, creencias
 - ◆ Hábitos de higiene
 - ◆ Premio y reprobación
 - ◆ Análisis de papeles según género
- **Religión:**
 - Testimonio de vida
 - Recepción de Sacramentos
 - Evangelización (anuncio del Kerigma)
- **Recreación:** paseos por ciudades colombianas

Si se observa el Plan de Desarrollo local de Suba es posible concluir, que el futuro deseado por las mujeres, está en concordancia con algunas programas del Eje Social del Plan, tales como:

- Más y mejor educación para todos y todas
- Salud para la vida digna

- Capacidades y oportunidades para la generación de ingresos y empleo
- Recreación y deporte para todos y todas

En términos generales, puede decirse que una buena parte de estas cosas pueden lograrse sin grandes recursos y que como dice Acosta (2006), depende del cambio de actitudes, de comportamiento y del desarrollo de habilidades para usar lo que se tiene al alcance dentro de la casa. Es decir, se trata de fortalecer su autoconcepto para recuperar la convicción de que depende de ellas, en primer lugar, el realizar los cambios requeridos para buscar el futuro que desean. Los recursos externos que requerirán para continuar el proceso, serán un complemento del esfuerzo propio requerido para cambiar la condición actual.

Se trata de un proyecto de la comunidad local o de un grupo de base. Es un proyecto con temas de educación, salud, vivienda, trabajo, religión, recreación de la población de mujeres de sectores populares, de los barrios de la Localidad de Suba. Es un proyecto concebido por la misma comunidad de mujeres como respuesta a un autodiagnóstico en el que ellas han identificado sus potencialidades de bienestar, además, es fruto del análisis de las alternativas de solución a los problemas identificados, lo cual significa que puede ser ejecutado, controlado y evaluado por las mismas mujeres, con el apoyo de organizaciones comunitarias como canales de acción colectiva y de asesores. Con este proyecto las mujeres buscan constituirse en fuerza social y política organizada que exige el replanteamiento de las condiciones de subordinación en la vida cotidiana y en el trabajo femenino.

El reconocer que las mujeres como seres humanos, tienen múltiples futuros, implica que en su actuar pueden contribuir a que se realice aquél que se aproxime más a sus expectativas. Por tanto implica aceptar que las mujeres con sus múltiples acciones, consciente o inconscientemente son constructoras de su futuro y de lo que se trata es que se conviertan en unas constructoras

conscientes de su futuro, pues rara vez, las mujeres definen sus exigencias de distinto orden al Estado, como una actividad política y a ellas mismas como protagonistas (Fassler, 2003). La participación de las mujeres debe considerarse como un proceso de movilización de la comunidad por el cual ella asuma conscientemente su papel de agente o sujeto de su propio desarrollo.

Con este ejercicio, puede decirse, que las mujeres han adquirido una visión de futuro que ha implicado el rompimiento de muchos factores negativos, que dadas las características de sus condiciones de vida y de su disponibilidad de recursos les es imposible ver. Ellas se permitieron poder imaginar, desear lo que sería un futuro deseable, si en manos de ellas estuviera definirlo.

Si las mujeres han definido qué quieren ser y han identificado los recursos que ya tienen y las potencialidades con que cuentan, pueden emprender el camino de la solución de los problemas, no sólo en la perspectiva de las necesidades inmediatas que el hoy les presenta, sino en función del logro de un futuro deseado.

Lo anteriormente expresado se circunscribe dentro de un enfoque de desarrollo humano en el que la prospectiva y la planeación estratégica proporcionan criterios y estrategias útiles.

La prospectiva ha sido definida "como un conjunto de conceptos, teorías, metodologías y técnicas para analizar, prever, explicar y construir anticipatoriamente futuros posibles y deseables de la acción humana" (Acosta, 2006:33). "La Planeación estratégica ha sido definida en términos de formulación ejecución y evaluación de acciones que permitirán que una organización logre sus objetivos" (Ibid: 34).

Hay desarrollo, si se logra que las mujeres como personas y los grupos, perfeccionen sus habilidades para identificar los problemas, como síntesis de la

toma de conciencia de las carencias y generación de la motivación necesaria para resolverlas. El desarrollo implica el cambio de las personas, las familias, las comunidades y los grupos sociales más globales. Por tanto, el desarrollo social presupone cambios en los individuos es decir, en sus conocimientos, habilidades actitudes y valores.

No hay desarrollo social si no hay desarrollo humano y viceversa. La educación es un hilo conductor para que se dé esta relación. Educación que se constituye en el proceso social e individual requerido para que se produzca el crecimiento de la comunidad y de los individuos que la integran. Ésta es vigente a lo largo de la vida de todos los individuos y no se reduce solamente a escolarización e institucionalización. "Saber desaprender para poder aprender" (Acosta, 2006)

En este sentido, se podría concluir que los proyectos de desarrollo deben elaborarse y aplicarse de acuerdo con las singularidades de cada situación. No es posible aplicar proyectos de desarrollo semejantes para mujeres que viven en contextos diferentes o que tienen intereses disímiles, lo que implica afinar las herramientas de diagnóstico y elaborar estrategias adecuadas para cada situación.

El cambio de perspectiva teórica ha implicado la necesidad de reformular los objetivos y estrategias de los proyectos de desarrollo. Han aparecido nuevas interrogantes en relación con, cuáles son los resortes más eficaces para transformar la subordinación y discriminación femenina en la sociedad y cuáles son las acciones más efectivas para lograrlo. No son preguntas de fácil respuesta ni éstas son compartidas por unanimidad. Sin embargo, hay ciertos consensos en inscribir las transformaciones de las relaciones de género en el contexto de la lucha por el respeto de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía (Fassler 2003).

Los proyectos de desarrollo deben contribuir y estimular la autonomía de las mujeres promoviendo el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer sus derechos como ciudadanas. Con esa finalidad, se han concentrado esfuerzos en fortalecerlas como personas y como colectivo. Se pretende promover el empoderamiento de las mujeres, "proceso mediante el cual las personas adquieren un creciente poder y control sobre sus vidas. El empoderamiento involucra procesos de toma de consciencia y de autonomía, la participación social y el ejercicio de derechos y ciudadanía". (Arteaga, A.M., 2003 en Fassler 2003).

Estas definiciones significan buscar conscientemente el mayor protagonismo de las mujeres en el ámbito social y político y legitimar su lugar de actor en la sociedad. Para ello las mujeres deben ser capaces de expresar sus necesidades y defender sus intereses en el mundo público y en el mundo privado y ampliar sus ámbitos tradicionales de acción. Modificar la discriminación contra las mujeres implica una transformación significativa y profunda de la sociedad. Las mujeres por sí solas no podrán hacerlo, pero sin la participación activa de ellas será imposible (Fassler, 2003).

En este sentido, es preciso que las mujeres como sociedad civil, se organicen para plantear sus demandas y sus propuestas al propio gobierno local. Pero a su vez es necesario que el gobierno local tenga en cuenta las iniciativas que se plantean desde la sociedad civil y de esta manera empezar a hacer un acto de crecimiento democrático. Es fundamental que el gobierno le pierda el miedo a las demandas sociales, puesto que éstas significan crecimiento social.

Por otro lado, es necesario que las mujeres se presenten como un gestor social que consigue llevar adelante un proyecto, con todas las dificultades que eso implica y para eso es necesario que ellas, sigan creciendo, estudiando, formándose con todo el esfuerzo que eso supone para ir avanzando hacia ese crecimiento social. Todo con el fin de ampliar las capacidades para crear nuevos

proyectos, adquirir las herramientas para gestionarlos y para llevarlos a cabo. Lo que se busca es que emerja una potencia social que no es tanto la lucha por el poder como la intervención en la vida social, la potencia de lo comunitario, del asociacionismo. Se trata de establecer relaciones entre los grupos formales y la ciudadanía o grupos organizados para gestionar los proyectos; gestionismo que debe conducir hacia transformaciones bien intencionadas.

4 LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA POSEEDORA DE UN FUERTE COMPONENTE HORIZONTAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FACILITADORA DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Teniendo en cuenta la ubicación de las mujeres de sectores populares en la Localidad y en la comunidad de base, es posible tomar su proyecto de lo que quieren ser, como unidad operativa de gestión del desarrollo y por eso el trabajo se centra en las relaciones entre el proyecto y la participación comunitaria. En este caso, la participación comunitaria puede mirarse, como un proceso de movilización de la comunidad por el cual ella asume conscientemente su papel de sujeto de su propio desarrollo (Parra, 1986) y el desarrollo puede mirarse como un proceso en el que se activan, se ponen en acción las potencialidades que tiene una comunidad, para llegar a niveles superiores de bienestar (Ibíd, 1986). Bienestar que debe significar un proceso de expansión de las libertades fundamentales y que según Sen (1999), ese proceso lleva a centrar la atención en los fines por los que cobra importancia el desarrollo y no sólo en algunos medios que desempeñan un destacado papel en el proceso. “El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos” (Sen, 1999: 19-20)

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que para ser sustentable la formulación de decisiones para el desarrollo de la comunidad, se necesita tanto de la participación de la comunidad, como del comportamiento de la estructura gubernamental, pues como bien dicen Licha y Loera “para disminuir la pobreza y la exclusión social no basta con desarrollar acciones desde la comunidad sólo para la misma comunidad. Entre otras cosas se requiere influir sobre el contexto de la política nacional pública (...) el reto consiste en desarrollar procesos nacionales a partir de procesos de desarrollos locales; es decir, desde las

propias comunidades" (Ilich y Loera, 2000, 92). Se trata de conectar los niveles micro y macro de los procesos de articulación del desarrollo social.

Una línea de acción para facilitar el desarrollo comunitario y por consiguiente el humano, es desde lo organizativo y administrativo, que incluye aspectos como (Delgado 2005: 19:

- **La rotación de los diferentes roles:** que se derivan de la estructura organizativa asumida para la división del trabajo, esto facilita la democratización de la información y la posibilidad de edificar una visión de conjunto de todos los procesos puestos en marcha en la perspectiva del desarrollo comunitario por parte de todos los actores sociales involucrados.
- **La descentralización y desconcentración de recursos:** lo que conduce a facilitar el proceso de construcción de autonomía y a una canalización de los esfuerzos y los recursos con un sentido de responsabilidad directa.
- **La toma participativa de decisiones:** que lleva al desarrollo de las capacidades de negociación y concertación, así como también a asumir un compromiso con las decisiones adoptadas.

La descentralización administrativa implica tener contacto directo con las necesidades de la comunidad, lo cual obliga a una mayor transparencia, posibilita el control ciudadano, desburocratiza, genera mayor agilidad, posibilita la realización de un monitoreo sobre la marcha de su ejecución y otras ventajas organizacionales; pero como dice Bernardo Kliksberg (2000), la experiencia ha demostrado tener riesgos y uno de ellos es que, si los niveles de polarización social y de asimetría en el poder son muy amplios en las gobernaciones y municipios, hacia los que se descentraliza, los grupos poderosos pueden cooptar en su favor los procesos descentralizados, "capturando" los programas" (Kliksberg, 2000: 42) y por tanto, invalidar el enorme potencial de la descentralización como arma de gestión social.

A continuación, se pretende diseñar con claridad los términos de la descentralización para comprender su viabilidad en los niveles regionales y locales y ver cómo los procesos de descentralización son uno de los campos en donde la participación tiene mayores posibilidades, ya que si la comunidad organizada co-gestiona los programas sociales descentralizados, se ajustarán a las demandas reales y así, “habrá una continua retroalimentación sobre sus efectos, lo que permitirá corregirlos sobre la marcha, habrá una presión por transparencia y pulcritud en el uso de recursos que erradicará la corrupción y limitará las prácticas clientelares, recibirán aportes permanentes para su mejora y habrá un contrapeso efectivo a la posibilidad de cooptación por elites locales” (Kliksberg, 2000: 43).

4.1. DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y AUTONOMÍA MUNICIPAL

La autonomía en lo que se refiere a la administración de los servicios municipales se convierte en descentralización administrativa propiamente dicha. Este elemento de la autonomía conduce a lo que se denomina municipalización, que consiste, por una parte, en que el municipio asuma directamente la prestación de los servicios y, por la otra, que el municipio se asocie con los particulares en la prestación del servicio público, pero sin abandonar su dirección y control administrativos (Barrios, 1997: 460-461).

El municipio, se entiende como el espacio territorial en el cual se construye la democracia y la legitimidad del Estado, pues sus habitantes son los directos beneficiarios de los servicios y, por tanto, los primeros intérpretes de sus necesidades (Comisión de racionalización del gasto y las finanzas públicas, 1997 en Acosta, 2006).

La autonomía municipal radica en:

- La capacidad de los municipios para darse su propio gobierno
- Administrar los asuntos de su competencia sin la interferencia de otros niveles
- Poseer los recursos que le permitan cumplir sus funciones
- Estar sometidos a los controles que ejerza la misma comunidad, en ejercicio de los derechos y mecanismos que consagren la Constitución y la Ley. (Lordello de Melo en Ricardo Barrios 1997, 466).

La autonomía municipal, para ser tal, debe ser respaldada por dos presupuestos fundamentales, a saber:

- Libertad del Municipio para elegir sus autoridades
- Libertad para administrar sus intereses y servicios públicos

Estos presupuestos de la Autonomía Municipal se encuentran consignados en la Constitución de 1991 en el artículo 287 (Ibíd, 1997). Es decir, son varios los artículos que, por primera vez, le dan categoría constitucional al concepto de autonomía, aplicado a la organización territorial interna del Estado.

Hoy no existe una definición universalmente aceptada de autonomía, sea ésta municipal, departamental o regional. En lo único que coinciden los especialistas es en afirmar que las distintas soluciones o fórmulas dependen de las peculiaridades de la legislación de cada país, de su historia constitucional y política, de sus condiciones culturales y de sus prácticas administrativas (Castro, 2002)

La descentralización administrativa aparece, en un país, cuando los servicios públicos se organizan autónomamente del poder central y las secciones en que el Estado se divide (departamentos, municipios, regiones, provincias) manejan, independientemente, sus bienes propios, sus rentas locales y las que le ceda la nación (Barrios, 1997).

Toda descentralización, plenamente aplicada, engendra una autonomía relativa del ente descentralizado, que, por lo mismo, es también válido denominar autónomo (Jaime Castro, 2002).

La descentralización se mira desde varias perspectivas (Hanson, 1997 en Acosta, 2006: 13):

- **La económica:** en cuanto racionaliza la asignación de recursos, aumenta el volumen de recursos disponibles, mejora el manejo presupuestal y hace la ejecución más cercana a las demandas de la población.
- **La política:** en cuanto reasigna funciones, niveles de decisión y capacidad de elegir a las comunidades locales y regionales.
- **La institucional:** en cuanto a las estructuras de las organizaciones y de los procesos de toma de decisiones.
- **La democratización:** de tipo institucional, cuando es desconcentrar el poder; y de tipo social cuando facilita el acceso de los asociados a la toma de decisiones
- **La participación:** porque crea los espacios y las condiciones para que la población se vincule a los procesos de definición, gestión y evaluación de procesos.
- **Sectorial:** en los últimos años la descentralización ha vivido un intenso proceso en el campo educativo y también en el de salud, el cual, ha abarcado tanto a los países federalizados como a los centralizados y tanto a los grandes como a los pequeños.

Igualmente, Hanson (1997 en Acosta, 2006: 14) distingue tres formas para la descentralización:

- **La desconcentración:** transfiere las tareas y el trabajo pero no la autoridad.

- **La delegación:** transfiere las decisiones desde unidades jerárquicas superiores a las inferiores, pero en las que dicha autoridad puede ser retirada a discreción de la autoridad que delega.
- **El traspaso:** que transfiere la autoridad de un nivel a otro para que éste actúe con independencia y sin necesidad de pedir permiso previo. En el traspaso incluye la privatización como una de sus formas pues implica el transferir responsabilidades y recursos desde el sector público a las instituciones del sector privado.

De acuerdo con este autor, tratándose de descentralización, es más eficiente el traspaso que la delegación y la desconcentración, pues con dicho proceso está garantizada la continuidad del proceso de cambio. Otros autores señalan que la descentralización es algo más holístico que el traspaso.

Para Amador y otros (2004), la descentralización no debe ser entendida como sinónimos de municipalización. Un proceso de descentralización va mucho más allá del municipio

Para Jordi Borja, la descentralización municipal hace posible la reestructuración del territorio tanto desde el punto de vista funcional (ámbitos adecuados a la prestación de los servicios públicos actuales) como político-cultural (reconocimiento de estructuras comunitarias o de identidades locales de base). Esta reestructuración del territorio, especialmente en las grandes ciudades y áreas metropolitanas, se plantea a la vez a un nivel inframunicipal (distritos y/o barrios) y supramunicipal (comarcas, entidades metropolitanas, mancomunidades" (Estado, Descentralización y Democracia, 1989).

Teóricos clásicos de la economía política han planteado desde hace más de 50 años la necesidad de determinar qué tipo de funciones e instrumentos deben ser centralizados y cuáles deben ser ubicados en las esferas de niveles descentralizados de gobierno (Oates 1999: 1120 en Amador y otros, 2004). Al

respecto, Musgrave (en Amador y otros, 2004:7) clasifica en tres las funciones económicas del Estado:

- La estabilización macroeconómica como responsabilidad indelegable del gobierno central
- La redistribución del ingreso como función del gobierno central pero que debe ser focalizada por los niveles subnacionales
- La asignación de recursos, para inversión, como función propia de las autoridades locales

La teoría económica sugiere que asignar decisiones de gastos en autoridades cercanas a los ciudadanos generaría un mayor impacto público, en tanto existen ciudadanos capaces de identificar los sectores de inversión de la manera que mejor satisface sus necesidades (Darby, Muscatelli, Roy, 2002 en Amador y otros, 2004).

Igualmente, Amador y otros expresan que:

“Un esquema moderno y flexible de descentralización del Estado debería permitir la existencia de tantos niveles de gobierno locales intermedios como fueran necesarios. El modelo debe ser construido bajo el principio de la **subsidiariedad y la cooperación interregional** para evitar la proliferación desordenada de pequeñas unidades de gobierno, ya que esta situación no siempre genera soluciones propicias para llegar adecuadamente a los ciudadanos. La excesiva fragmentación del territorio, de los usuarios de servicios públicos y de las autoridades políticas podría dar origen a gobiernos locales económicamente insostenibles y administrativamente débiles como entidades ejecutoras de programas de inversión y desarrollo” (Amador y otros, 2004: 8).

Bajo el principio de la subsidiariedad, las instancias locales de gobierno son responsables de asumir únicamente aquellas funciones que pueden prestar en forma eficiente, mientras que las actividades que requieran economías de escalas o mayores niveles de aglomeración, pasan a ser responsabilidad de un nivel territorial inmediatamente superior (Amador y otros, 2004).

En América Latina, la mayoría de los países han dado origen a procesos de descentralización que terminan por ser confundidos con una simple municipalización de los servicios públicos (Ibíd, 2004), porque según Amador y otros, en esta región se entendió el principio de la “proximidad al ciudadano” como:

“la obligación de asignarle a los municipios toda actividad tendiente a satisfacer las necesidades básicas de las comunidades, sin importar su capacidad real para asumir responsabilidades que exigen ciertos prerequisites de carácter técnico y administrativo. De hecho, la actual crisis política y financiera de los municipios latinoamericanos obedece más a la atribución de responsabilidades que desconocen sus características y capacidad de gestión, que a un problema circunscrito exclusivamente a la asignación de recursos (...) Las experiencias internacionales dejan como lección que los gobiernos subnacionales en general, y los municipios pequeños en particular, pueden ser sostenibles cuando asumen la prestación de servicios públicos que sus condiciones fiscales y administrativas les permiten. Una vez excedida la capacidad real del municipio, su administración debe dar paso a la conformación de alianzas con sus vecinos, o valerse de niveles inmediatamente superiores de gobierno para optimizar la utilización de recursos físicos,

administrativos y técnicos. En consecuencia, la redistribución de funciones entre niveles intermedios locales no debe significar la anulación del municipio, sino su consolidación como célula básica del Estado" (Amador y otros, 2004: 9)

Es posible hacer de la descentralización un instrumento para consolidar los territorios, no por el traspaso de competencias del centro a la periferia, sino por la acomodación óptima de las responsabilidades públicas en aquellas instancias con mayor habilidad para producir más resultados con menos esfuerzos (Amador y otros, 2004:65)

Últimamente se ha presentado una mayor descentralización hacia la delegación de un mayor número de prerrogativas fiscales a las autoridades locales, aún en aquellos países que han sido bastante centralistas. Una de las razones de esta tendencia tiene que ver con el hecho de que los gobiernos locales se encuentran supuestamente mucho más "cerca de la población" y, por tanto, disponen de mayor información que les permita elegir políticas ajustadas a las necesidades locales (Alesina y otros, 2002, 95).

Delegar responsabilidades fiscales a los gobiernos locales ha ocasionado frecuentemente problemas en el nivel local, que a menudo han sido transmitidos de vuelta al nivel nacional (Tanzi, 1996 en Alberto Alesina y otros, 2002). De allí, la importancia de la subsidiariedad y la cooperación interregional de la que hablan Amador y otros.

En Colombia, el proceso de descentralización como medio para que la acción del Estado cobre mayor eficacia, define como entidades territoriales: los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. Igualmente, se le podrá dar el carácter de entidad territorial, a regiones y provincias que se constituyan. En la actualidad, existen, en Colombia, 32 departamentos y 1098 municipios (Ley 715 de 2001).

Las finanzas públicas se descentralizaron fuertemente a partir de la Reforma Constitucional de 1991. En términos de distribución del gasto público entre las diferentes entidades territoriales, Colombia ocupa el tercer lugar, después de Argentina y Brasil, dos países con un sistema federal. (Ibid, 2002)

La mayor parte de los ingresos tributarios (por encima de un 80%) y de otros ingresos corrientes menores, se recauda en el nivel nacional y se transfiere a los gobiernos regionales. Los gobiernos locales reciben dichas transferencias y deben emplearlas en partidas estrictamente definidas. A los gobiernos locales se les permite incurrir un déficit presupuestal y realizar emisiones de deuda pública (Ibid, 2002).

El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la Ley 715 de 2001.

El Sistema General de Participaciones estará conformado así:

- Una participación con destinación específica para el sector educativo, que se denominará participación para educación
- Una participación con destinación específica para el sector salud, que se denominará participación para salud
- Una participación de propósito general que incluye los recursos para agua potable y saneamiento básico, que se denominará participación para propósito general.

En lo que respecta a las competencias municipales, éstas van dirigidas a los sectores de salud, educación, deporte y recreación, cultura, infraestructura y

transporte, desarrollo agropecuario, medio ambiente, servicios públicos domiciliarios tales como energía, acueducto, aseo y el sector de vivienda.

Las transferencias de la Nación a los municipios, son de los mecanismos más importantes de financiamiento local. Las transferencias son un instrumento dirigido a financiar la prestación de los servicios sociales que generan externalidades intra y extraregionales. En nuestro país, el 58% del Sistema General de Participaciones, es para el sector educativo (Ley 715 de 2001). Dentro de la política neoliberal, el Estado reorienta el gasto público en función de la eficiencia, la competitividad, la equidad y la participación. Esto se traduce en medidas de descentralización administrativa, desconcentración financiera, procesos de privatización y delegación de su ejecución en la sociedad civil, rompimiento de la organización sindical y la flexibilidad curricular (Ramírez, 2006).

En relación con el modelo actual de descentralización en las localidades, existen unos problemas que inciden en la operación de éste, a saber:

- Debilidades sustanciales en el diseño del modelo de descentralización desde la propia Constitución y la ley
- Carencias en la gestión de la descentralización por parte de la administración distrital
- Insuficiencias en la gestión por parte de los funcionarios locales
- Incidencia negativa de costumbres políticas tradicionales que en ciertos casos entraban la gestión y estimulan la corrupción.

Estos problemas fueron presentados en la exposición de "Motivos del Plan de Desarrollo" aprobado por el Concejo de Bogotá, en la cual se planteó claramente que el poder está excesivamente concentrado en el Alcalde en particular y en la administración central en general. Además, que no se ha avanzado decididamente en la definición y puesta en marcha de un proceso de descentralización (en José Darío Quintero. Ponencia "Procesos de Planeación

Participativa. Marco Normativo. Sistema Distrital de Planeación Participativa” Taller Descentralización y Género, 2006).

Es decir que las dificultades u obstáculos están ligados a la incapacidad de adaptación y promoción de nuevos roles y quizás a la persistencia de modelos paternalistas. Además, no existen investigaciones que adviertan las diferencias, que marquen los matices de los municipios, y de allí que las políticas y proyectos suelen referirse a ese universo tan variado como si fuera una realidad única y homogénea. En tal sentido, investigaciones futuras deberían contribuir a caracterizar los municipios y las localidades para distinguir las variables que diferencian unos de otros: la población, el grado de pobreza, el nivel de organización política, el nivel de escolarización, etc., pero también, como expresa Esteso (1993) en Silvia de Senén (1994), el potencial de capacidad administrativa con el cual el Gobierno local puede encarar los proyectos sociales sin apostar al fracaso.

Una administración más cercana a la comunidad permite comprometer a ésta para que asuma un mayor control sobre los servicios de educación, salud y sociales en general, y de esta manera aportar al mejoramiento de la calidad de ellos. Además, es fundamental identificar y desarrollar nuevas estrategias para los servicios sociales, como por ejemplo, la autonomía de las instituciones, para responder al poder de las burocracias que entorpecen y limitan la libertad de acción de las unidades escolares, de salud y de otros servicios sociales. Otra estrategia sería, la ampliación de espacios de decisión y de concertación (pactos, acuerdos, convenios) lo cual, conlleva la formalización de una voluntad política que sella el compromiso entre la sociedad política y la sociedad civil, de aunar esfuerzos para la satisfacción de la demanda social en tales servicios. Por eso, la necesidad de encontrar espacios de negociación y de concertación para los procesos de transferencia de competencias. Finalmente debe haber una redefinición de los niveles centrales de gobierno y de sus relaciones con el conjunto social, es decir, un cierto equilibrio entre centralización y descentralización.

4.2. BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL COMO GOBIERNO INTERMEDIO LOCAL

Se entiende por niveles intermedios locales “todas aquellas figuras de administración que se encuentran entre el nivel central de gobierno y la unidad local básica (municipio)” (Amador, 2004: 9). Bogotá, como Distrito Capital, se organiza con un régimen especial que permite considerarla como un gobierno intermedio local.

A continuación se hace referencia a la institucionalidad pública local y a los espacios y mecanismos de participación de Bogotá, como Distrito Capital:

4.2.1 Instituciones de Administración y Gobierno en el nivel local de Bogotá

Las Localidades:

Se entiende la localidad, desde el punto de vista político y administrativo, como:

“una entidad territorial que cuenta con vida administrativa y en proceso de construcción social, en la que existe un órgano político, un alcalde, espacios y procedimientos de participación política, ciudadana y comunitaria” (Carreño, 2003 p. 14).

Las localidades son una figura nueva en la estructura administrativa del país, ya que tienen gran parte de las características de una entidad territorial, pero no tienen totalmente ese estatus.

Las Localidades tomaron vida jurídica con el estatuto orgánico de Bogotá adoptado en 1993, el que, entre otras disposiciones, dividió la ciudad en 20 localidades.

Las localidades dependen de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor. Son divisiones territoriales a las que se le confieren funciones, atribuciones y competencias, sujetas a los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad (Peñaranda, 1994:7 en Carreño, 2003: 15).

Una Localidad cuenta con:

- Una Junta Administradora Local (JAL):

Las JAL están conformadas por siete ediles como mínimo y once como máximo. De acuerdo con la ley, son corporaciones públicas elegidas en cada localidad por voto popular para un periodo de cuatro años. Tienen a su cargo entre otras las siguientes funciones:

- Velar por la prestación eficaz y oportuna de los servicios públicos
- Promover la protección del espacio público, la participación ciudadana y comunitaria y los mecanismos de control social, como las veedurías comunitarias
- Vigilar la ejecución de los contratos
- Promover campañas de prevención, recuperación y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales
- Canalizar las necesidades básicas insatisfechas de la población para atenderlas a través del Plan de Desarrollo Local.

- Un Alcalde Local y cinco grupos de trabajo:

Los alcaldes locales son escogidos y nombrados por el alcalde mayor para un período de cuatro años, a partir de una terna presentada por las JAL. Las

funciones a su cargo incluyen las que le fijen o deleguen el alcalde mayor y el Concejo Distrital, las desprendidas de las resoluciones locales emitidas por las JAL y las contempladas en el Código de Policía del Distrito.

Algunas de las disposiciones a las que deben responder los alcaldes locales son (Peñaranda, 1994, en Carreño 2003:15):

- Cumplir y hacer cumplir en la Localidad lo dispuesto en la Constitución Nacional, las leyes nacionales y distritales
- Sancionar y promulgar las resoluciones locales emitidas por la JAL
- Coordinar el Fondo de Desarrollo Local
- Ejecutar, hacer seguimiento y evaluar el Plan de Desarrollo de la Localidad
- Velar por la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos y contribuir a la conservación del orden público
- Vigilar el cumplimiento de las normas vigentes sobre el desarrollo urbano

Los cuatro grupos de trabajo son (Peñaranda, 1994 en Carreño; 2003: 16):

- **Grupo Normativo y Jurídico:**
Coordina asuntos de carácter jurídico, en particular los de orden policivo sobre aspectos como espacio público, personerías jurídicas, obras y urbanismo, establecimientos comerciales, pesas y medidas y publicidad exterior
- **Grupo Eficiencia Institucional:**
Coordina la ejecución de procesos requeridos para mejorar la gestión administrativa de las localidades como la información y la orientación de las personas que visitan las alcaldías, la recepción y trámite de las

quejas y reclamo, la radicación, el registro y el trámite de documentos, entre otros.

- **Grupo Planeación, Participación y Desarrollo Local:**

Cumple labores de asesoría sobre el proceso de implementación, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Local y su articulación con el Plan General de Desarrollo del Distrito y el Plan de Ordenamiento Físico de la ciudad. A su cargo se encuentra el Fondo de Desarrollo Local que es el instrumento mediante el cual las administraciones locales asumen las funciones y competencias asignadas por la ley en su respectivo territorio

- **Grupo Convivencia y Seguridad Ciudadana**

Coordina el cumplimiento de las políticas emanadas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor e iniciativas locales sobre prevención de delitos, contravenciones, convivencia y seguridad ciudadana, derechos humanos, acceso a la justicia y la garantía de derechos y libertades individuales.

4.2.2 Las Juntas de Acción Comunal y los Encuentros Ciudadanos, Espacios y Mecanismos de Participación Local y Barrial

- **Juntas de Acción Comunal**

Las JAC son organizaciones sociales creadas en 1958 y promovidas en la actualidad por el Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito. Se identifican como “la primera modalidad básica de organización popular de relevancia” (Alfonso 1997 en Carreño 2003: 16).

Estas organizaciones se constituyen principalmente en espacios en los que grupos de vecinos emprenden proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales a los que pertenecen. Dicho objetivo, efectivamente se sigue cumpliendo, de acuerdo con lo

observado en el estudio realizado por la misión de Reforma Institucional de Bogotá, en el que se señala que un 24.6% de la población encuestada manifestó haber obtenido los servicios públicos a través de esta organización (Dávila y García, 2000, en Carreño, 2003: 16).

- **Audiencias Públicas y Encuentros Ciudadanos**

El estatuto orgánico de Bogotá definió las Audiencias Públicas como el espacio para la participación ciudadana en la planeación local. Éstas se promovieron y llevaron a cabo en la Administración Mockus-Bromberg. Durante la administración Peñalosa se denominaron “Encuentro Ciudadanos” los que ayudaron en el proceso de planeación y sirvieron para la presentación de informes de gestión de las diferentes entidades distritales.

Los investigadores que participaron en el estudio sobre los efectos del quehacer institucional en la reforma de capital social en las localidades del Distrito Capital, identificaron en los Encuentro Ciudadanos puntos positivos, pero también deficiencias sustantivas que deben revisarse si se desea que esta experiencia cívica cobre sentido político y se conviertan en mecanismo para la construcción de lo público.

Como fortalezas, señalan el reconocimiento de los derechos ciudadanos (derecho de la información), la recuperación del ámbito público para la discusión y el debate, y la posibilidad de que el ejercicio incida en creación de sentido, identidad y pertenencia de los habitantes hacia sus barrios y localidades. Entre las debilidades, los investigadores alertan sobre la ausencia de mecanismos que garanticen superar la asimetría de formación e información de los participantes en el foro público (Hernández, 2000 en Carreño, 2003: 17).

4.2.3 Plan de Desarrollo de la Localidad de Suba. “Bogotá Sin Indiferencia: Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión” 2005 – 2008 (Acuerdo 004 del 3 de Septiembre de 2004

Este Plan de desarrollo, se estructura sobre los ejes social, urbano regional, reconciliación, gestión pública humana:

- Eje Social

Políticas del Eje Social:

- Protección Integral
- Garantía y restablecimiento de derechos
- La Seguridad Alimentaria como un Derecho Fundamental Individual y de Interés Colectivo
- Equidad en el acceso a servicios sociales
- Vinculación productiva

Programas del Eje Social

- Bogotá sin hambre
- Más y mejor educación para todos y todas
- Salud para la vida digna
- Restablecimiento de derechos e inclusión social
- Cero tolerancia con el maltrato, la mendicidad y la explotación laboral infantil
- Bogotá con igualdad de oportunidades para las mujeres
- Capacidades y oportunidades para la generación de ingresos y empleo
- Escuela ciudad y ciudad escuela: la ciudad como escenario de formación y aprendizaje
- Cultura para la inclusión social
- Recreación y deporte para todos y todas

- **Eje Urbano Regional**

Políticas del Eje Urbano Regional

- Hábitat
- Ciudad – región
- Competitividad
- Sostenibilidad Ambiental

Programas del Eje Urbano Regional

- Hábitat desde los barrios y UPZ
- Red de centralidades distritales
- Sostenibilidad urbano-rural
- Región integrada para el desarrollo
- Bogotá productiva

- **Eje de Reconciliación**

Políticas del Eje de Reconciliación

- Cultura de convivencia
- Seguridad para la ciudad
- Participación
- Prevención para las emergencias
- Descentralización

Programas del Eje de Reconciliación

- Gestión Pacífica de Conflictos
- Derechos Humanos para todos y todas
- Atención a población en condiciones de desplazamiento forzado, desmovilización o vulnerabilidad frente a la violencia, con perspectiva de derechos humanos y derecho humanitario internacional
- Sistema de justicia de la ciudad
- Comunicación para la reconciliación
- Atención integral de violencia, delincuencia y orden público
- Red Distrital de reconciliación, resistencia civil y no – violencia
- Bogotá, menos vulnerable ante eventos críticos

- Participación para la decisión
- Comunicación para la participación
- Control social a la gestión pública
- Obras con participación ciudadana
- Gobernabilidad y administración territorial de la ciudad
- Inclusión económica y desarrollo empresarial sectorial

- **Eje de Gestión Pública y Humana**

- **Políticas para una gestión pública humana, sostenible y eficaz**
- La institucionalidad pública debe transformarse y desarrollarse en concordancia con las demandas cada vez mayores de la ciudad
- Servicio oportuno y adecuado mediante procesos estructurales de desconcentración y descentralización
- El talento humano al servicio de la administración local garantizará el fortalecimiento de sus competencias y habilidades y la construcción de una cultura organizacional ética y de servicio
- Los programas y acciones de la Administración Distrital y Local se realizarán dentro de un modelo de gestión ágil, transparente y moderna que convoque y logre la solidaridad de los demás agentes y sectores de la sociedad
- La gestión de los recursos públicos para proveer el funcionamiento y la financiación del plan de inversiones
- La información disponible, oportuna y veraz será un soporte para la rendición de cuentas y el control social.

Programas de gestión pública humana, sostenible y eficaz

- Administración moderna y humana
- Localidades modernas y eficaces
- Sistema Distrital de servicio a la ciudadanía
- Bogotá transparente y efectiva
- Sistema Distrital de información

- Comunicación para la solidaridad
- Gestión de ingresos y control a la evasión
- Planeación fiscal y financiera

Para la construcción de este Plan de desarrollo, la Alcaldía local de Suba conformó el Consejo de Planeación Local (en enero 2004) y realizó la programación en conjunto con la administración local de los 13 Encuentros Ciudadanos para la Localidad de Suba. Como herramienta fundamental en el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos se socializó el Diagnóstico Local, el cual se consolidó en conjunto con el Consejo Local de Política Social - CLOPS, retomando los diagnósticos de cada una de las instituciones que hacen presencia en la Localidad y los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida del año 2003, realizando un análisis social por grupo poblacional. Involucradas y concertadas las observaciones de la comunidad en el Plan de Desarrollo Local, se aprueba por parte de la Junta Administradora Local el 3 de septiembre de 2004 (Plan de Desarrollo Suba 2005-2008).

4.3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Los autores Licha y Loera tratan los temas de la descentralización y la participación expresando que a medida que el proceso de descentralización fue avanzando, la participación ciudadana fue vista crecientemente como el mecanismo fundamental para afianzar los gobiernos locales en sus nuevas responsabilidades con respecto a la entrega de un conjunto de servicios públicos y al ejercicio del buen gobierno (Licha y Loera, 2002: 69).

Los Municipios han ido adquiriendo mayor autonomía financiera, técnica y política. Junto con la transferencia de competencias, se han desarrollado mecanismos de participación ciudadana que contribuyen a

- mejorar la gestión de los gobiernos locales
- profundizar la democracia (los municipios reivindican reclamos históricos de los movimientos sociales comprometidos con las demandas de democratización y descentralización) (Ibíd, 2002):

En Colombia se logra impulsar la descentralización a partir de la década de los ochenta (Ley 14 de 1983, acto legislativo No. 1 de 1986 y Ley 11 de 1986) cuando se instituye:

- La elección popular de los alcaldes
- La transferencia de recursos de la nación a los entes territoriales
- Se definen los mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales

En el caso de Colombia surgen o se fortalecen órganos de participación y distintos mecanismos y modalidades que permiten institucionalizar la participación ciudadana en la gestión de los gobiernos locales. Algunos de ellos ya fueron nombrados y son (Ibíd, 2000: 69-70):

- **Las Audiencia Públicas (Cabildos Abiertos) e Información Ciudadana** que normalmente informan públicamente sobre la gestión municipal y consideran temas solicitados por las asociaciones vecinales
- **La Consulta Popular**, para decidir sobre asuntos que interesen a los habitantes del municipio respectivo
- **Las Juntas de Acción Comunal** en cada barrio, las cuales pueden promover la conformación de empresas de economía social e impulsar programas de desarrollo comunitario, construir obras, e informar sobre la gestión municipal
- **Las Juntas de Vivienda Comunitaria** que reúnen un cierto número de familias interesadas en la construcción de sus viviendas y en otras

tareas como la construcción de infraestructura para servicios públicos y comunitarios

- **Las Juntas Administradoras Locales**, reconocidas en la Ley 11 de 1986, como órganos delegatarios del Concejo Municipal, facultados para actuar en temas relacionados con la administración del área de su jurisdicción con funciones de vigilancia y control de la prestación de los servicios municipales y en otros asuntos, como las recomendaciones y sugerencias sobre impuestos y contribuciones
- **Los Comités de Participación Comunitaria**, para el control y vigilancia de la comunidad sobre los recursos asignados a la salud, órganos que defienden las prioridades de acción en salud, reflejadas en los planes y presupuestos, y la gestión de los mismos para que respondan a las necesidades comunitarias (Cunill, 1991 en Licha y Loera, 2000).

Estos distintos órganos, mecanismos y modalidades de participación ciudadana en el desarrollo local, propician la articulación de la acción de los distintos actores locales en el desarrollo. Ellos son instrumentos de movilización social y constituyen instancias de generación de una comprensión amplia de los problemas locales. Son también canales de comunicación entre sociedad y estado y posibilitan la participación de la comunidad en la gestión local (Ibíd, 2000: 70).

Los Consejos de desarrollo son importantes instrumentos de articulación de la sociedad civil con las acciones de promoción de desarrollo. Aquellos Consejos que exhiben mayor dinamismo y solidez, son los que cuentan con el apoyo de las universidades locales, cuyo liderazgo les han permitido asegurar credibilidad en su trabajo. Estos consejos regionales de desarrollo actúan como agentes de cambio social y cultural, de forma que mediante la participación se fortalezcan el espíritu asociativo y las estructuras de la sociedad civil, promoviendo la acumulación del capital social (Ibíd, 2000).

Es a partir de tales espacios que:

- se elaboran los planes estratégicos locales
- se mantiene un espacio permanente de participación democrática
- se avanza en la municipalización de los programas, proyectos y presupuestos, y
- se ejerce la veeduría ciudadana sobre las acciones de los gobiernos locales (Ibid, 2000: 70).

El carácter de los nuevos órganos, modalidades y mecanismos de participación, es principalmente de **concertación** para la definición de políticas y planes de desarrollo municipal, así como de **cooperación** en el control y ejecución de los mismos. Otras veces, el carácter es meramente **consultivo e informativo**.

Con estos órganos, modalidades y mecanismos de participación se busca reactivar el papel de la ciudadanía en la acción del gobierno, lo cual transforma el papel pasivo de la ciudadanía, en uno más activo y más comprometido con la acción gubernamental. Dicha acción se vuelve más abierta, participativa y consensuada. Ese es el papel primordial que cumplen los consejos sociales, foros, planes estratégicos e integrales, entre otros (Ibid, 2000: 71).

Los mecanismos cada vez más consolidados, de participación ciudadana en los gobiernos locales, son los planes municipales y comunitarios que consisten en la elaboración de diagnósticos participativos, sobre cuya base se articulan programas sectoriales de empleo, educación, cultura, salud, transporte, etc. (Ibid, 2000: 71).

Betty Pedraza (en Carreño, 2003: 17) investigadora de la Fundación para la Participación Comunitaria concluyó, sobre expresiones de participación en Bogotá, que durante la década de los noventa, la participación se ejerció esencialmente a través de tres mecanismos:

- El electoral para conformar los gobiernos distrital y local
- La planeación participativa

- La protesta social

Debido a las características metodológicas de esta investigación (información proveniente de periódicos), se considera que la información citada recoge en general el tipo de mecanismos usados por la población para tratar de incidir sobre aspectos de su interés en los niveles barrial y local, pero desconoce que además de los procesos electorales y la planeación, se han realizado en el Distrito otros procesos de participación, alguno de ellos relativamente sistemáticos, promovidos por organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas, que ameritan un análisis cuidadoso (Carreño, 2003: 17)

Desde el punto de vista de la información disponible en archivo de acceso público, se identificó que las cuatro localidades que mayor información registran sobre experiencia de participación son (en orden de mayor a menor) Ciudad Bolívar, Suba, Usme y Kennedy. Experiencias fundamentalmente sobre educación, cultura, infraestructura física, salud, ambiente, y, en menor proporción, servicios públicos (Carreño, 2003: 31).

A partir de las entrevistas realizadas por Esmith Carreño para su investigación sobre "La Participación y el Desarrollo: Una reflexión a partir de dos experiencias barriales en Bogotá", no se identifica una localidad que se destaque por sus procesos de participación, situación que puede obedecer a que:

- los procesos de participación se desarrollan en espacios reducidos - la cuadra, o el barrio - sin trascender a los ámbitos locales, en los que podrían ser más visibles
- la descoordinación de las instituciones distritales en el diseño y la implementación de políticas, programas y proyectos, no garantiza procesos de impacto en el ámbito local

- los niveles de organización y capacidad de convocatoria de las organizaciones existentes son bajos (Carreño, 2003: 31).

Según Jairo Chaparro, director de la Fundación Raíces, sólo el 15 % de la población se encuentra organizada y la capacidad de convocatoria de las organizaciones se mueve entre el 2 y 5% en el barrio (Carreño, 2003: 31). Teniendo en cuenta esta limitación, los entrevistados de la investigación de Carreño, hicieron recomendaciones de localidades en las que conocen procesos interesantes; información a partir de la cual se identificaron las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba y esta última relacionada con procesos culturales (Ibid, 2003).

Por otro lado y también en relación con la identificación de los procesos recientes de participación en Bogotá, Esmith Carreño, mediante una entrevista a un grupo de siete expertos encontró, que éstos identificaron como los procesos de participación más importantes en los últimos cinco años 1995-2000, los ejercicios de:

- **Planeación Local:** ésta se identificó como relevante debido:
 - al desarrollo que ha logrado la planeación, producto de la revisión y el ajuste llevados a cabo durante las últimas tres administraciones
 - a la articulación de las diversas organizaciones y expresiones comunitarias existentes en las localidades alrededor del proceso
 - a la oportunidad que brinda para que la comunidad participe en la gestión pública local
 - al espacio pedagógico que se posibilita, en el que las comunidades pueden involucrarse :
 - ◆ en las diversas fases de la planeación del desarrollo local (diagnóstico, identificación de problemas y necesidades, priorización y presupuestación).
 - ◆ al espacio que se ofrece para la coordinación de las entidades y programas públicos que intervienen en las localidades.

♦ a la contribución a la democratización de la localidad.

- **El Proyecto “Obras con Saldo Pedagógico”:** son consideradas de interés particular porque la filosofía sobre la que se sustenta busca que a partir de un proceso de capacitación sobre formulación de proyectos, las organizaciones sociales de base se fortalezcan y contribuyan a la construcción o el restablecimiento del tejido social del Distrito Capital (Carreño, 2003).

De acuerdo con Velazquez y Rodríguez (1999) en Licha y Loera (2000), se puede decir que asistimos a la emergencia de un nuevo paradigma de la gestión local que surge como necesidad de fortalecer las capacidades de los municipios con el fin de garantizar una gestión exitosa que es vista como el resultado de una acción articulada entre autoridades locales, agentes económicos y comunidades, movilizados en torno a visiones y objetivos comunes.

El fortalecimiento institucional de los municipios, además de referirse a los procesos técnicos y administrativos de la gestión local, también alude al cambio de la cultura y prácticas de los distintos actores locales, que se requieren para avanzar en una visión compartida del desarrollo. Ello implica la necesidad de fortalecer a los actores locales que puedan asumir un activo papel en las acciones del gobierno (Ibíd, 2000:72). Tal fortalecimiento incluye, tanto las organizaciones sociales y comunitarias, como a los alcaldes y funcionarios públicos, lo que se promueve a través de la creación de espacios de intercambio, encuentro, diálogo y concertación, así como de la capacitación de los recursos humanos que intervienen en los procesos de desarrollo local (Ibíd, 2000:72).

Las metodologías e instrumentos técnicos de la gerencia social, que permiten apuntalar al nuevo modelo de gestión pública local, se inscriben en los siguientes ejes:

- **La planificación estratégica municipal**, que sirve para fortalecer el desarrollo institucional y alcanzar una gestión eficiente y eficaz
- **La concertación** en la definición de las políticas (diálogos estratégicos y mesas de concertación entre actores)
- **La definición de planes de desarrollo local**, que atiendan temas y aspectos específicos de la localidad y apunten al desarrollo integral de la zona
- **La elaboración de proyectos de desarrollo** (marco lógico participativo), que forma parte del segundo conjunto de instrumentos (Ibíd. 2000: 72).

El proceso de planeación local es una expresión del proceso de descentralización del Distrito Capital, un ejercicio democrático mediante el cual se fortalece la democracia representativa (Carreño, 2003).

Este proceso de planeación local, puede leerse como un primer paso hacia el ejercicio de la democracia deliberativa, en la que los ciudadanos discuten y toman decisiones sobre los asuntos públicos de interés, en este caso el desarrollo de la localidad (en Carreño, 2003).

Desde el punto de vista de la comunidad Escallón y Sudarsky (en Carreño, 2003) señalan el ejercicio pedagógico que significa la planeación local, las expresiones de resistencia a prácticas clientelistas que intentaron adoptarse en algunas localidades por parte de los ediles celosos del proceso y la denuncia hecha por las comunidades de funcionarios públicos que intentaron desvirtuar el ejercicio.

Para Félix Ovejero y Roberto Gargarela (en Carreño, 2003:34) este ejercicio requiere autonomía, respeto mutuo, información, argumentación pública y disposición a revisar juicios, condiciones que implican un proceso de ajuste institucional y comunitario en términos:

- **Conceptuales:** porque es preciso que instituciones y funcionarios comprendan que la democracia es ante todo un proceso pedagógico y político a través del cual los pobladores, al trascender el ámbito barrial, se involucran en la comprensión y abordaje de los asuntos locales.
- **Metodológicos:** porque es necesario que la planeación local se entienda como un proceso y no como un evento que se desarrolla una vez cada cuatro años. Entenderla como un proceso implica plantearse la planeación como un ejercicio a mediano y largo plazo en el que se construyan imágenes de localidad y de ciudad que orienten tanto los planes de desarrollo de cada administración, como los esfuerzos distritales y barriales, ahora dispersos y poco sistemáticos.
- **Procedimentales:** es recomendable diseñar e implementar sistemas de información dinámicos y accesibles tanto a las instituciones como a la población local, estrategias de información y convocatorias acordes con las características de cada localidad, mecanismos para evaluar y sistematizar las actividades que conforman el proceso de planeación, convertir el debate y la argumentación sobre asuntos públicos en una práctica cotidiana y promover esquemas de organización e interacción que favorezcan prácticas democráticas, entre otros.

En este sentido, las comunidades carenciadas, como las de este grupo de mujeres de la Localidad de Suba, tienen mucho que aportar a los programas sociales de salud, educación y otros, dirigidos a éstas (comunidades). Se ha comprobado que los programas sociales de mayor rendimiento siempre serán aquellos en que se abran auténticas posibilidades de participación. En este

sentido, y teniendo en cuenta que las mujeres de sectores populares de Suba afectan, en su cotidianidad, las categorías sociales de salud, educación, recreación en un 76% y que además, el futuro que ellas sueñan está relacionado con las categorías de educación (22%), salud (21%), vivienda (19%), trabajo (14%), recreación (5%), significa que ellas como parte de la comunidad, tienen un compromiso con el control sobre el tipo de servicios que se les imparte y poder, a su vez, aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios de su Localidad.

En síntesis y como expresa Carreño (2003), para que el proceso de planeación local se convierta en un elemento constitutivo de desarrollo requiere ampliar la gama de oportunidades para que la población pueda intervenir en las distintas dimensiones de la vida ahora restringidas, principalmente, a aspectos físicos (Ibid, 2004:34).

5 LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES DE SUBA, EL GOBIERNO LOCAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN

Al pretender indagar sobre planteamientos de las mujeres en relación con la política de descentralización y las reformas municipales se propusieron los siguientes interrogantes algunos, quizás, sin respuestas profundas:

¿Cómo son esos procesos y experiencias municipales de las mujeres de sectores populares, como una nueva vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil protagonizadas por movimientos y organizaciones de mujeres que demandan y proponen ante una alternativa de gobierno local?

¿Es visible la participación de las mujeres en las políticas y los programas de la Agenda de la Alcaldía de la Localidad de Suba?

¿Cómo incide la participación de las mujeres sobre su propio papel en la sociedad, tanto en el plano barrial como local?

¿Cuál es el carácter que el género imprime a la participación, a las prácticas colectivas, a los sentidos de la acción?

¿Qué se obtiene con esta participación de las mujeres, en lo local, a partir de su papel doméstico? ¿Cuál es el balance?

¿Cómo se ha ido redefiniendo la identidad de las mujeres tradicionalmente responsables de las tareas ligadas al ámbito privado de la reproducción y el mantenimiento familiar, como roles domésticos de la mujer?

En la vida cotidiana de los barrios populares de la Localidad de Suba, hay una presencia constante de asociaciones locales y formas participativas variadas y diferenciadas entre sí, muchas compuestas y lideradas principalmente por mujeres. Son mujeres, quienes forman los comités de trabajo comunitarios, son ellas, quienes constituyen la feligresía mayoritaria de las comunidades eclesiales de base. Son mujeres, quienes recorren el barrio en busca de votos para apoyar a un político. Son también las mujeres, las que forman parte de las marchas y se dirigen a la Alcaldía Local para expresar alguna reivindicación relativa a los

precarios barrios en que viven. Son mujeres, quienes participan en las reuniones (muchas de carácter informativo más que consultivo), convocadas por las instituciones del gobierno local. Son mujeres, quienes hacen seguimiento y evaluación de los proyectos de obras públicas. Son mujeres, quienes frecuentan las recepciones de las administraciones locales para conseguir servicios que resuelven las necesidades del consumo familiar. Son mujeres quienes conciben su propio proyecto como respuesta a un autodiagnóstico, en el que ellas han identificado sus potencialidades de bienestar.

Así, el barrio, la comunidad vecinal, la localidad, representan los lugares de la vida social donde las mujeres históricamente se han desenvuelto y proyectado sus roles, habilidades y luchas (Massolo, 1996). Los estudios, de género, han encontrado que los espacios locales y el hacer política comunitaria facilitan la participación pública de las mujeres debido a la proximidad espacial y la mayor flexibilidad de tiempo (Randall, 1987 en Massolo 2005), aunque también se ha criticado la ideología de comunidad que naturaliza "el lugar de la mujer" en la frontera estrictamente local, ocultando situaciones de opresión, explotación y discriminación de género (Ibíd, 2005).

La noción de lo local tiene imprecisiones, dificultades de definición y no está exenta de ambigüedad, de confusiones y controversias, que requieren ser expuestos para saber desde qué lectura y lugar cada quién se refiere a las potencialidades, oportunidades, desafíos y paradojas del espacio local, tanto en términos de propuestas de desarrollo, como desde la perspectiva de género (Massolo, 2002).

Para José Arocena, lo local es una noción relativa vinculada a lo global en interacción mutua, que plantea el desafío de mantener una apertura total a lo particular a la vez que a la capacidad de analizar las formas de inscripción de lo universal en lo particular (Arocena en Massolo, 2002:1).

Una forma de entender la realidad de lo local es hacerla desde la comunidad, ya que en ella hay una identificación con algo que, se constituye en una autodefinición colectiva como grupo, se identifican ciertas características con base a un contexto de vivencias, de historias y experiencias (Lucila Gómez, Luisa Izquierdo, María Alarcón y otros, 1999). Lo local sería la manera política de entender lo comunitario (Ibíd, 1999). Lo local, es lo comunitario en tanto es un modelo de desarrollo, pero el desarrollo comunitario es mucho más que el desarrollo local (Ibid, 1999). Lo Local se potencia como espacio geográfico de reenganche del modelo global pero, teniendo en cuenta lo particular (Ibíd, 1999). Lo local, hace parte de la reconstrucción del modelo, no solo como lugar de aplicación, sino como condición para que éste opere de forma eficiente, recogiendo lo cultural y lo histórico de cada grupo humano para integrarlo a un único modelo de desarrollo. De ahí, que el reto sea que lo global determine lo local y lo local pueda ser particular (Ibíd, 1999).

Arocena en Massolo (2002), sitúa el tema de lo local frente a la globalización de tres maneras:

- La que cree que la nueva lógica de la globalización es avasallante e impide cualquier planteo de desarrollo local y la existencia de actores locales o regionales capaces de organizar algún tipo de resistencia al dominio de lo global
- La que visualiza a lo local como alternativa a un proceso de globalización negativamente percibido, planteando una suerte de revolución anti-global que devuelva a los actores locales el poder necesario para construir auténticas democracias, concediendo a la dimensión local atributos positivos amenazados por la globalización
- La que se basa en un análisis de la complejidad de los procesos que caracterizan la sociedad contemporánea, intentando superar la antinomia global-local por un esfuerzo de articulación en real tensión, expresada en términos de oportunidades y desafíos (Ibid, 2002).

Esta tercera manera de concebir lo local supera las visiones de los localismos defensivos, pero de todos modos se requieren de otras precisiones sobre el espacio local (Massolo, 2002):

- está indisolublemente ligado a un territorio
- contiene un sistema de relaciones sociales
- se concibe como una escala subnacional determinada por la división política administrativa del estado-nación
- es la unidad territorial de menor desagregación generalmente asociada en América Latina a alguna forma institucional de gobierno local (municipio, comuna, parroquias, etc.)

La globalización representa una nueva distribución de cartas entre los territorios (Borja, 2003):

- la nueva economía
- la importancia principal que adquiere el "factor humano" (es decir, la calidad de los recursos humanos)
- las diversas posibilidades que ofrecen las tecnologías de información y comunicación

Todo ello abre nuevas posibilidades en los territorios, con una cierta independencia de su localización, de su tradición económica o de los recursos materiales preexistentes. Pero, también, los riesgos son mayores pues muy a menudo las decisiones que determinan su futuro inmediato se toman fuera del territorio (sea por parte de organismos públicos o de empresas privadas), el aprovechamiento de las posibles nuevas oportunidades supone inversiones e infraestructura, en investigación o en formación que no están al alcance de los actores locales (Borja, 2003:300). En el marco de los territorios locales, de todas maneras ,existe una fuerte tendencia a definir proyectos socio-económicos y culturales colectivos, es decir, a la concertación de diferentes

actores, públicos y privados para empujar demandas e iniciativas en un ámbito que hoy tiene un nuevo significado (Ibid, 2003).

Desde el punto de vista de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas – CEPAL (en Massolo, 2002) “la globalización acentúa las diferencias sociales, discrimina a las personas de menor movilidad y flexibilidad, a las menos preparadas, a las que reciben menores salarios y a las de regiones más aisladas, todo lo cual agrava la situación de las mujeres que ya sufren discriminación salarial” (Massolo 2002: 7).

Lo local, sólo tiene sentido cuando se le mira desde afuera y desde arriba; en este sentido, las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país; así, como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia (Sergio Boisier en Massolo, 2002). Igualmente, el barrio, el vecindario, los conjuntos habitacionales en las ciudades representan espacios locales donde transcurre la vida cotidiana, se conforma el tejido social y se realizan experiencias de participación ciudadana. Se puede afirmar, en consecuencia, que existe diversidad de espacios locales que contienen la diversidad de sus sociedades locales (Massolo, 2002:2).

A la par que se establece un espacio político mundial, se refuerzan los ámbitos locales y regionales como:

- configuraciones económicas
- espacios de identidad colectiva
- espacios de participación política
- y también como expresión concentrada de los problemas y desafíos de la humanidad: crecimiento, medio ambiente, despilfarro y pobreza, libertades posibles y exclusiones reales (Jordi Borja y Manuel Castells en Massolo, 2002: 2).

En América Latina la revalorización de los espacios locales se vincula a la revalorización y fortalecimiento de los gobiernos municipales. El municipio surge visiblemente destacado en la escena política y social de las últimas décadas del siglo XX. Pareciera que, finalmente, el municipio está adquiriendo el perfil de un auténtico gobierno local, lo cual implica:

- la legitimidad basada en la elección democrática
- ejercicio de autonomía, eficiencia, eficacia
- gestión participativa
- promoción del desarrollo integral
- contribución a la estabilidad de las instituciones democráticas nacionales

Sin embargo, como el municipio es una institución inserta en un determinado Estado, orden social y sistema político, no se le debe atribuir cualidades esenciales e intemporales, por lo que la transformación en auténtico gobierno local depende de procesos, contextos y factores sociopolíticos muy diversos (Massolo, 2002:3).

Por otro lado, se debe tener en cuenta, que en ese municipio o localidad, el barrio se sitúa en un lugar privilegiado de encuentro entre la sociedad civil, la política y el Estado, un lugar donde se combinan las necesidades y reivindicaciones más inmediatas de la población local con la organización de la gestión pública y social (Agudelo 2000).

El barrio subsiste y se revaloriza. Aunque se aprecien fenómenos de disolución de la vida barrial, se produce también una reacción de identidad y cohesión frente a fenómenos de homogeneización, de resistencia frente a iniciativas públicas y sobre todo privadas vividas como agresión al entorno o a la permanencia en el lugar (Borja, 2003). El barrio es un ámbito reivindicativo, participativo y de cooperación social que determinadas políticas públicas refuerzan, como la descentralización, los planes o programas integrales que

responden a la complejidad de situaciones y demandas, la estrategia de espacios públicos y nuevas centralidades (Ibid, 2003). La observación de la vida barrial permite constatar no sólo la permanencia de las formas de vida colectiva y asociativa tradicionales sino también a otras formas vinculadas a nuevas realidades (café-internet, iniciativas culturales, actividad de la gente mayor, incorporación de la mujer a la vida asociativa, voluntariado y cooperación tanto en ámbitos de proximidad como a distancia) (Ibid, 2003). El resurgimiento del nivel microterritorial parece ser un fenómeno moderno, otra cara de la globalización y prueba de ello es la descentralización política, que combina la desconcentración administrativa con la implementación de mecanismos de participación diversos que han promovido recientemente ciudades latinoamericanas (Ibid, 2003).

Esta mayor incorporación de la mujer en la vida asociativa, voluntariado y cooperación, significa que se está presenciando un proceso histórico de afianzamiento de las mujeres como actor colectivo con identidad propia. Se ha ido recuperando la presencia de la mujer buscándola donde no se la ve y no se la ve cuando se queda en su casa ligada a la domesticidad y al ámbito de la vida privada. Pero tampoco se la ve socialmente cuando sale de su casa en acciones colectivas de carácter público. En este sentido hay un refuerzo de los ámbitos locales como espacios de participación política y espacios de identidad colectiva.

Por otro lado, es fundamental tener en cuenta que, es el espacio de la participación ciudadana el que plantea demandas y propuestas, lo cual exige responsabilidad a las administraciones y empresas, debiendo éstas ofrecer alternativas y cooperación para ejecutar y gestionar programas y proyectos sociales, culturales, de promoción económica o de solidaridad y también de urbanismo (Borja, 2003).

A continuación, se intentará describir las diferentes formas de participación de las mujeres de sectores populares de Suba en los espacios locales y en torno a las políticas de descentralización, tratando de incidir sobre aspectos de su interés en los niveles barrial y local, y, de esta manera, analizar su participación, lo cual permite juzgar varios temas presentes en la discusión sobre las nuevas formas de hacer política:

- **Las mujeres de Suba, en tanto organizadoras del consumo familiar, realizan una cantidad y variedad de actividades**, que afectan las categorías de salud, economía, educación, religión, recreación, lo cual, necesariamente las lleva a entrar en contacto con las instituciones del ámbito de la distribución y con el Estado como proveedor de servicios, implicando una dimensión pública, obvia, al relacionarse continuamente con los ofertantes de bienes y servicios y con otros consumidores:

“Voy al CAMI a pedir la ficha para el médico hasta las doce del día”

“Llevo a vacunar al niño”

“Voy al Transmilenio rumbo a mi trabajo”

“Comienzo a trabajar en la calle vendiendo dulces, cigarrillos, maní”

“Voy a la plaza para comprar lo del almuerzo”

“Voy al Programa de la Iglesia y recibo el mercado”

“Salgo a pagar recibos en el CADE”

“Estoy en una Fundación de la tercera edad haciendo actividades”

“Llevo a la niña al Jardín y después me voy a trabajar”

“Me voy a la clase de modistería hasta las once y luego voy por la niña al colegio”

“Salgo al paradero a esperar la ruta del colegio”

“Llevo el nieto a la biblioteca para hacer tareas de investigación por internet”

“Voy a misa con los niños, llego a la casa, los dejo y vuelvo a salir para vender el chance”

“Salgo a caminar un rato por el parque a tomar el sol”

“Hace poco se realizaron reuniones en el COL para repartir unos beneficios dados por la Alcaldía”

En este sentido, el vecindario, el barrio, la escuela, el paradero del bus, la estación del Transmilenio, el lugar de trabajo, la plaza de mercado, el Salón Comunal, el CADE, La Alcaldía Local, la Subdirección local de integración social (antiguo COL), el CAMI, la Parroquia, etc., son espacios locales que adquieren especial importancia para estas mujeres, ya que son el mundo público con los que ellas se encuentran más familiarizadas y en donde despliegan sus habilidades de participación como *gestoras sociales* para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la comunidad. Se proyecta su *rol doméstico* sobre el espacio público pero que, como dice Massolo (2005), no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género.

- **Una participación en organizaciones dirigidas “desde afuera”,** con un carácter más de subordinación, tales como:
 - **Organizaciones de caridad promovidas desde la Iglesia:** son mujeres quienes constituyen la feligresía mayoritaria de las comunidades eclesiales de base (Grupo de Catequistas, Fraternidad Seglar, Grupo Misionero, Pan Compartido, Comité Parroquial Pastoral Social, etc.). La iglesia organiza una buena gama de actividades sociales en la comunidad y sostiene algunas organizaciones:

“En cada grupo de la Iglesia estuve metida y menos mal, no se cruzaban los horarios (...) Cuando se hacen los bazares en la Iglesia, cada grupo parroquial tiene que participar” (...) Yo luché por meterme en el grupo del Pan Compartido y por mucho tiempo no lo logré”

- **Los partidos políticos:** Cabe destacar, que el contexto barrial se convierte en base potencial de apoyo para los partidos políticos. Es un lugar interesante de acción partidaria. En las casas se observan propagandas con la imagen de los candidatos de diversos partidos. Las mujeres en los partidos políticos, no tienen una situación destacada y su actuación es principalmente de dos tipos: mujeres solas trabajando para conseguirle votos a un político y mujeres ligadas a un político con una actuación más permanente que la de la campaña electoral:

“Yo he hecho el escrutinio de votos y me he ido un domingo a trabajar todo el día para apoyar a las personas que nos han estado colaborando, pues se lo merecen”

“Yo siempre he apoyado y le he colaborado al Edil”

“La presidenta de la JAC ha sido una líder que se pegó al Edil, quien nos ha colaborado mucho y nos enseñó a gestionar”

También se observa que las mujeres admiten y valorizan explícitamente la política:

“Uno en la Junta de Acción Comunal termina metiéndose en la política sin querer queriendo”

“En nuestro barrio queremos lanzar a la presidenta de la JAC como Edil, porque si sacamos gente de aquí vamos a progresar”

Al parecer, los cargos máximos a los que puede llegar una mujer de estos grupos populares en la Localidad, es la de presidenta de la JAC y la de edil. Pero es importante analizar que esta actuación no destacada en la política y excluidas de espacios en ciertos cargos políticos, lejos de impedir la participación es exactamente lo que la está facilitando.

- **Una participación netamente electoral** para conformar los gobiernos distrital y local, lo cual sigue llevando implícita una valoración de la participación y organización reivindicativa. Por otro lado, cabe destacar que, es en tiempos de elecciones locales, estatales y nacionales que se les pide, con fuerza, a las mujeres su participación. Es así, como a las mujeres trabajadoras del partido, se las ve visitando las casas y acudiendo, con nuevos bríos, a las organizaciones comunitarias especialmente promovidas “desde arriba”, para buscar un apoyo a los partidos y no tanto, para que los miembros “militen” políticamente:

“Yo siempre voto porque si yo no doy ejemplo aquí, siendo de la JAC, entonces ¿cómo le voy a decir a la gente que vote? ”

(...) “Hoy hacemos lo que nuestra presidenta o nuestro edil nos diga y lo hacemos porque ellos se han quemado por nosotros”

(...) "Ya todo el mundo me preguntaba ¿por quién votamos? Y yo les decía por tal y por tal"

Mientras tanto, las organizaciones religiosas no permiten la ayuda de políticos para la obtención de apoyo electoral:

"Se han acercado muchos políticos, pero no se les permite que hagan promesas y luego no les cumplan, a pesar que hemos vivido momentos de crisis"

Para concluir, podría decirse, que cada vez más, hay un interés de las mujeres por las elecciones de la Localidad, como por las elecciones estatales y nacionales. Además, que en gran medida, las consecuencias de la política local finalizan en el ámbito estatal. De allí la importancia entre los personajes políticos locales y los funcionarios nacionales.

- **Una participación ciudadana y comunitaria impulsada por los programas estatales:**
 - ◆ **La participación en obras de carácter social** del programa Bogotá sin hambre para garantizar la alimentación a la población vulnerable de la Localidad. La respuesta de las mujeres a este tipo de programas es masiva. Por otro lado, son programas en los que participan varios actores como, la parroquia, el Gobierno local, instituciones privadas y la comunidad. En ocasiones, a cambio de alimentos, otros grupos comunitarios, o privados o el mismo Gobierno local, pretenden nuclear a las mujeres para realizar tareas comunales, pero en este proceso ellas van

experimentando la importancia del tránsito de lo individual a lo colectivo:

“La Alcaldía con el proyecto Bogotá sin hambre se encarga de pagar los salarios de las personas que trabajan en el comedor como son: una trabajadora social, una socióloga, el administrador, las personas que preparan los alimentos y además, en el momento del ingreso a los comedores llegan dos o tres personas más para colaborar (...) Los alimentos que se sirven siempre deben ser frescos y están sugeridos por una nutricionista (...) Tenemos problemas para la compra oportuna de los alimentos por la demora de la Alcaldía”

◆ **La participación en las obras físicas:**

“Cuando yo llegué a este barrio las calles no estaban pavimentadas, había pozos sépticos y no teníamos alcantarillado, ahora las obras se han cumplido (...) Hubo mujeres de “raca mandaca” que estuvieron echando pica y pala (...) A una madre cabeza de familia la pusieron a cuidar la vía (...) Para las escaleras y las calles adoquinadas, la mitad tenía que ser mano de obra del barrio”

Recuérdese, también, que en el estudio socioeconómico, el 40% de las mujeres dijo realizar trabajos comunitarios como construcción del salón comunal y del parque, sacar tierra para despejar vías, pavimentar vías, subir ladrillos para la construcción de las escaleras comunales. Es una participación colectiva, que no tiene que ver sólo con lo cotidiano, sino para la consolidación y construcción del barrio en el ámbito público y que demanda la organización de los

pobladores, para exigir servicios de infraestructura barrial, especialmente al Gobierno local.

También es importante tener en cuenta que algunos de estos proyectos desarrollados por la JAC se han llevado a cabo dentro del Programa de Gestión Compartida (PGC) y de Obras con Saldo Pedagógico (OSP) que son programas en que la realización depende de la capacidad de las organizaciones para hacerse cargo de la totalidad de las fases de las iniciativas (planificación, gestión de recurso, ejecución de las obras y evaluación de los proyectos).

El interés de las mujeres en problemas de infraestructura urbana significa intentar preservar lo que es suyo; o sea, el bienestar de sus familias, de los hijos pero también el patrimonio. Ellas saben que difícilmente podrían mudarse de las casas en que viven hacia lugares mejores por lo que su objetivo es intentar mejorar su barrio:

“Para nosotros es un orgullo tener unas calles pavimentadas. Esto se ha logrado en cinco años, lo que no hicieron en 35 años. Entonces, siempre es que se hizo marca, siempre es que hice algo”

Esto significa, que la Localidad de Suba va adquiriendo el perfil de un auténtico gobierno local. Los logros en cinco años han implicado ejercicios de autonomía y eficiencia junto con una gestión participativa que promueva el desarrollo social. También se puede observar la ganancia de una autoestima por los resultados de las luchas reivindicativas.

- ♦ **Una participación de las mujeres y, en general de la ciudadanía, en lo relacionado con el control a la gestión**

pública. Este control social busca mejorar dos asuntos concretos:

- la forma en que la administración pública suministra bienes y servicios
- el uso y consumo que de ellos hace la ciudadanía

“Cuando hay obra se vigila. A mí me gusta ser como una fiscal en silencio. Cuando noto que se están robando el material yo busco la manera de llamar y de comunicar lo que está sucediendo”

El comportamiento ciudadano frente a los bienes y servicios suministrados por la administración mejora cuando la gente los emplea para lo que fueron dados, de forma que sigan siendo útiles y suficientes para todos. Así, a través de los relatos, es posible observar que hay información sobre la ejecución de los proyectos y hay una actitud de colaboración y de credibilidad de la realidad de la obra. Esto, porque la ciudadanía está en los lugares en donde éstos se ejecutan y ella va realizando un seguimiento y evaluación de los proyectos de obras públicas y de desarrollo social. Pero aún, como dice Carreño (2003), a las comunidades no les permiten tener suficiente control y autonomía sobre otros bienes básicos, entre los cuales están los servicios económicos, las oportunidades sociales y la seguridad productiva, principalmente, que son, los que en último término, conducen a la expansión de nuevas capacidades y al logro de libertad, de bienestar y de agencia.

- ◆ **Una participación de cooperación con un carácter más informativo que consultivo.**

“Cuando van hacer una obra en el barrio a nosotros nos explican y nos dicen que tengamos cuidado (...) por ejemplo cuando se echó el alcantarillado (...) Lo mismo cuando la pavimentación de las vías, también nos hicieron una reunión”

Es decir, no se trata de una participación con carácter de concertación para la definición de políticas y planes de desarrollo, sino más de cooperación en el control y ejecución de los proyectos y con un carácter más informativo que consultivo

♦ **Participación en los encuentros ciudadanos y en reuniones** convocadas por instituciones distritales:

“nosotras participamos en los encuentros y en las reuniones de las instituciones, hablamos y damos nuestras opiniones, pero casi nunca vemos que se cumple lo que decimos” (Mujer indígena)

Es decir, que no hay una participación significativa de las mujeres de sectores populares en las políticas públicas y en los programas de la Agenda de la Alcaldía de la Localidad. Prácticamente no se observa una participación de las mujeres en la planeación de la Localidad ya que ésta se manifiesta más a escala distrital que en el ámbito barrial.

- **Participación en acciones reivindicativas:** Las luchas y las asociaciones locales frecuentemente se construyen a partir de la idea de que las personas comparten por igual algunas características, como ser pobladores del barrio, ser mujeres pobres o cualquier otra cosa. Esta igualdad y esta identidad son las que mantienen al movimiento y en este

sentido, la lógica de los movimientos los aleja de los partidos. Esta participación implica presionar ante los organismos públicos utilizando procedimientos como peticiones por escrito, de apoyo de políticos o movilizaciones:

“Yo llevo memoriales a las entidades públicas como parte del trabajo en la JAC” (...) La construcción de las vías se logró con cartas y memoriales que el Edil nos ayudaba a redactar y a gestionar. A veces nos aprobaban la solicitud y después decían que ese no era el pedazo de vía que había sido aprobado. Por eso, esto fue muy luchado”

Luchar y participar son acciones que comienzan a verse como parte de la tarea de una madre responsable. Muchas veces el poder público sólo actúa bajo presión y por eso, luchar por la construcción de las vías para el bien de todos, significa, también, oponerse por una situación de discriminación e injusticia social, exigiendo lo que es de derecho, ya que todo esto sale del pago de impuestos:

“(...) nosotros tenemos derechos (...) Nunca, nada es gratis porque a nosotros nos toca pagar el IVA, nos toca pagar impuestos”

Las mujeres que promueven reivindicaciones por iniciativa propia muchas veces no están vinculadas a ninguna institución u organización y describen el espacio de sus barrios como diferenciados o jerarquizados y cada uno de esos espacios tienen una evaluación, lo que se refleja en la descripción de las partes buenas y malas y actúan de acuerdo con esas divisiones y tienden a reforzarlas al conseguir beneficios sólo para una

parte del barrio, acentuando las diferencias físicas y la rivalidad entre los pobladores:

“He cogido a la gente, le he hablado, la he conscientizado (...) Yo cogí a uno por uno y le hice ver las cosas. Afortunada o desafortunadamente yo fui una de las personas que hizo que en el barrio hubiera dos juntas de acción comunal porque hubo gente que no fue honesta y empezó a cogerse la plata de los bingos y de las cosas que se hacían (...) El Jardín Infantil, el Salón Comunal y el único pedacito pavimentado estaban en el sector del Pedregal (...) Los de allá convocaban pero todo era a favor de su sector. Entonces yo empecé a decirles ¿por qué allá sí hay y acá no? Así los hice conscientizar de que nos separáramos de la Junta”.

Sin embargo, como expresa Caldeira (1987), por más que sus motivos y la amplitud de sus pedidos sean restringidos, no es posible expresarlos de esa manera. “Las mujeres que reivindican saben que la solución a sus pedidos nunca es individual sino colectiva” (Caldeira, 1987 p. 109).

Las actividades de reivindicación son legitimadas por la percepción de desigualdad social, de la injusticia social y de la falta de reconocimiento de los derechos de la población de los sectores populares, de los pobres, de los oprimidos. Por eso, es que, en estos movimientos, se observa la idea de igualdad en la comunidad (por ser pobladoras de un mismo barrio, ser mujeres, ser pobres, de una misma clase, etc.) y las participantes se presentan como iguales y solidarias a todos los pobladores del barrio. Las reivindicaciones procuran distinguirse por su solidaridad o por una mayor capacidad de acción que es “hacia arriba”.:.

“Un constructor de los grandes quiso apoderarse aquí de la loma. Él nos salió con el cuento de que todos éramos invasores (...) Nos iban a tumbar las casas con retroexcavadora porque esto era una invasión (...) Entonces bajamos y nos fuimos hacia la Alcaldía. Llegamos unas 40 o 50 personas y dijimos que queríamos hablar con la Alcaldesa (...) La Alcaldesa tuvo miedo y no salió porque la gente estaba rebotada (...) Gracias a Dios llegó el Señor del Cabildo Abierto y por eso esto está declarado como Resguardo Indígena (...) Gracias a que pensaron que nosotros queríamos volcar el carro y volverlo nada, nos respetaron y no nos quitaron la loma”

Las mujeres que participan en movimientos sociales son personas cuyo sacrificio es visto como algo para los demás y no como una conquista para sí mismas. También se puede analizar que esta participación de las mujeres en la comunidad o en los movimientos reivindicativos no es mal vista o prohibida, aunque pueda ocasionar problemas domésticos. Además, en este tipo de movimientos se destacan unas características en su forma de organización como son:

- Una articulación de manera autónoma de sus intereses e identificando sus derechos
- Un enfrentamiento de manera directa con el Estado para presentar exigencias y reivindicaciones (pero nunca peticiones)
- Un abandono definitivo de la práctica de la intermediación política, lo cual significa, también, dar la espalda a los partidos por ser percibidos como incapaces de expresar a la comunidad local

- Una forma de expresión política: presencia colectiva y pública de los reivindicantes de las situaciones de enfrentamientos a través de marchas, actos públicos, manifestaciones.

En esos movimientos viven de una manera nueva su condición de mujer. La novedad real de los movimientos sociales como dice Caldeira (1987) es que, como forma de hacer política afectan a la cotidianidad y la modifican.

- **Participación en organizaciones comunitarias:**

“(...) asisto a las reuniones de la Junta de Acción Comunal que se hacen en la noche (...) La Junta la conformamos los líderes de los Comités de trabajo. Yo soy la secretaria y la señora C. la presidenta. En la Junta Directiva somos seis mujeres y cuatro hombres (...) Nosotros también tenemos que tener en cuenta la salud, la alimentación porque hay desnutrición (...) Gracias a Dios los comedores comunitarios nos han ayudado mucho (...) En el barrio está el comité de solidaridad (...) También tenemos el comité de deportes, el comité de ancianos y el comité de trabajo”

El trabajo comunitario es una puerta de entrada al reconocimiento de las posibilidades de la mujer en el espacio público. No hay duda de que están cambiando la manera de actuar, pero esa transformación, muchas veces, no se explicita y tampoco está únicamente relacionada con la política.

En el barrio, se da, más que todo, un desarrollo de proyectos a través de la JAC, la cual hoy en Suba, está presidida e integrada por un buen

número de mujeres. También están las actividades en los comités como deportes, solidaridad, defensa civil, club de abuelos, grupo eclesial, comedor comunitario (ver estudio socioeconómico), que convergen en la JAC. No hay que olvidar las actividades comunitarias puntuales, como la siembra de árboles, aseo comunal, bazares, actividades navideñas, que son esfuerzos solitarios y a veces dispersos (ver estudio socioeconómico). Éstas involucran grupos poblacionales de jóvenes, mujeres, adultos y ancianos, y contribuyen en el mejoramiento de las condiciones de la gestión comunitaria (organización y participación) y en las condiciones de vida (ambientales, de recreación, salud) pero no necesariamente a elevar el nivel de ingreso. En algunos casos estos procesos de participación se desarrollan en espacios reducidos - la cuadra, o el barrio - sin trascender a los ámbitos locales, en los que podrían ser más visibles, ya que su impacto se restringe a ámbitos reducidos que no logran trascender al conjunto de la localidad.

También se puede decir que el marco de acción de las organizaciones es exclusivamente limitado por cuanto mucho de los recursos están fuera del control de las comunidades y éstas no tienen la capacidad para movilizar a quienes disponen de ellos.

Es útil subrayar que las mujeres que participan en los movimientos locales en los barrios, no necesariamente son feministas o se identifiquen de alguna manera con el feminismo. Por el contrario, la imagen que tienen de las feministas muchas veces no es la mejor:

“(...) creo que lo peor que se inventaron fue la liberación femenina porque a nosotras nos toca salir a trabajar y nos toca dejar a los chinos solos y los chinos solos no saben para donde ir. En cambio, si uno de madre está ahí y el señor está

trabajando, uno está pendiente de sus hijos (...)
Pero como nosotras no nos valorizamos entonces
salimos como locas a demostrar que nosotras
también podíamos y los chiquitos se nos
descarriaron”

Como ya se expresó, la nueva identidad no está construida sobre el feminismo, sino es obtenida a través de la participación en asociaciones y movimientos locales.

En síntesis, es posible concluir que la organización comunitaria es un espacio de participación entre sus miembros o entre pares, es decir, organizaciones del mismo tipo y nivel como las redes sociales. También, es posible centrarse en la relación de esas organizaciones comunitarias, tomadas como unidad, frente a otro escenario como el Estado y otro interlocutor como el gobierno. El primero, el Estado, se presenta a partir de los espacios institucionales, esto es, escenarios creados por marcos normativos que van desde la Constitución hasta decretos de la Alcaldía Mayor; y el segundo, el gobierno, se presenta a partir de los programas o proyectos de inversión que desarrollan algunas entidades tanto en el ámbito central como local de la ciudad (López, 2000).

Estas modalidades de participación significan, a su vez, el ejercicio de un liderazgo, encontrándose mujeres creadoras de esperanza:

- Lideresas ligadas a la Iglesia (trabajos pastorales)
- Lideresas organizadoras de los trabajos de calle (limpieza de vías, subida de ladrillos para construcción de escaleras, construcción de parques, de vías, decoración navideña, etc.)
- Lideresas de trabajos electorales

- Lideresas de las asociaciones comunitarias

Mujeres que desde su comunidad buscan crear bienes o servicios destinados a la satisfacción de sus necesidades comunes e indispensables para hacer posible una vida digna de las personas. El liderazgo se define como:

“la capacidad que tiene una persona o un grupo de ofrecer soluciones éticas y viables a problemas colectivos (políticos, económicos, sociales o culturales)” Toro, 2000: 6

Desde la mirada de Toro (2000), se trata de mujeres que han tenido la capacidad de construir lo público, de construir lo que conviene a todos de igual manera para su dignidad, de modificar o mejorar la sociedad en la que vivimos.

Pero el hecho de no tener estudios escolares y de formación ciudadana, impide que esas mujeres que confiesan su gusto por la política, avancen en sus carreras de líderes:

“Realmente uno necesita de mucha capacitación para poder lograr lo que se ha logrado”

Recuérdese que el 40% de estas mujeres tiene más que una primaria incompleta y que el título máximo obtenido es el de bachiller.

Las razones de la importancia de los proyectos en las organizaciones son de índole ética, estética, social y económica principalmente (Carreño, 2003:40):

- **Ética:** porque son búsquedas para dignificar la vida personal, familiar y comunitaria
- **Estética:** porque hay un interés por contar con espacios bonitos y cómodos para la comunidad

- **Social:** porque las obras realizadas han creado condiciones propicias para la integración comunitaria
- **Económica:** porque mejorar las condiciones físicas del barrio implica la valorización de las viviendas y la atracción de actividades comerciales.

Estos proyectos han contribuido sustancialmente a un cambio de las condiciones de vida, han elevado en gran medida el nivel de satisfacción de vivir en el barrio, así como la confianza en las capacidades individuales y grupales para realizar proyectos considerados importantes por parte de la población barrial que es el entorno básico de la JAC.

En estos procesos participativos y a manera de balance o de efectos de las acciones colectivas, se encuentra que:

- Se impulsa el reconocimiento político y social de la cara pública de la reproducción. Las mujeres no son las únicas responsables de las condiciones de mantenimiento de sus familias.
- Hay un aprendizaje de la participación y de la solidaridad, necesarios para la construcción de una identidad de género.
- Las actividades de reivindicación son legitimadas por la percepción de desigualdad social y de la falta de reconocimiento de los derechos de la población de los sectores populares, de los pobres, de los oprimidos; pero en los movimientos sociales, las participantes se presentan como iguales y solidarias a todos los pobladores del barrio.
- Los beneficiarios han sido todos los habitantes del barrio.
- Los barrios cuentan con vías más adecuadas para movilizarse, un espacio vital de encuentro, mejores condiciones ambientales.
- Hay una Junta de Acción Comunal más fortalecida, con capacidad de gestión, para promover y llevar a cabo proyectos de interés colectivo y con capacidad de continuar construyendo el barrio que quieren habitar.

- Las organizaciones de la sociedad civil se han multiplicado, expresando también una fragmentación social.
- Las obras con saldo pedagógico OSP por su misma concepción han contribuido tanto al fortalecimiento de capacidades como al proceso de reconocimiento de los barrios ante las instancias institucionales distritales, pero la planeación local aún no influye a un conjunto significativo de pobladores.
- Las mujeres participan más, por una red de vecinos que se conforma como respuesta a sus problemas de servicios e infraestructura que en organizaciones de mayor nivel de decisión. Se trata más de realización de actividades puntuales que continuas. También se observa que en las organizaciones de carácter religioso y de caridad, están ellas, en mayor proporción.
- El trabajo comunitario, de estas mujeres, muestra nuevas potencialidades y el establecimiento de alternativas de comunicación, permitiéndoles compartir con otros los problemas y la búsqueda de soluciones. El trabajo comunitario es un logro en el que se reconoce la posibilidad de traspasar las barreras del hogar al cual dedica la mayor parte de su vida. Se reconoce como integrante de un núcleo social más amplio, el vecindario y en él inicia un proceso de intercambio con otras personas con quienes comparte una realidad y problemas comunes que, para resolverlos, la acción común resulta indispensable.
- La denominada política "informal" o "comunitaria", que es una forma de hacer política desde el entorno social cotidiano, las mujeres se involucran en los asuntos de interés público y sus experiencias nos enseñan, como expresa Massolo (2005), que:
 - demandan y gestionan recursos
 - protestan y ejercen influencia
 - contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo local
 - adquieren habilidades de ciudadanas competentes

- logran autoestima y prestigio social
- adquieren poder de liderazgo
- representan un efectivo patrón de participación social en la vida política local

Por otro lado, y en relación con los procesos y experiencias municipales de las mujeres como una nueva vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil, permiten, igualmente, llegar a conclusiones semejantes a las de Massolo (2002) cuando dice que existe una paradójica relación de las mujeres con el espacio local: el hecho de que se constituya un nivel de gobierno más próximo a la ciudadanía y más vinculado a las necesidades e intereses de la vida social cotidiana, no se traduce en una mayor apertura al acceso de las mujeres a los cargos del poder municipal. Ni se traduce el activismo, la eficacia y liderazgo de las mujeres en el campo de los servicios comunitarios y organizaciones territoriales o funcionales, en oportunidades que faciliten su reconocimiento e incorporación equitativa, tanto a las candidaturas para las elecciones locales como a la estructura política-administrativa del gobierno local (Massolo, 2002:7). Como ya se expresó, los cargos a los que pueden llegar las mujeres de sectores populares son los de lidereza de las organizaciones comunitarias, el de presidencia de las Juntas de Acción Comunal y el de edillesa. El hecho de no tener estudios impide que esas mujeres avancen en sus carreras de líderes, pero otras cualidades necesarias para ello no les faltarían.

No es común encontrar mujeres alcaldesas y menos de grandes ciudades, ni concejales en proporciones aproximadas a los hombres, ni mujeres en los altos cargos de la administración municipal (Ibíd, 2003). Sin embargo, debe decirse que en Bogotá, con una decisión política sin antecedentes ha nombrado 20 alcaldesas en las 20 Localidades. Por otro lado, y tomando como fuente la Registraduría Nacional del Estado Civil (2003-2006), en relación con la composición del Concejo de Bogotá, el 20% lo conforman las mujeres; el 15,62% lo conforman las mujeres en las asambleas; el 13.7% en los Consejos y

20 % en las Juntas Administradoras Locales-JAL. El 80% de los hombres ocupan las presidencias de las Juntas de Acción Comunal y sin embargo, las mujeres constituyen la mayor parte de las/los asociados a estas instancias de organización barrial.

La participación de las mujeres en el ámbito local tampoco ha implicado, por sí misma, la incorporación de la perspectiva de género (ideas que culturalmente se manejan sobre los roles apropiados para mujeres y hombres), en los programas ni en las políticas de las instituciones. Esas decisiones (democratización, incorporación de la perspectiva de género) se toman a otro nivel y obedecen a lineamientos políticos e institucionales generales. Permea a las instituciones para que se hagan cargo e implementen efectivamente políticas sociales con perspectiva de género y democraticen su accionar internamente y en relación con la población, implica cambios institucionales profundos que sólo pueden habilitarse si hay una fuerte voluntad política y los recursos para hacerlo (Fassler, C. y Vitale, A., 2003):

“en los planes de desarrollo escriben las expresiones con perspectivas de géneros, pero en la realidad no se da” (Mujer integrante de una red comunitaria)

En este sentido podría decirse que las mujeres continúan ocultas, no obstante la categoría de “géneros”, es decir que las mujeres continúan no siendo vistas verdaderamente en su cotidianidad y en su especificidad.

Desde esta perspectiva, para Massolo (2005), hay una paradójica dinámica de inclusión-exclusión que envuelve la presencia y participación femenina en la esfera pública local. El hecho de que las mujeres hayan adquirido visibilidad y voz pública no significa que son reconocidos sus problemas específicos de género, ni son valoradas seriamente sus capacidades y contribuciones. La revalorización de los gobiernos locales en América Latina no ha corrido pareja a

la revalorización de las mujeres como ciudadanas titulares de derechos (Ibíd, 2005).

Por otro lado, esta situación significa también un impedimento en el ejercicio de la ciudadanía, puesto que ésta no sólo se refiere a los acuerdos sobre derechos y responsabilidades, también determina quiénes son incluidos como protagonistas en el debate público. Son éstos, los incluidos, quienes fijan la agenda (temas y problemas a discutir) e inciden en las definiciones de las normas y las leyes que regulan la vida colectiva. Esta concepción de ciudadanía reconoce las diferencias entre los individuos y su diversa inserción en la sociedad. Esto condiciona y obstaculiza el ejercicio equitativo de los derechos, especialmente, para los grupos más desfavorecidos de la sociedad (Fassler, 2003). Esta reconceptualización de la ciudadanía ha permitido redefinir el lugar del ciudadano/a en la sociedad civil y con relación al Estado. Los ciudadanos tienen derecho no sólo a demandar al Estado por garantías para el ejercicio de sus derechos. Tienen, además, el derecho y la obligación de seguir y controlar el cumplimiento de los compromisos contraídos por los gobiernos dentro y fuera de fronteras. Ejercer la ciudadanía implica participar activamente en su construcción y en la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos entre los miembros de la sociedad y entre éstos y el Estado.

De acuerdo con todo lo anterior cabe, entonces, preguntarse ¿Cuáles son esas innovaciones de las formas de actuación o de participación local de las mujeres en las organizaciones comunitarias y en los movimientos?

En estas formas de actuación o de participación local en las organizaciones comunitarias y en los movimientos, se encuentran innovaciones como:

- Una redefinición del espacio de la mujer y sus atributos. La participación de ellas en el ámbito local es una experiencia necesaria para avanzar en

la construcción de una identidad propia en la medida que fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales

- Una transformación de los límites que caracterizan lo público y lo privado así como lo masculino y lo femenino
- Una ocurrencia o experiencia de los aspectos anteriores, de manera fragmentada, en el ámbito de la vida cotidiana

Esa transformación de la relación entre lo público y lo privado, lo masculino y lo femenino implica la aceptación de nuevos valores que están ligados a derechos de la mujer, como el derecho al saber, a salir, a tener vida propia, a elegir libremente en relación con aspectos de su vida. Esas asociaciones y movimientos, como dice Caldeira (1987), son terreno fértil para las redefiniciones y las críticas al machismo, racismo, autoritarismo, e intolerancia en el seno de la sociedad:

“Pero por qué no controlan ese bendito cuerpo. Los hombres tienen en la calle 14, 15 y hasta 20 chinios. El cuerpo hay que controlarlo, porque mire en la que estamos”

Sin duda, como expresa Massolo (2002), el espacio local es un ámbito relevante y estratégico para las mujeres y para la promoción del desarrollo local. Las oportunidades de empoderamiento que les ofrecen a las mujeres los espacios locales están comprobadas en múltiples casos y experiencias, y tienen que ver con (Massolo, 2002:10):

- Procesos de cambios políticos, institucionales, sociales y culturales que, de una u otra manera, generan la apertura de espacios y medios de participación de la sociedad local, convirtiéndose las mujeres en protagonistas del escenario de los cambios. En este escenario cabe

destacar el importante papel de los gobiernos locales en la promoción de la participación y de los derechos de las mujeres.

- Los roles tradicionales de género que las proyectan, inicialmente, al espacio público y que les facilitan una primera visibilidad y el desempeño del liderazgo en el marco comunitario
- La presencia y vinculación de ONGs que trabajan a favor de las mujeres atendiendo sus intereses prácticos y estratégicos y que aportan proyectos de capacitación, propuestas de políticas públicas, denuncian ante la opinión pública, demostrando capacidad de argumentación y concertación.
- La presencia de instituciones públicas y privadas que contribuyen a crear un ambiente de consensos sobre la problemática de géneros y la aceptación de políticas y programas específicos destinados a las mujeres, otorgándoles una visibilidad de interés público diferente al tradicional tratamiento asistencial y paternalista.
- La toma de conciencia y la nueva identidad de las mujeres como ciudadanas y mujeres, fortaleciendo la determinación de aprovechar y pelear las oportunidades para su empoderamiento.

El empoderamiento se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género (Magdalena León en Massolo, 2002:10). El término contiene la palabra poder de manera que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social. El empoderamiento es diferente para cada individuo según su vida, contexto historia y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional, global (Ibid, 2002:10).

Si el espacio local es el ámbito privilegiado para el empoderamiento de las mujeres y para la implementación de políticas favorables a la equidad de género en lo cotidiano, entonces la consideración de las diferencias de las mujeres y las diferencias de los contextos y localizaciones en el proceso de

empoderamiento, es ineludible y congruente, tanto con la heterogeneidad municipal, como con la diversidad social local (Massolo, 2002:11).

No es solamente la igualdad de derechos, sino más bien el derecho a ser diferente, pero a favor de una distribución más igualitaria en el mercado económico, y en el político.

6 A MANERA DE CONCLUSIONES

6.1. No se trata de mujeres que no han sabido de participación en los procesos sociales de producción, de las relaciones sociales de solidaridad, del acceso directo a ingresos monetarios, a información, a las organizaciones y al poder. Muchas de ellas deben suplir los papeles correspondientes al padre y al esposo por encontrarse sin el referente masculino. El no encontrarse situaciones estables de organización familiar coherente con el modelo patriarcal esbozado, implica varios significados como:

- que no están subordinadas al hombre quien actúa como representante público de la familia y como representante doméstico del poder público
- una desventaja doble para las mujeres: no pueden contar con la subordinación estable propia de la familia patriarcal y tampoco con una participación aceptada e igualitaria en el mundo público de la reproducción social, debido a que la ideología predominante enfatiza el rol doméstico de la mujer.

6.2. La especificidad de la acción colectiva de las mujeres de sectores populares de la Localidad de Suba, es posible destacarla a través de las siguientes dimensiones:

- **Mundo público y ámbito privado:**
 - Es en el ámbito público donde estas mujeres establecen los lazos de solidaridad con otros que comparten posiciones sociales similares, donde se adquiere conciencia de intereses comunes, donde se establecen redes de comunicación, y de información.
 - El trabajo comunitario es una puerta de entrada al reconocimiento de las posibilidades de la mujer en el espacio público.

- Su participación, a pesar de hacerse desde el rol tradicional reproductivo, representa justamente una salida hacia fuera de la esfera que se utiliza como medio de legitimación.
 - La cotidianidad es un espacio en el que se están operando transformaciones sin que haya ocurrido una revolución general. De lo específico es de donde están viniendo las novedades.
- **La cotidianidad y la reproducción:**
- La consideración explícita de la temática de la reproducción y de la organización de la vida cotidiana se hace ahora legítima y necesaria. Se trata de descubrir nuevas facetas de la realidad social relacionadas con el rol reproductivo de las mujeres, el cual está referido a las actividades desarrolladas en el hogar para **la procreación** (gestación, embarazo, lactancia, funciones biológicas y fisiológicas de la mujer), **reproducción de la fuerza de trabajo** (son las tareas para reponer las energías gastadas en las actividades diarias como preparación de alimentos, cuidado de ropa, limpieza vivienda) y **reproducción de los valores sociales**. Estas actividades adquieren una dimensión política y económica importante porque contribuyen a la construcción de la riqueza social, construcción que no puede reducirse únicamente al empleo. La reproducción, los procesos de producción y de comunicación, las cargas afectivas, las cargas que atañen a la educación y la reproducción material de los cerebros (el capital fijo más importante, el que determina los diferenciales de productividad, se encuentra ahora en el cerebro de la gente que trabaja: es la máquina herramienta que cada cual lleva consigo), están volviéndose cada vez más esenciales y desde luego como expresa Toni Negri, es evidente que las mujeres no serán las únicas que se ocupen de todo ello. Se están creando nuevas formas de sociabilidad y transformando los patrones por los que se dan las relaciones interpersonales y se conciben los papeles sociales, sobre todo el

papel de cada sexo. Es decir, que lo que parece estar ocurriendo es una transformación cultural más amplia. Hay una redefinición de prácticas y de sentidos atribuidos a las mujeres, sus papeles sociales y maneras de concebir las relaciones interpersonales.

- Por otro lado, ya vimos, cómo para el cumplimiento de las tareas de reproducción y de consumo, que son propias de las mujeres en el ámbito privado, no se oponen, sino que están relacionadas con el mundo público.

- **La formación de identidad y de actores:**

- Lo que las mujeres están viviendo es una modificación, aunque pequeña, del papel femenino, que cada vez más se vuelca hacia fuera.
- La mujer más que jugar un papel de reproductora de los valores sociales o transmisora de las ideologías dominantes, ella participa en la construcción de la riqueza social, cuando actúa como mediadora-productora de identidades sociales
- Las mujeres no son seres pasivos atendiendo las tareas de la reproducción en la privacidad, sino que están allí afuera construyendo.
- A través de la participación en movimientos y en asociaciones se ha dado una apertura de las mujeres “hacia el mundo” de tal manera que la nueva identidad de la mujer es construida en la práctica de estos movimientos y asociaciones que contrastan con lo tradicional de la mujer sólo en la casa. Ahora la mujer sale, conoce, participa. Hay un aprendizaje de la participación y de la solidaridad necesarias para la construcción de una identidad de género.
- La identidad (madre, ama de casa, mujer, etc.), es un elemento clave para entender estos movimientos; todos ellos levantan una dimensión ética (por ejemplo, derecho a una vida digna), pero estos movimientos están más orientados al campo de la autonomía o independencia frente al sistema que a la conquista del poder político.

- Las organizaciones de la sociedad civil se han multiplicado, expresando por un lado la fragmentación social y, por otros, la existencia de nuevas y viejas identidades que luchan en el espacio público por el reconocimiento de sus especificidades y la satisfacción de sus demandas.
 - Se puede considerar como expresa Caldeira (1987) que la preservación de la participación como un espacio femenino, en contraste con el espacio masculino de la política, es necesaria para esta estrategia de legitimar la acción en el mundo público, sin crear conflictos excesivos en la privacidad. El rodeo a los conflictos en la privacidad, se dan ante la apertura de un nuevo espacio público para las mujeres lo cual implica una modificación de las relaciones dentro de la casa (Ibid, 1987). Las mujeres están más ausentes, dejan algunas tareas para ir a las reuniones y pasan a considerar como natural esa actitud que, desde el punto de vista tradicional, sería como dejadez y serviría para descalificarlas (Ibid, 1987). Ahora la calificación comienza a asociarse más con las luchas que con el trabajo doméstico en sus casas.
 - Lo anterior quiere decir, que la nueva identidad no está construida sobre el feminismo, sino que es obtenida a través de la participación en asociaciones y movimientos locales.
- **La historia y la memoria:** una labor prioritaria de este trabajo escrito, ha sido la de lograr una cierta recuperación de la memoria histórica popular y la de los actores de las propias organizaciones sociales, aprovechando el acceso a un grupo de mujeres de sectores populares de Suba, integrantes de una de las organizaciones de base de la comunidad eclesial. Esta reconstrucción testimonial ha permitido organizar una microhistoria del proceso de formación de las identidades de ellas, y también, hacer un proceso de investigación-reflexión importante en torno a planteamientos de las mujeres en relación con la política de descentralización y las reformas municipales, a partir del

registro de formas de participación institucionalizada o espontánea de las mujeres de sectores y clases sociales específica; en este caso, de sectores populares urbanos de la Localidad de Suba.

- **La dinámica de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias:**

- Podría decirse que la historia de las organizaciones comunitarias ya no registra esporádicamente la presencia de mujeres excepcionales, de heroínas, que han participado en la determinación del curso de las luchas, sino que se viene dando una mayor visibilidad y no silencio de las mujeres que participan en la base (mujeres que siempre fueron definidas e identificadas como entes ajenos a la política)
- Las Juntas de Acción Comunal – JAC, las organizaciones de vecinos, los comités, son organizaciones comunitarias en las que participan más las mujeres, y están integradas por vecinos que comparten un territorio determinado y su razón de existir es la búsqueda de soluciones a las necesidades de la vida cotidiana, la garantía de los derechos de sus afiliados y la participación en los asuntos públicos de su territorio. De esta manera, la JAC constituye un espacio en el que los grupos de vecinos emprenden proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales a los que pertenecen, pero no siempre garantizan procesos de impacto en el ámbito local. Por otro lado, se concluye, al igual que Agudelo (2000) que estas organizaciones comunitarias se han distinguido más por ser un medio para gestionar pacífica y organizadamente las aspiraciones y conflictos de las comunidades, lo que las convierte en un punto de referencia importante para demostrar las posibilidades del trámite alternativo de los conflictos y la manera como se deben establecer las relaciones entre el Estado y la sociedad. Pero otra es la situación con los movimientos reivindicativos.

- La heterogeneidad de las formas participativas o los diferentes modos de participación de las mujeres en las asociaciones locales y en acciones reivindicativas van permitiendo ver los cambios de ideas y de valores relacionados con la política junto con la forma en que se organiza colectivamente la vida cotidiana, como dimensiones inseparables de un mismo proceso.
- En relación con el poder es importante destacar lo que expresa Clara Fassler (2003) cuando dice que, dentro del imaginario social es muy frecuente considerar los espacios de participación como ámbitos horizontales, solidarios y cuyos integrantes deben estar al margen de las luchas por el poder. Mantener este mito requiere una tarea colectiva de idealización y ocultamiento de los intereses y motivaciones individuales y de las diferencias ideológicas, lo que muchas veces se transforma en obstáculo para la propia participación. En todo grupo humano, y como elemento constitutivo de los vínculos, existen relaciones de poder. Su distribución y formas de ejercicio pueden ser más o menos horizontales, más o menos flexibles, pero son insoslayables. Los espacios de participación son ámbitos en los que se dirimen conflictos de poder. Aceptando esta realidad, cobra gran importancia el establecimiento de reglas de juego que contribuyan al funcionamiento democrático y a la transparencia.

6.3. Sobre los derechos de la mujer

- Las actividades de reivindicación son legitimadas por la percepción de desigualdad social y de la falta de reconocimiento de los derechos de la población de los sectores populares, de los pobres, de los oprimidos; pero en los movimientos sociales, las participantes se presentan como iguales y solidarias a todos los pobladores del barrio.

- Saber organizarse, saber asociarse es la ciencia maestra de una sociedad, porque la asociación organizada produce autorregulación en la sociedad y permite más fácilmente la protección de los derechos. Además, el primer paso para superar la pobreza en una localidad, región o sociedad es crear y fortalecer las organizaciones. Uno de los indicadores de pobreza más severos es no estar organizado. Cuando la persona no está organizada no se siente obligada a respetar reglas con los otros ni con la sociedad (no tiene autorregulación) y al mismo tiempo su aislamiento facilita que otros le violen sus derechos (no tiene protección social). Una sociedad es tanto más sólida en cuanto tenga mayor número de organizaciones o asociaciones productivas, es decir organizaciones que generan muchas transacciones políticas, económicas, sociales y culturales útiles (Agudelo, 2000). La relevancia (importancia) de una persona y la capacidad de influir en su entorno social, están relacionadas con el número de organizaciones productivas a la que pertenece esa persona. Sus actuaciones, su pensamiento y sus decisiones tienen un mayor chance de afectar a más personas. Además, la organización permite solucionar los conflictos productivamente (sin violencia). Hace del conflicto una oportunidad porque permite establecer reglas para ceder y recibir cesiones; reglas y criterios que, al ser respetados por todos, permiten llegar a soluciones equilibradas y de resultados más o menos permanentes (Agudelo 2000).
- Por otro lado, como lo expresa Carreño (2003), los procesos de participación distrital y barrial denotan una tensión entre el esfuerzo de los pobladores barriales y en sus organizaciones en construir comunidad y la apuesta del Distrito en construir ciudadanía de derechos.
- El reconocimiento de los derechos de la mujer no es un resultado automático en este tipo de participación y como bien lo expresa Güendel, es fundamental la transformación de valores, costumbres y prácticas sociales y de la eliminación o revisión de estructuras sociales y políticas que obstaculizan la esencia de lo social: construcción y

realización del sujeto. Esta nueva perspectiva de lo social, requiere un nivel de operacionalización tal que le permita traducir en acciones y prácticas concretas esa nueva ética del desarrollo.

6.4. La reflexión en torno a las preguntas del trabajo investigativo, permite llegar a las siguientes conclusiones:

6.4.1. Las experiencias y procesos de las mujeres como sociedad civil, con el Gobierno Local o Localidad de Suba, se expresa en los siguientes términos:

- Económico:

- Se puede decir que el marco de acción de las organizaciones es exclusivamente limitado por cuanto mucho de los recursos están fuera del control de las comunidades y éstas no tienen la capacidad para movilizar a quienes disponen de ellos. Es decir que las comunidades no tienen suficiente control y autonomía sobre otros bienes básicos, entre los cuales están los servicios económicos, las oportunidades sociales y la seguridad productiva, principalmente, que son los que en último término conducen a la expansión de nuevas capacidades y al logro de libertad de bienestar y de agencia.
- Las actividades comunitarias contribuyen en el mejoramiento de las condiciones de la gestión comunitaria (organización y participación) y en las condiciones de vida (ambientales, de recreación, salud) pero no necesariamente a elevar el nivel de ingreso de las mujeres. Esto implica restricciones en términos de autonomía personal y de control sobre recursos y alternativas de acción, y sobre todo el acceso a la esfera de poder y de control social; pero lejos de impedir la participación pública es exactamente lo que la está facilitando,

puesto que ellas han demostrado su potencial organizativo, participativo y transformador.

- **Político:**

El análisis de la participación política de las mujeres permite juzgar varios temas presentes en la discusión sobre las nuevas formas de hacer política:

- Las mujeres admiten y valorizan explícitamente la política. Preguntarles sobre la política, ya no significa necesariamente escuchar un “no sé”, “vaya a saber”, “en eso yo no me meto”, “yo no entiendo nada de política”. Pero, a su vez, para ellas, la vida no es política, ni ésta está en todas partes. El espacio de la política está más relacionado a la colaboración en los partidos políticos y a la participación electoral. No relacionan las actividades de los comités, de las organizaciones comunitarias y las actividades reproductivas en sus casas, con una dimensión política.
- En los partidos políticos las mujeres no tienen una situación destacada y su actuación es principalmente de dos tipos: mujeres solas trabajando para conseguirle votos a un político y mujeres ligadas a un político con una actuación más permanente que la de la campaña electoral.
- Se da una participación netamente electoral de las mujeres, para conformar los gobiernos distrital y local, lo cual sigue llevando implícita una valoración de la participación y organización reivindicativa.
- Existe una paradójica relación de las mujeres con el espacio local: el hecho de que se constituya un nivel de gobierno más próximo a la ciudadanía y más vinculado a las necesidades e intereses de la vida social cotidiana, no se traduce en una mayor apertura al acceso de las mujeres a los cargos del poder municipal. Ni se traduce el

activismo, la eficacia y liderazgo de las mujeres en el campo de los servicios comunitarios y organizaciones territoriales o funcionales, en oportunidades que faciliten su reconocimiento e incorporación equitativa, tanto a las candidaturas para las elecciones locales como a la estructura política-administrativa del gobierno local. Los cargos a los que pueden llegar las mujeres de sectores populares son los de lidereza de las organizaciones comunitarias, el de presidencia de la Junta de Acción Comunal y el de edil. El hecho de no tener estudios (44% con primaria incompleta y 8% con secundaria completa) impide que esas mujeres que confiesan su gusto por la política, avancen en sus carreras de líderes, pero otras cualidades necesarias para ello no les faltarían. Sin embargo, es importante recordar que esta actuación no destacada en la política y excluidas de espacios en ciertos cargos políticos, es exactamente lo que está facilitando la participación.

- Las nuevas formas de hacer política están relacionadas con los movimientos reivindicativos en los que participan las mujeres y éste nuevo hacer, puede interpretarse desde dos tendencias que según Caldeira (1989) la una tiende a enfatizar consideraciones políticas y la otra a retirarla:
 - ◆ Campo de las consideraciones más políticas:
 - La cuestión de la autonomía
 - La auténtica expresión de intereses
 - La ausencia de intermediaciones y de representaciones
 - El reconocimiento de derechos y la presión sobre el Estado.
 - ◆ La vivencia cotidiana dentro de los movimientos y asociaciones. Aquí se da preponderancia a las experiencias de:
 - Igualdad
 - Creación de nuevas formas de sociabilidad y de identidad colectiva
 - Idea de construcción de una comunidad.

- **Institucional**

- Recuérdese que son mujeres quienes frecuentan las recepciones de las administraciones locales para conseguir servicios que resuelven las necesidades del consumo familiar. En este sentido, el CADE, La Alcaldía Local, el COL, el CAMI, la parroquia, la escuela, el centro comercial, son instituciones que adquieren especial importancia para estas mujeres, ya que a través de éstas, ellas establecen una relación con el mundo público y es donde despliegan sus habilidades de participación como *gestoras sociales* para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la comunidad. Es decir, que para la realización de las tareas domésticas ligadas a la reproducción y el mantenimiento, las mujeres entran en redes de relaciones sociales más amplias, sobre las cuales es posible basar una estrategia de participación y defensa de intereses.
- En relación con los procesos de toma de decisiones, la planeación local se desconoce en el ámbito barrial quizás por los esfuerzos solitarios y a veces dispersos propios de las organizaciones de base y de las mismas instituciones, muchas veces desconocidos por el escaso hábito de sistematizar procesos, compartirlos y difundirlos.
- Para que el proceso de planeación local se convierta en un elemento constitutivo de desarrollo requiere ampliar la gama de oportunidades para que la población pueda intervenir en las distintas dimensiones de la vida, ahora restringidas, principalmente, a aspectos físicos. La política ha cambiado, la actuación pública no es única ni preferencialmente hacia el Estado.

- **Democratización**

La participación de las mujeres en el ámbito local no ha implicado, por sí misma, la incorporación de la perspectiva de género en los programas ni en las políticas de las instituciones. Esas decisiones (democratización,

incorporación de la perspectiva de género) se toman a otro nivel y obedecen a lineamientos políticos e institucionales generales. Permea a las instituciones para que se hagan cargo e implementen efectivamente políticas sociales con perspectiva de género y democratizan su accionar internamente y en relación con la población implica cambios institucionales profundos que sólo pueden habilitarse si hay una fuerte voluntad política y los recursos para hacerlo.

- **La Participación**

Los espacios donde las mujeres más se vinculan a los procesos de definición, gestión y evaluación son:

- **En las Audiencias Públicas**, como mecanismo para la construcción de lo público, o como el espacio para la participación ciudadana en la planeación local, para la discusión y el debate, y para la posibilidad de que el ejercicio incida en creación de sentido, identidad y pertenencia de los habitantes hacia sus barrios y localidades. Allí, a las mujeres como sociedad civil se les garantiza su derecho de estar informadas, pero ellas consideran que sus opiniones no son tenidas en cuenta en estos procesos de toma de decisiones. Pareciera que se trata, de esas reuniones “impuestas a los ciudadanos” para cumplir con los requisitos que les obliga la administración distrital y que ellos (hombres y mujeres) responden con aburrimiento y pasivamente, porque dichas reuniones no favorecen la intervención activa de la gente interesada. Puede decirse que la participación institucional de las mujeres, no tiene un carácter de concertación para la definición de políticas y planes de desarrollo sino más de cooperación en el control y ejecución de los proyectos generalmente no consultados, sino informados. Esta situación significa un impedimento en el ejercicio de la ciudadanía, puesto que ésta no sólo se refiere a los acuerdos sobre derechos y

responsabilidades, también determina quiénes son incluidos como protagonistas en el debate público. Son éstos, los incluidos, quienes fijan la agenda (temas y problemas a discutir) e inciden en las definiciones de las normas y las leyes que regulan la vida colectiva. Esto condiciona y obstaculiza el ejercicio equitativo de los derechos, especialmente, para los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Ejercer la ciudadanía implica participar activamente en su construcción y en la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos entre los miembros de la sociedad y entre éstos y el Estado. Por otro lado, hay una ausencia de mecanismos que garanticen superar la asimetría de formación de las mujeres y de los participantes en general, lo cual es una limitación para la participación en los procesos de planeación. También se puede destacar que hay información sobre la ejecución de los proyectos y hay una actitud de colaboración y de credibilidad de la realidad de la obra (esto, porque la ciudadanía está en los lugares en donde éstos se ejecutan y ella va realizando un seguimiento y evaluación de los proyectos de obras públicas y de desarrollo social), pero las comunidades no tienen suficiente control y autonomía sobre otros bienes básicos, entre los cuales están los servicios económicos, las oportunidades sociales y la seguridad productiva, principalmente, que son los que en último término conducen a la expansión de nuevas capacidades y al logro de libertad de bienestar y de agencia. Todo la situación anterior demuestra que la implementación de políticas, o el hecho de haya un plan de desarrollo local con programas y proyectos no garantiza procesos de impacto en el ámbito local.

- **Las Juntas de Acción Comunal** se constituyen en el espacio principal en el que las mujeres pueden debatir, concertar y emprender proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales a los que pertenecen, pero generalmente, estos proyectos se desarrollan en espacios reducidos - la cuadra, o el

barrio – sin trascender a los ámbitos locales, en los que podrían ser más visibles, ya que su impacto se restringe a ámbitos reducidos que no logran trascender al conjunto de la Localidad. Finalmente, es importante también, tener en cuenta que algunos de estos proyectos desarrollados por la JAC se han llevado a cabo dentro del Programa de Gestión Compartida (PGC) y de Obras con Saldo Pedagógico (OSP). El interés de las mujeres en proyectos de infraestructura urbana significa intentar preservar lo que es suyo, o sea el bienestar de sus familias, de los hijos pero también el patrimonio

- **Las asociaciones comunitarias y movimientos sociales o acciones reivindicativas:** la descripción de estos modos de participación intentaban recuperar el sentido de las experiencias vividas en la cotidianidad de esos movimientos. Se procuraba entender el sentido político de esta participación como lo que ella significa en términos de organización de la vida cotidiana, de relación entre personas y de elaboración de una visión de sociedad. En este sentido, las formas de participación y de la cotidianidad de los movimientos, implica presionar ante los organismos públicos utilizando procedimientos como peticiones por escrito, de apoyo de políticos o movilizaciones reivindicativas. Las mujeres que reivindican, (así sea por iniciativa propia y vinculadas o no a una organización social), saben que la solución a sus pedidos - por más que sus motivos y la amplitud de sus pedidos sean restringidos - nunca es individual sino colectiva. En los movimientos sociales, las participantes se presentan como iguales y solidarias a todos los pobladores del barrio y las reivindicaciones procuran distinguirse por su solidaridad o por una mayor capacidad de acción que es “hacia arriba”. Este tipo de participación de las mujeres, hoy, no es mal vista o prohibida, aunque pueda ocasionar problemas domésticos. Finalmente y quizás el aprendizaje mayor de participar en

movimientos reivindicativos, es que hay una forma de organización caracterizada por:

- ◆ Una articulación de manera autónoma de sus intereses e identificando sus derechos.
 - ◆ Un enfrentamiento de manera directa con el Estado para presentar exigencias y reivindicaciones (pero nunca peticiones).
 - ◆ Un abandono definitivo de la práctica de la intermediación política, lo cual significa también dar la espalda a todos los partidos y especialmente los tradicionales, por ser percibidos como incapaces de expresar a la comunidad local.
 - ◆ Una forma de expresión política: presencia colectiva y pública de los reivindicantes de las situaciones de enfrentamientos a través de marchas, actos públicos, manifestaciones.
- Las prácticas participativas de las mujeres y los hombres pueden iniciarse de diferentes maneras:
 - ◆ Desde la sociedad civil, por iniciativa de las comunidades mismas (cuidado de los niños, inseguridad ciudadana, aseo de las calles, acciones reivindicativas, recreación como deportes, celebración fiestas navideñas, bazares).
 - ◆ Por la concurrencia de intereses de múltiples actores públicos, privados, y comunitarios cuando hay una coincidencia de intereses y programas de los diferentes actores (proyectos de la Iglesia, a través de sus parroquias y comunidades religiosas para atender el cuidado de la niñez, la nutrición, educación etc; proyectos gestionados a través de la Junta de Acción Comunal y realizados con la participación de instituciones y programas gubernamentales, los Comités de trabajo y la ciudadanía, como los comedores comunitarios, atención a los abuelos, construcción de escaleras, salón comunal, etc.).

- ◆ Desde el estado, a través de sus instituciones y programas (ejecución y control de obras como la construcción de vías).
 - Es útil subrayar que las mujeres que participan en los movimientos locales en los barrios, no necesariamente son feministas o se identifiquen de alguna manera con el feminismo. Por el contrario, la imagen que tienen de las feministas muchas veces no es la mejor. En estos movimientos viven de una manera nueva su condición de mujer y la novedad real de los movimientos sociales es que, como forma de hacer política afectan a la cotidianidad y la modifican.
 - No se observa ejemplos de la presencia de mujeres en movimientos del área sindical y esto se explica, como expresa Jelin (1982), por las características propias de sus empleos típicos (en servicio doméstico y servicios personales), donde la sindicalización es prácticamente nula), por la falta de regularidad y continuidad en el empleo y por la falta de tiempo y energía para actividades extradomésticas, debido a la doble jornada, de la mayoría de las mujeres con empleo asalariado.
 - Teniendo en cuenta que sólo el 15 % de la población del Distrito Capital se encuentra organizada, parecería, en relación con el grado de continuidad temporal de las mujeres en las organizaciones sociales, que dada la organización de la familia y la división sexual del trabajo, esto obstaculiza la participación pública de las mujeres por su responsabilidad doméstica. De esta manera, las mujeres participan con mayor frecuencia en los movimientos de protesta coyunturales que en organizaciones duraderas, formalizadas e institucionalizadas, que implican una carga de responsabilidades, dedicación de tiempo y esfuerzo a la organización (además de la oposición de los compañeros varones).
- **Reestructuración del territorio**

- Las asociaciones comunitarias como estructura local de base se desarrollan en espacios reducidos - la cuadra, o el barrio – sin trascender a los ámbitos locales, en los que podrían ser más visibles, ya que su impacto se restringe a ámbitos reducidos que no logran trascender al conjunto de la Localidad.
- La participación de las mujeres en el ámbito local no necesariamente ha implicado un verdadero reconocimiento de la mujer como identidad local de base. Desde esta perspectiva, hay una paradójica dinámica de inclusión-exclusión que envuelve la presencia y participación femenina en la esfera pública local. El hecho, de que las mujeres hayan adquirido visibilidad y voz pública no significa que son reconocidos sus problemas específicos de género, ni son valoradas seriamente sus capacidades y contribuciones. Los resultados concretos de su participación pueden medirse como que las mujeres reciben mucha información sobre las acciones que se van a realizar y participan más en el control y en la ejecución de obras que se hacen en su barrio y en su cuadra, que en la concertación; es decir, en la discusión sobre acciones que efectivamente se van a realizar en su Localidad y la forma como se van a hacer las cosas. Tampoco están ellas, en la planeación participativa, para tomar decisiones sobre las prioridades de la política de la administración, el destino de los recursos y las formas de ejecutar las obras.
- La Localidad de Suba va adquiriendo el perfil de un auténtico gobierno local. Los logros de obras físicas en cinco años han implicado ejercicios de autonomía y eficiencia junto con una gestión participativa que ha promovido el desarrollo social.

6.4.2. En estas formas de actuación o de participación local en las organizaciones comunitarias locales y en los movimientos, se encuentran innovaciones como:

- Una redefinición del espacio de la mujer y sus atributos. La participación de ellas en el ámbito local es una experiencia necesaria para avanzar en la construcción de una identidad propia en la medida que fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales.
- Una transformación de los límites que caracterizan lo público y lo privado así como lo masculino y lo femenino.
- Una ocurrencia o experiencia de los aspectos anteriores, de manera fragmentada, en el ámbito de la vida cotidiana.
- La comunidad comienza a asumir funciones que antes ejecutaba exclusivamente el Estado, a través de sus instituciones y de equipos de funcionarios. Son cada vez más comunes, las prácticas participativas desde múltiples actores (públicos, privados y comunitarios), por la coincidencia de intereses y programas. Allí, participan las mujeres, principalmente, en la ejecución y control de las obras pactadas. Esto significa novedades en las formas de relación de las organizaciones con el Estado y con la política institucional, que destaca la vivencia de una actividad política nueva.

6.4.3. En estos procesos participativos y a manera de balance se encuentra que:

- Se impulsa el reconocimiento político y social de la cara pública de la reproducción, es decir, el reconocimiento de que el rol reproductivo de las mujeres, contribuye, también, a la construcción de la riqueza social y que las mujeres no son las únicas responsables de las condiciones de mantenimiento de sus familias.
- Hay un aprendizaje de la participación y de la solidaridad, necesarios para la construcción de una identidad de género.
- Los beneficiarios han sido todos los habitantes del barrio.
- A las mujeres les ha gustado participar, procuran hacerlo y les ha parecido bueno, porque permite tener la posibilidad de nuevos

conocimientos, romper la rutina, romper el aislamiento, encontrar compañía, perder los miedos, hablar en público, abrirse hacia el mundo, aprender a andar por la ciudad, a gestionar en organismos públicos; es decir, se sienten más seguras en el mundo público exterior a sus casas.

- Los barrios cuentan con vías más adecuadas para movilizarse, un espacio vital de encuentro, mejores condiciones ambientales.
- Hay una Junta de Acción Comunal más fortalecida, con capacidad de gestión, para promover y llevar a cabo proyectos de interés colectivo y con capacidad de continuar construyendo el barrio que quieren habitar.
- Las organizaciones de la sociedad civil se han multiplicado, expresando también una fragmentación social.
- Las mujeres participan más, por una red de vecinos que se conforma como respuesta a sus problemas de servicios e infraestructura que en organizaciones de mayor nivel de decisión.
- El trabajo comunitario muestra nuevas potencialidades y el establecimiento de alternativas de comunicación, permitiéndoles compartir, con otros, los problemas y la búsqueda de soluciones.
- Las obras con saldo pedagógico OSP por su misma concepción han contribuido tanto al fortalecimiento de capacidades como al proceso de reconocimiento de los barrios ante las instancias institucionales distritales, pero la planeación local aún no influye a un conjunto significativo de pobladores.
- La denominada política "informal" o "comunitaria", que es una forma de hacer política desde el entorno social cotidiano, las mujeres se involucran en los asuntos de interés público y sus experiencias nos enseñan, como expresa Massolo (2005), que:

- demandan y gestionan recursos
- protestan y ejercen influencia
- contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo local

- adquieren habilidades de ciudadanas competentes
 - logran autoestima y prestigio social
 - adquieren poder de liderazgo
 - representan un efectivo patrón de participación social en la vida política local
- El estudio hacia adentro de estos movimientos de las mujeres, permitió encontrar en su interior un análisis de redes, o sea el análisis de las condiciones materiales, de la vida cotidiana en el barrio, en los movimientos, descubriendo, de esta manera, la lógica interna del propio movimiento y concluyendo que estos movimientos de las mujeres pueden pasar por diversas lógicas, ya sean de base o populistas o lógicas instrumentales.
 - Lo público son los intereses colectivos y por tanto ya no es defendido de manera exclusiva por el estado, ni por el sector comunitario, ni el empresarial. Es necesario que en la defensa del interés colectivo, haya cada vez más, una concurrencia de todos mediante la creación de un espacio público para concertar y decidir sobre las mejores políticas de beneficio colectivo.

Enfoque teórico y metodológico

- Este trabajo ha pretendido circunscribirse a sociedades de clases, donde se ha dado un predominio histórico de ideologías y organizaciones sociales patriarcales, especialmente en la familia. Lo que interesa es analizar y comprender la dinámica histórica concreta que determina posiciones y alternativas de acción y participación para mujeres de sectores y clases sociales específicas; en este caso centrado en la participación popular de las mujeres de clases subordinadas en la Localidad de Suba de Bogotá, Distrito Capital.
- El estudio de una documentación sobre Mujer y Género teniendo como centro a cuatro mujeres escritoras a saber:

- Elizabeth Jelin con temas relacionados sobre las mujeres y la participación popular
 - Alejandra Massolo sobre gobiernos locales y mujeres
 - Clara Fassler sobre desarrollo y participación política de las mujeres
 - Esmith Carreño sobre participación y desarrollo en barrios populares de Bogotá
- En términos metodológicos la combinación de métodos y técnicas enriqueció el estudio en la medida en que se logró desarrollar un proceso sistemático, coherente, riguroso y profundo, a partir del cual se obtuvo información de:
- Investigaciones previas
 - Orientaciones sobre dinámicas particulares de mujeres líderes y no líderes de sectores populares que viven en diferentes barrios de la Localidad de Suba
 - Información con diferentes técnicas, para caracterizar los procesos y proyectos participativos por parte de las organizaciones barriales

RECOMENDACIONES

- **El papel clave del Estado en el desarrollo:** el Estado cumple un papel clave para solucionar los problemas sociales. Es un error grave pensar que sin un Estado eficiente se puede conseguir el desarrollo y por eso se recomienda fortificar la capacidad de acción del Estado. Necesitamos un Estado eficiente para poder llevar adelante las políticas sociales. Se necesitan políticas sociales agresivas y para ello tiene que haber un Estado eficiente, un Estado funcionando activamente. Un Estado bajo nuevas modalidades de operación: un Estado descentralizado, un Estado con una excelente gerencia pública, un Estado con un servicio civil profesionalizado.
- **Organizaciones Sociales y Participación**
 - Un Estado democrático tiene la obligación de intervenir para dar respuesta a las necesidades sociales de los ciudadanos, pero ello no significa que deba protagonizar todas las actuaciones supliendo o sofocando la iniciativa social. En este sentido, un Estado democrático tiene la obligación de promover la participación ciudadana y estimular el desarrollo asociativo de la sociedad, pero no se trata simplemente de una legalización de las organizaciones; deben existir, como dice Fernando de la Riva (1991) los cauces pero también los medios para que los ciudadanos individualmente y de forma organizada puedan intervenir en la identificación de las necesidades e intereses prioritarios, en la definición de los objetivos de las políticas, en la creación de los programas de actuación y en la asignación de los recursos necesarios para su realización, en la ejecución de las acciones concretas y en el control o seguimiento de su desarrollo y en la evaluación de su eficacia.
 - De esta manera, cuando se pide a la sociedad que participe en la construcción de unas políticas, si no hay organizaciones que articulen esa participación, hay un discurso vacío. Como lo expresa

Toro (2000), saber organizarse, saber asociarse es la ciencia maestra de una sociedad, porque la asociación organizada produce autorregulación en la sociedad y permite más fácilmente la protección de los derechos humanos.

- La iniciativa social, tiene que fortalecerse para asumir nuevos retos. El papel de la iniciativa privada y social es el de establecer un diálogo con la administración capaz de proponer la gestión y la cogestión de servicios públicos. El papel de la iniciativa social como dice Sanhauja (en De la Riva, 1991) es recoger y articular las constantes demandas sociales. Para ello es preciso que la iniciativa social recupere la noción de lo público en su intervención; es decir, actuando en, desde y para el conjunto de la sociedad. Una iniciativa social que actúe localmente para pensar globalmente.
 - Estas asociaciones que desarrollan iniciativas concretas programas o actividades que inciden o repercuten en el desarrollo comunitario deben tratar de no sólo vivir en su propio funcionamiento interno sino que su actividad debe trascender de forma visible al conjunto de la comunidad. Las asociaciones deben contar con el respaldo y la participación de los ciudadanos en sus iniciativas y programas para que la población no permanezca ajena a sus actividades. Deben existir formas de intercambio, de coordinación, de colaboración entre los distintos grupos organizados que actúan en un medio concreto o con otros colectivos afines de la misma Localidad, región o del Estado, superando rivalidades y competencias.
- **Actuar coordinadamente en redes normalizadas:** la atención a las personas que tengan dificultades no puede hacerse a través de múltiples redes para cada cosa distinta, sino a través de una red que pueda atender todos los problemas que se planteen. Por lo tanto, cualquier iniciativa social o privada deberá integrarse a esos sistemas, en esas redes públicas, porque si no es así, se estarán creando redes paralelas que multiplicarán servicios, derrochando recursos y prestando un mal

servicio a la población. En este sentido la construcción y la gestión en red deben tener las siguientes características:

- Es fundamental articular redes, coordinaciones entre las pequeñas iniciativas para ir confluyendo poco a poco desde abajo. Es decir, que la gente que está en los movimientos debe ir confluyendo poco a poco con experiencias más de red, menos jerárquicas, más horizontales. De la Riva (1991) considera que las redes de base, las redes más espontáneas tienen más pujanza de la que parece. Lo que falta es que se conozcan estas experiencias y no se conocen porque faltan esas otras redes, las redes informativas. Hoy existen bastante experiencias aisladas y hay muchas iniciativas difusas, aunque el tejido asociativo no esté suficientemente articulado.
- Debe darse un surgimiento de propuestas renovadas de coordinación e intercambio, de creación de redes que permitan interconectar las iniciativas afines o complementarias reforzando de esta manera su proyección social. Hoy resulta imposible pensar la intervención social, cultural o educativa, sin contemplar la actuación de todos los agentes públicos, sociales y privados. Además como expresa De la Riva (1991), no se trata tan solo de una cuestión operativa, la necesidad de movilizar todos los recursos existentes, sino también de una cuestión de principios. No existen alternativas que no pasen por la interrelación de los distintos agentes, lo que se llama los espacios intermedios (Ibid, 1991).
- Muchas veces el problema no es la ausencia de necesidades, de cuestiones que urjan a actuar a la comunidad, sino la falta de capacidades y recursos para aglutinar voluntades, para articular un discurso coherente, definir objetivos y llevarlos a cabo colectivamente. Otro problema es que, la fragmentación de las redes y la incorporación puntual de cuestiones de un movimiento a otro es muchas veces puramente oportunista y no hay una gran acción en

común o una convergencia (Paco Rey en De la Riva: 82). La gestión en red supone generar un movimiento, lo cual significa, desde la mirada de Toro (2000) una convocación de voluntades y/o decisiones institucionales hacia el logro de metas comunes y compartidas públicamente. Es asunto de crear redes de coordinación que multipliquen la potencia de los movimientos sociales. Las garantías de éxito del desarrollo del movimiento asociativo no residen en el apoyo institucional sino en la propia capacidad y esfuerzo del movimiento asociativo por definir nuevos horizontes, nuevos espacios, nuevas formas organizativas y nuevas formas de actuación que capten la motivación y el interés de los ciudadanos y les atraigan y comprometan en la construcción de una nueva sociedad.

- La construcción de redes significa poner de acuerdo a los diferentes actores para que trabajen en forma sistemática a mediano y largo plazo. Eso significa poner de acuerdo a los mismos pobres, a los diferentes sectores de la sociedad civil como a las ONGs de todo orden, al Estado, a las políticas públicas para crear redes de trabajo conjunto.
- **Acercar los servicios a los ciudadanos, descentralizar:** es fundamental que los servicios se ofrezcan donde está la población, donde están los problemas. Hay un tipo de política social que si no se hace a través de las personas más próximas al problema es imposible llevarla a cabo. Así, el trabajo con sectores más marginados lo debe hacer personas que viven el problema, que están allí con la gente y que además están integrados con el propio colectivo y por lo tanto les asumen como una persona más de ellos mismos. Desde fuera es muy difícil; desde fuera se puede elaborar la política, pero no se consigue el objetivo fundamental. Por otro lado y desde el proceso de descentralización, el Distrito debe configurar un perfil más de Localidad

que de Distrito, ya que ésta no es un referente para las organizaciones que se desenvuelven en el ámbito barrial.

- **Fortalecimiento de los actores sociales:**

- Construir políticas públicas implica un trabajo cooperativo y en equipo. En cualquier política social, la sociedad debe jugar un papel clave como corresponsable de la problemática social y en la búsqueda de alternativas. De allí la importancia del fortalecimiento de los actores sociales para asumir un activo papel en la construcción de los destinos de su sociedad. En este sentido, los agentes de los ámbitos de acción social, cultural y educativa han de excluir las relaciones de subordinación o dependencia y han de estar basados en la cooperación mutua y no en la competencia; suponen un reconocimiento mutuo, implican una negociación continua que es la clave de la democracia. También, se trata de potenciar los valores de colaboración y solidaridad, promover el desarrollo de procesos organizativos que vehiculen la iniciativa y la creatividad colectiva que potencien la capacidad ciudadana de actuar autónomamente en respuesta a sus necesidades e intereses. Esto puede hacerse si se crean o facilitan espacios concretos de intervención para que sean gestionados por la iniciativa social, si se traducen en medidas concretas las buenas intenciones de participación social. Esto es estimular la participación social y favorecer la articulación del tejido asociativo.
- Para incidir efectivamente en las políticas públicas y participar en las decisiones, las mujeres, como expresa Fassler (2003), tienen que posicionarse como actores sociales y políticos en todos los ámbitos de la sociedad. Transitar ese camino es hoy el objetivo para muchas mujeres organizadas. Múltiples son los desafíos que hay que enfrentar. Deben buscar respuesta en la sociedad a los problemas urgentes que las afectan como colectivo (pobreza, violencia, discriminación) y, simultáneamente, aumentar sus espacios de poder

en la sociedad para acceder a los lugares de decisión y/o incidir políticamente.

- Como bien lo expresa Massolo (2002), es fundamental precisar y enfatizar que los desafíos frente al empoderamiento de las mujeres en los espacios locales no son “asuntos de mujeres” de los que se desentienden los hombres, fundamentalmente porque son las relaciones sociales entre los géneros las que están comprometidas en las posibles respuestas exitosas a las oportunidades y desafíos que beneficiarán al conjunto.
- **Gerencia Social:** se hace necesario modernizar los modelos de gestión comunitaria hacia formas gerenciales, más eficientes y eficaces; en donde la información, la concertación, la flexibilidad y la adaptación a las circunstancias cambiantes de la tecnología y de la sociedad sean sus referentes. La gerencia social desde la mirada de Klagsberg, significa una serie de metodologías, de técnicas y de instrumentos para articular los esfuerzos de todos los actores sociales del Estado y de los diferentes sectores sociales de la sociedad civil de modo tal, que todos en su conjunto provocan una respuesta cada vez más eficiente y con cada vez más logros en la lucha contra la pobreza. Hay que cambiar el diseño de las políticas sociales (defectuosas, excluyentes, marginadoras, creadoras de desigualdad). Esas políticas sociales no podrán implementarse si no hay capacidad de gerencia social eficiente en los actores sociales.
- **El proyecto propuesto por las mujeres** es un esfuerzo de un actor social de sectores populares de la Localidad de Suba que busca ser articulado a los esfuerzos de los otros actores sociales, de tal modo que provoque una respuesta en la lucha contra la pobreza. En este sentido dicho proyecto será presentado al Gobierno Local y al Subcomité de Mujer y Géneros, el cual representa a las diversas organizaciones de mujeres de la Localidad de Suba y de esta manera sea tenido en cuenta en los planes de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, AYERBE, Alejandro. La planeación participativa base para el desarrollo humano y el proceso de diseño y programación de proyectos. Módulo Social Maestría en desarrollo Educativo y Social. Convenio CINDE-UPN. Bogotá, 2006. 82 p.
- ACOSTA, Joaquín. Historia de la Nueva Granada. Bogotá: Bolsilibros Bedout. Volumen 95, 1901. 466 p.
- ACOSTA AYERBE, Alejandro. La descentralización y el proceso de construcción de lo local en Colombia. Módulo Social Maestría en Desarrollo Educativo y Social. UPN-CINDE. Convenio CINDE-UPN 15. Bogotá, 2006. 23 p.
- AGUDELO SEDANO, Ricardo. Gestión interna de las organizaciones comunitarias. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de estudios Sociales y Culturales - PENSAR. Unidad III. Bogotá: Centro Editorial Javeriano - CEJA. 2000. 35 p.
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - DABS, POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNEROS. Taller descentralización y género. Segundo encuentro distrital de subcomités operativos locales de mujer y géneros. Procesos de Planeación Participativa Marco Normativo (José Darío Quintero). Bogotá, 2006
- ALESINA, Alberto – CARRASQUILLA, Alberto –ECHAVARRÍA, Juan José. Reformas institucionales en Colombia. Editado por Alberto Alesina. Fedesarrollo Coedición Alfaomega Colombiana S.A. Bogotá, 2002 pp. 94-134. Módulo "La Descentralización y el Proceso de Construcción de lo Local en Colombia". Maestría en Desarrollo Educativo y Social Convenio UPN-CINDE. Bogotá, 2006 134 p.
- AMADOR, María Carolina etal. Descentralización y gobiernos intermedios locales. Impreso por: Bogotá: Quebecor World, 2004 70 p.
- BARON AZUERO, Magdalena. La educación popular: un espacio irrenunciable del trabajo social. Revista de Trabajo Social "Procesos y Políticas Sociales No. 25 y 26". Bogotá, 1986, p.55-62

BARRETO GAMA, Juanita y PUYANA VILLAMIZAR, Yolanda. Sentí que se me desprendía el alma. Análisis de procesos y prácticas de socialización. Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo. Dpto. de Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Indepaz – Instituto de estudios para el desarrollo y la Paz, 1996, 197 p.

BARRIOS ZULUAGA, Ricardo. Descentralización administrativa y autonomía municipal. Bogotá: Grijalbo, 1997 p. 455-486

BORJA, Jordi. La ciudad conquistada. Madrid: Alianza Editorial, 2003 pp. 269 – 322. Módulo “La Descentralización y el Proceso de Construcción de lo Local en Colombia”. Maestría en Desarrollo Educativo y Social UPN-CINDE. Bogotá, 2006

CALDEIRA, Teresa Pires do Rio. Mujeres, cotidianidad y política. Capítulo II Ciudadanía e Identidad: Las mujeres en los movimientos sociales Latinoamericanos. Compilado por Elizabeth Jelin. Ginebra: UNRISD Programa de Participación, 1987, p.75 – 128

CARREÑO, DURÁN, Esmith. LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE DOS EXPERIENCIAS BARRIALES EN BOGOTÁ. CIDER Universidad de los Andes Volumen 3. Bogotá: Guías de Impresión, 2003, 97 p.

CASTRO, Jaime. La cuestión territorial. Editorial Oveja Negra: Abril 2002. p. 71-101. Módulo “La Descentralización y el Proceso de Construcción de lo Local en Colombia”. Maestría en Desarrollo Educativo y Social UPN-CINDE. Bogotá, 2006

CENTRO DE LA TRIBUNA INTERNACIONAL DE LA MUJER, INC. MOVILIZANDO LA MUJER. New York, 1980, 287 p.

DE FERRUFINO ECHEVERRI, Ligia. Antropología y familia. Bogotá: Tercer Mundo. 1985, 289 p.

DE FERRUFINO ECHEVERRI, Ligia. La familia ante la ley. La unión de hecho en Colombia. Bogotá: Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, 1982, 158 p.

DE FERRUFINO ECHEVERRI, Ligia. La familia de hecho en Colombia: una metodología para su estudio. Conferencia dictada para el grupo Mujer y Trabajo de la Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá, 1983, 13 p.

DE LA RIVA, Fernando. De quién es la iniciativa Madrid: CLAVES para la educación popular. Editorial Popular S.A. 1991, 142 p.

DE SENEN GONZÁLEZ, Silvia Novick. Una nueva agenda para la descentralización educativa. Revista Iberoamericana de Educación No. 4m Descentralización Educativa Enero-Abril 1994.

DELGADO SALAZAR, Ricardo. Dimensiones constitutivas del desarrollo humano. Un puunto de vista alternativo. Programa de Maestría en desarrollo Educativo y Social. Universidad Pedagógica Nacional- Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. Bogotá, D.C. 2005. p. 1-21

FALS-BORDA, Orlando. El Brasil campesinos y vivienda. Facultad de Sociología Universidad Nacional de Colombia. Serie latinoamericana No. 3. Bogotá: Imprenta Nacional, 1963, 167 p.

FASSLER, Clara. Desarrollo y participación política de las mujeres. III Conferencia Internacional de la red de estudios sobre el desarrollo Celso Furtado. Uruguay, 2003, 16 p.

FUENZALIDA, Valerio. Socialización infantil y televisión en niñez y democracia, Colombia UNICEF, 1997, p. 201 – 230.

GÓMEZ, Lucila – IZQUIERDO, Luisa – ALARCÓN, María – ALVAREZ, Myriam - ALBA, David - AGUDELO, Elkin y otros. El desarrollo comunitario entre la modernidad y la postmodernidad. Módulo conceptual de la Línea de Investigación Desarrollo Social y Comunitario. Convenio CINDE-USCO. Bogotá, 1999, 56 p.

GUÍA GO DE BOGOTÁ. SUBA – COTA. Página Web: www.guiagobogota.org 2005, p. 1-2

GÜENDEL, Ludwig. La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: la búsqueda de una nueva utopía. (Oficial UNICEF Sede San José) Costa Rica, 1998, 10 p.

JELIN, Elizabeth. Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos. Programa de Participación UNRISD (Instituto de investigaciones de las naciones Unidas para el desarrollo Social). Ginebra: UNRISD, 1987, 354 p.

JELIN, Elizabeth. Las mujeres y la participación popular: ideas para la investigación y el debate en Diálogo sobre la Participación II. UNRISD Programa de Participación. Ginebra: UNRISD, 1982, p. 47-55

KLIKSBERG, Bernardo. América Latina: Una región en riesgo. Pobreza, inequidad e institucionalidad social. En: La gerencia en la construcción de lo social. Módulo II. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de estudios Sociales y Culturales - PENSAR. Unidad III. Bogotá: Centro Editorial Javeriano - CEJA, 2000, 50 p.

LICHA, Isabel y LOERA, Armando. Instrumentos de la gerencia social, planeación local participativa, en La Gerencia en la Construcción de los Social. Módulo II. PENSAR. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA, 2000 p. 65-97

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Claudia N. Gestión comunitaria externa. Unidad Seis. PENSAR. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA, 2000 55. p.

MASSOLO, Alejandra. Gobiernos locales y mujeres: nuevos cambios y desafíos en América Latina. Publicado en revista Futuros No. 9 2005 Volumen III. Artículo elaborado para el proyecto sobre Género, Democratización y buena Gobernanza de UNRISD. Ginebra 2005, 15 p. De internet: documentos Género y Desarrollo UNRISD.

MASSOLO, Alejandra. EL ESPACIO LOCAL: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. UNA VISIÓN LATINOAMERICANA. Ponencia presentada en las "Jornadas sobre Género y desarrollo", Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, País Vasco, 23 – 24 de mayo 2002, 11 p.

MENDEZ, María Consuelo y DE MEJÍA, Olga María. Aspectos socioculturales del campesino boyacense. Revista de Trabajo Social. Procesos y Políticas Sociales No. 21. Bogotá: Talleres de Editorial Gente Nueva, 1984. 39-52 p.

NEGRI, Toni. El exilio es la transcripción documental retorno verso il futuro, realizado por Maurizio Lazzarato. Madrid: Edición propiedad de El Viejo Topo. 1998, p. 6 – 49

PALACIOS VALENCIA, María Cristina. Marco de referencia de la violencia familiar. Reflexiones para la Intervención en la Problemática Familiar. Consejería Presidencial para la Política Social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Proyecto Nacional de Fortalecimiento Institucional, Capacitación y Evaluación de Comisarías de Familia. Bogotá, PNUD, 1995, p. 229-233

PARRA ESCOBAR, Ernesto. Participación Comunitaria y Desarrollo. Procesos y Políticas Sociales Revista de Trabajo Social No. 27. Bogotá D.C.: Talleres de Editorial Gente Nueva, 1987 p. 9-19

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS LOCALIDAD DE SUBA. -BOGOTÁ 2005 – 2008 Acuerdo 004 del 3 de septiembre de 2004, 122 p.

QUINTERO MEJÍA, Marieta y RUIZ SILVA, Alexander. ¿Qué significado tiene investigar sobre formación en valores. En: Guillermo Hoyos y Miquel Martínez. ¿Qué significar educar en valores hoy? Barcelona: Octaedro – OEI, 2004, pp. 103 - 123

RAMÍREZ, María Himelda. La violencia en la familia. aspectos generales. Reflexiones para la Intervención en la Problemática Familiar. Consejería Presidencial para la Política Social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Proyecto Nacional de Fortalecimiento Institucional, Capacitación y Evaluación de Comisarías de Familia. Bogotá, 1995, p. 235-252.

RAMÍREZ VELÁSQUEZ, Jorge Enrique. El tercer ciclo de reformas educativas o reformas educativas en tiempos de globalización. Módulo Educación Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Convenio UPN-CINDE. Bogotá, 2006 15 p.

RAZAVI, Shakra. Women in contemporary democratization. UNRISD Documento No. 4. Código OPG4. Programa: Eventos especiales 2000 – 2005. Título del proyecto: Geneva 2000: The Next Step in Social Development. Génova: UNRISD, 2005, 61 p.

RESTREPO BOTERO, Darío I. Participación comunitaria. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Estudios Sociales y Culturales - PENSAR. Unidad II. Bogotá, Centro Editorial Javeriano - CEJA, 2000, 40 p.

REY, Germán. Las huellas de lo social. Interacción, socialización y vida cotidiana. Revista Signo y pensamiento. Universidad Javeriana Bogotá 1992, 21 p. Lectura Módulo1 Dimensiones Constitutivas del Desarrollo Humano – Ricardo Delgado S. Programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social – UPN-CINDE, 2006

SECRETARÍA DE SALUD. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Diagnóstico local con participación social - localidad suba. Bogotá, 1997, 194 p.

SEN, Amartya. Introducción. El desarrollo como libertad. Capítulo 2: Los fines y los medios del desarrollo. En: El desarrollo como Libertad. Ed. Planeta, 1999. p. 28 y 54 –75.

THIEBAUT, Carlos. ¿Qué no es educar en valores? El caso de la responsabilidad. En Guillermo Hoyos y Miguel Martínez. ¿Qué significa educar en valores hoy? Barcelona: Octaedro – OEI, 2004, p. 77-103

TORO ARANGO, José Bernardo. El ciudadano y su papel en la construcción de lo social. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de estudios Sociales y Culturales - PENSAR. Unidad III. Bogotá: Centro Editorial Javeriano - CEJA, 2000, 43 p.

VEEDURÍA DISTRITAL. Control social de la gestión pública Unidad Cinco.

PENSAR. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Centro Editorial Javeriano CEJA. 2000 58 p.